

PARA USO OFICIAL
REPÚBLICA DE PANAMÁ
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA



DECRETO Núm. 288-2014-DMySC
(30 de septiembre de 2014)

“Por el cual se aprueba el Manual General de Contabilidad Gubernamental basado en las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP)”.

LA CONTRALORA GENERAL DE LA REPÚBLICA,
En uso de sus facultades constitucionales y legales,

CONSIDERANDO

Que el inciso 8 del Artículo 280 de la Constitución Política de la República de Panamá, señala que la Contraloría General de la República tiene entre sus funciones, establecer los métodos y sistemas de contabilidad de las dependencias públicas nacionales, provinciales, municipales, autónomas o semiautónomas y de las empresas estatales.

Que el numeral 9 del Artículo 11 de la Ley 32 de 8 de noviembre de 1984, Orgánica de la Contraloría General de la República, establecerá los métodos y sistemas de contabilidad de las dependencias públicas nacionales, municipales, autónomas o semiautónomas, de las empresas estatales y juntas comunales. Una vez establecidos los métodos y sistemas de contabilidad, la Contraloría General señalará mediante resolución una fecha para su aplicación por la dependencia estatal, a partir de la cual tales métodos y sistemas serán de obligatorio cumplimiento para los funcionarios encargados de aplicarlos.

Que la Contraloría General de la República, con el propósito de que la información contable en el sector público responda a las exigencias y normativa internacional vigentes, ha procedido a la modernización del Sistema de Contabilidad Gubernamental mediante la adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC).

Que corresponde privativamente a la Contraloría General de la República instituir los métodos y sistemas de contabilidad para las dependencias públicas, coordinar y velar por su adecuada aplicación; como consecuencia, le compete la estructuración del Manual General de Contabilidad Gubernamental basado en las NICSP, para su aplicabilidad en las mismas.

Que es necesario contar con una base normativa actualizada, que contemple los estándares internacionales, directrices y mejores prácticas para fortalecer la transparencia, independencia y efectividad de la contabilidad gubernamental.

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el Manual General de Contabilidad Gubernamental basado en las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) M.0.02.19.2014, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC).

Página 2
Decreto Núm. 288-2014-DMySC
30 de septiembre de 2014

PARA USO OFICIAL



ARTÍCULO SEGUNDO: Establecer que el Manual General de Contabilidad Gubernamental basado en NICSP, es de uso obligatorio para las entidades que conforman el gobierno general.

ARTÍCULO TERCERO: La Contraloría General de la República, por conducto de la Dirección de Métodos y Sistemas de Contabilidad, llevará a cabo la capacitación del personal responsable de la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental. Asimismo, será la encargada de mantener actualizado el contenido del Manual General de Contabilidad Gubernamental basado en NICSP.

ARTÍCULO CUARTO: La Contraloría General de la República, a través de la Dirección de Métodos y Sistemas de Contabilidad, realizará las acciones que permitan implementar en coordinación con las entidades que conforman el gobierno general, el sistema de contabilidad gubernamental, en el marco de las disposiciones contenidas en Manual General de Contabilidad Gubernamental basado en (NICSP).

ARTÍCULO QUINTO: Los Jefes y Directores de las Oficinas de Contabilidad de las entidades del gobierno general velarán por su adecuada aplicación, su incumplimiento ocasionará las sanciones señaladas en la Ley Núm. 32 de 8 de noviembre de 1984, Orgánica de la Contraloría General de la República.

ARTÍCULO SEXTO: Las unidades de Auditoría Interna de las entidades públicas correspondientes, al igual que la Dirección Nacional de Métodos y Sistemas de Contabilidad y la Dirección Nacional de Auditoría General de la Contraloría General de la República, asegurarán el cumplimiento del presente Decreto.

ARTÍCULO SEPTIMO: Este Decreto se aplicará de acuerdo a la estrategia y el plan de trabajo, que para tales efectos, elabore la Contraloría General de la República a través de la Dirección de Métodos y Sistemas de Contabilidad y, hasta tanto se logre su implementación, se mantendrá la aplicación de las Normas de Contabilidad Gubernamental aprobadas mediante Decreto Núm.234 de 22 de diciembre de 1997 y el Manual General de Contabilidad Gubernamental, aprobado mediante el Decreto Núm.420-2005-DMySC de 26 de diciembre de 2005.

ARTÍCULO OCTAVO: Este Decreto comenzará a regir a partir de su promulgación en la Gaceta Oficial.

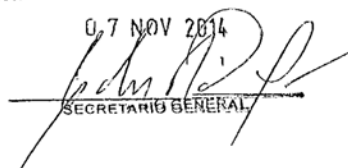
Dado en la ciudad de Panamá, a los 30 días del mes de septiembre de dos mil catorce (2014).

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CÚPLASE


EDWIN RAÚL HERRERA
Secretario General


GIOCONDA TORRES DE BIANCHINI
Contralora General de la República

CONTRALORÍA GENERAL
DIRECCIÓN SUPERIOR
COPIA AUTÉNTICA DE SU ORIGINAL
Este documento consta de 2 páginas

07 NOV 2014

SECRETARIO GENERAL

REPÚBLICA DE PANAMÁ

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Dirección Nacional de Métodos y Sistemas de Contabilidad



MANUAL GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
BASADO EN LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD
DEL SECTOR PÚBLICO (NICSP)

M.0.02.19.2014

Panamá, septiembre 2014

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Dirección de Métodos y Sistemas de Contabilidad

MANUAL GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
BASADO EN LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD
DEL SECTOR PÚBLICO (NICSP)

M.0.02.19.2014

GIOCONDA TORRES DE BIANCHINI
Contralora General

LUIS FELIPE ICAZA
Sub contralor General

EDWIN RAÚL HERRERA
Secretario General

HARMODIO MADRID G.
Director Nacional de Métodos y Sistemas de Contabilidad

CESAR CASTRO
Sub-director Nacional de Métodos y Sistemas de Contabilidad

GEONIS BORRERO
Asistente Ejecutivo

Personal técnico de la Dirección de Métodos y Sistemas de Contabilidad

DANIEL RIVERA L.
Jefe del Equipo Técnico

Lino Peña
Víctor Martínez
Roberto Rivas J.
Elvia Migdalia Abrego
Agustín Donado
Andrés Moya

Personal de apoyo de la Dirección de Métodos y Sistemas de Contabilidad

Gladys Lu
Juan Chiari
Sara de Rodríguez
Gyrelia Rodríguez
Oscar Pinto

INDICE

DECRETO APROBATORIO

INTRODUCCIÓN

BASE LEGAL

Capítulo I MARCO CONCEPTUAL

1. Papel del Marco Conceptual
2. Autoridad del Marco Conceptual
3. Aplicabilidad del Marco Conceptual
4. Alcance
5. Objetivos de la información financiera
6. Usuarios de los informes financieros con propósito general (IFPG)
7. Rendición de cuentas y toma de decisiones
8. Necesidades de información de los destinatarios de servicios y suministradores de recursos
9. Información proporcionada por los informes financieros con propósito general (IFPG)
10. Características cualitativas y restricciones a la información incluida en los IFPG
 - Características cualitativas
 - Restricciones a la información
11. Entidad que informa
12. Postulados básicos
13. Elementos de los estados financieros
14. Reconocimiento de los elementos de los estados financieros
15. Medición de los elementos de los estados financieros
16. Presentación de la información en los informes financieros con propósito general (IFPG)

Capítulo II EL SECTOR PÚBLICO Y SUS CARACTERÍSTICAS

1. Aspectos generales
2. Entornos del sector público
3. Estructura del sector público

Capítulo III ASPECTOS BÁSICOS DE LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

1. La contabilidad presupuestaria
2. La contabilidad financiera
3. El sistema de contabilidad gubernamental (SCG)

4. Bases de registros contables en el sistema de contabilidad gubernamental (SCG)
5. Propósitos del sistema de contabilidad gubernamental (SCG)
6. Elementos del sistema de contabilidad gubernamental (SCG)
7. Entidad que informa o entidad económica
8. Niveles de operación del sistema de contabilidad gubernamental (SCG)

Capítulo IV PLAN GENERAL DE CUENTAS

1. Ámbito de aplicación
2. Aspectos generales
3. Estructura del plan general de cuentas
4. Cuadro general de cuentas
5. Plan general de cuentas a nivel de cuentas de mayor general
6. Descripciones y dinámicas

Capítulo V INFORMES FINANCIEROS CON PROPÓSITO GENERAL

1. Estados financieros principales
2. Información financiera complementaria
3. Información no financiera
4. Estados financieros consolidados del sector público panameño
5. Formatos de informes financieros principales
6. Formatos de informes complementarios

ANEXO

Plan general de cuentas desagregado

INTRODUCCIÓN

La contabilidad en el sector público tiene como objetivo fundamental procesar las transacciones económicas realizadas por sus entes contables, a efecto de producir información confiable y oportuna que contribuya en la toma de decisiones y sustente la transparencia en las rendiciones de cuentas por la gestión de los recursos públicos.

En ese contexto, la contabilidad constituye la herramienta fundamental para generar información en el sector público y, en consecuencia, debe responder a sus exigencias y la normativa internacional vigente; es por ello que la Contraloría General de la República, en cumplimiento a las atribuciones constitucionales y jurídicas conferidas por la Constitución Política y la Ley 32 de 8 de noviembre de 1984, en los aspectos relacionados con implementación de los métodos y sistemas de contabilidad en las entidades públicas, ha procedido a la modernización del Sistema de Contabilidad Gubernamental mediante la adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC).

El Manual General de Contabilidad Gubernamental basado en NICSP contiene los elementos primordiales del sistema antes indicado, a efecto de regular el desarrollo del proceso contable en las entidades públicas que conforman su ámbito de aplicación. El documento consta de cinco (5) capítulos estructurados de la manera siguiente:

El Capítulo I está referido al marco conceptual de la contabilidad gubernamental, el cual representa el elemento teórico de referencia para el desarrollo del sistema. En este capítulo se incluyen temas inherentes al papel y autoridad del marco conceptual; objetivos y usuarios de la información financiera con propósito general; características cualitativas de la información contable y restricciones; entidad que informa, postulados básicos, elementos, reconocimiento, medición y presentación de la información financiera.

El Capítulo II versa sobre el sector público y sus características, en el mismo se contemplan los aspectos generales de la organización y estructura administrativa del sector público, acorde con las clasificaciones y definiciones contenidas en el Manual de Clasificaciones Presupuestarias del Gasto Público, en su versión actualizada 2010 del Ministerio de Economía y Finanzas, y el Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas 2001 del Fondo Monetario Internacional.

En el Capítulo III contiene los aspectos básicos de la contabilidad gubernamental; por tanto, abarca tópicos relacionados con las definiciones generales de contabilidad presupuestaria, contabilidad financiera y contabilidad gubernamental; así mismo, describe las características, las bases de registros y los elementos del sistema de contabilidad gubernamental, y los aspectos concernientes a la entidad económica, considerándose entre ellos su definición, categorización de acuerdo a su orden jerárquico y los niveles de operación.

El Capítulo IV incluye uno de los elementos fundamentales del sistema de contabilidad gubernamental, El Plan General de Cuentas, en el mismo se precisa su ámbito de aplicación, su estructura y las dinámicas de las cuentas.

En el Capítulo V se contemplan los modelos de los estados financieros, considerándose entre éstos el Estado de Rendimiento Financiero, Estado de Situación Financiera, Estado de Cambios en los Activos netos/patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo; al igual que los informes complementarios correspondientes.

Adicionalmente, se incluye el plan general de cuentas desagregado hasta el nivel de subcuentas.

BASE LEGAL

- Constitución Política de la República de Panamá, inciso 8 del Artículo 280
- Ley Núm.32 de 8 de noviembre de 1984, por la cual se adopta la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República, inciso 9 del Artículo 11
- Manual de Pronunciamientos Internacionales de Contabilidad del Sector Público, edición 2013, del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSASB de la Federación Internacional de Contadores, IFAC)
- Manual de Clasificaciones Presupuestarias del Gasto Público, en su versión actualizada 2010 del Ministerio de Economía y Finanzas, Resolución Núm. 244 de 13 de enero de 2011
- Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas 2001 del Fondo Monetario Internacional

CAPÍTULO I

MARCO CONCEPTUAL PARA LA INFORMACIÓN FINANCIERA CON PROPÓSITO GENERAL DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO

El sistema de contabilidad gubernamental panameño requiere de la existencia de un marco conceptual que sirva de guía y regulador normativo, que posibilite consolidar los contenidos de la información financiera, a nivel de las instituciones que conforman el gobierno general del sector público.

El marco conceptual representa un apoyo sustancial a la normativa contable, que apoyándose en la teoría general de la contabilidad desarrolla los conceptos de la información financiera, con el propósito de proporcionar un sustento racional a las normas generales, normas específicas, guías y procedimientos que lo complementan.

En vista de que el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSASB), está desarrollando el Marco Conceptual para la información financiera con propósito general (IFPG) y que a la fecha ha publicado cuatro capítulos inherentes a dicho tema, hemos adoptado íntegramente su contenido; no obstante, consideramos oportuno resaltar algunos aspectos fundamentales; así mismo el Marco Conceptual contenido incluye el alcance de éste, los postulados básicos, elementos de los estados financieros, reconocimiento de los elementos de los estados financieros, medición de los elementos de los estados financieros y presentación de la información en los IFPG.

1. EL PAPEL DEL MARCO CONCEPTUAL

El Marco Conceptual para la IFPG de las Entidades del Sector Público establece los conceptos que sustentan la información financiera con propósito general de las entidades del sector público, que adoptan la base contable de acumulación o devengo. El IPSASB aplicará estos conceptos en el desarrollo de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) y las Guías de Prácticas Recomendadas (GPR), aplicables a la preparación y presentación de IFPG de las entidades del sector público.

2. AUTORIDAD DEL MARCO CONCEPTUAL

El Marco Conceptual no establece requerimientos normativos para la información financiera de las entidades del sector público que adoptan las NICSP, ni anula los requerimientos de las NICSP o GPR. Los requerimientos normativos relativos al reconocimiento, medición y presentación de las transacciones y otros sucesos y actividades sobre los que se informa en los IFPG se especifican en las NICSP.

El Marco Conceptual puede proporcionar guías para tratar las cuestiones de información financiera no contempladas en las NICSP y GPR. En estas circunstancias, los preparadores y otros pueden referirse y considerar la aplicabilidad de las definiciones, criterios de reconocimiento, principios de medición, y otros conceptos identificados en el Marco Conceptual.

Su conocimiento permite a los usuarios un mejor entendimiento, mayor comprensión y confianza en la información presentada en los IFPG. Los conceptos y principios que se tratan en esta sección, son sustancialmente aplicables al Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG) diseñado, para ser implementado en las entidades que conforman el gobierno general del sector público.

3. APLICABILIDAD DEL MARCO CONCEPTUAL

El Marco Conceptual se aplica a la información financiera de las entidades del sector público que aplican las NICSP. Por ello, en el caso nuestro, se aplicará a los IFPG que produzcan las entidades que componen el gobierno general; no obstante, en algunas ocasiones habrá que determinar si alguna organización, programa o actividades deben identificarse como entidades que informan, y consiguientemente, requerírseles que preparen IFPG, lo que involucrará el ejercicio de juicio profesional.

4. ALCANCE

El alcance del marco conceptual incluye los siguientes aspectos:

- Objetivos de la información financiera
- Usuarios de los IFPG
- Rendición de cuentas y toma de decisiones
- Necesidades de información de los destinatarios de servicios y suministradores de recursos
- Información proporcionada por los IFPG
- Las características cualitativas y restricciones a la información incluida en IFPG
- Entidad que informa
- Los postulados básicos
- Elementos de los estados financieros
- Reconocimiento de los elementos de los estados financieros
- Medición de los elementos de los estados financieros
- Presentación de la información en los IFPG

5. OBJETIVOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

Los objetivos de la información financiera de las entidades del sector público, son proporcionar información sobre la entidad que sea útil para los usuarios de los IFPG, a efectos de rendición de cuentas y toma de decisiones.

La información financiera no es un fin en sí misma. Su propósito es proporcionar información útil para los usuarios de los IFPG. Los objetivos de la información financiera se determinan, por ello, por referencia a los usuarios de los IFPG y sus necesidades de información.

6. USUARIOS DE LOS INFORMES FINANCIEROS CON PROPÓSITO GENERAL (IFPG)

Los gobiernos y otras entidades del sector público captan recursos de los contribuyentes, donantes, prestamistas y otros suministradores de recursos para su uso en la prestación de servicios a los ciudadanos y otros destinatarios de servicios. Estas entidades tienen que rendir cuentas de su gestión y uso de recursos a los que les proporcionan dichos recursos, y a los que dependen de ellas para utilizar esos recursos para prestar servicios necesarios. Los que proporcionan los recursos y reciben, o esperan recibir los servicios, también requieren información como dato de entrada para propósitos de toma de decisiones.

Por consiguiente, los IFPG de las entidades del sector público se desarrollan, principalmente, para responder a las necesidades de información de los destinatarios de servicios y suministradores de

recursos, que no tienen autoridad para requerir a una entidad del sector público que revele la información que necesitan, a efectos de rendición de cuentas y toma de decisiones. Por ello, a efectos del Marco Conceptual, los usuarios principales de los IFPG son los destinatarios de servicios y sus representantes, y suministradores de recursos y sus representantes.

A continuación señalamos los usuarios principales de los IFPG:

- Órgano Legislativo u organismos similares
- Los ciudadanos
- Residentes que no califican como ciudadanos que pagan impuestos o reciben prestaciones o servicios del sector público
- Agencias donantes bilaterales o multilaterales
- Prestamistas y corporaciones que suministran recursos a un gobierno

Las organizaciones que tienen autoridad para requerir la preparación de informes financieros concretos, para satisfacer sus necesidades de información específicas propias, pueden también utilizar la información proporcionada por los IFPG para sus propios propósitos, por ejemplo, organismos de supervisión y regulación, instituciones de auditoría, subcomités del legislativo u otros organismos gubernamentales, agencias centrales y directores de la oficina presupuestaria, gerencia de la entidad, agencias de calificación crediticia y, en algunos casos, instituciones de crédito y suministradores de desarrollo y otra ayuda. Aunque estas otras partes pueden encontrar la información proporcionada por los IFPG útil, no son los usuarios principales de los IFPG. Por ello, los IFPG no se desarrollan para responder de forma específica a sus necesidades de información particulares.

7. RENDICIÓN DE CUENTAS Y TOMA DE DECISIONES

La principal función de los gobiernos y otras entidades del sector público es prestar servicios que mejoran o mantengan el bienestar de los ciudadanos y otros residentes que cumplan los requisitos.

Los gobiernos y otras entidades del sector público tienen que rendir cuentas a los que les suministran recursos, y a los que dependen de ellos para utilizar esos recursos para prestar servicios durante el periodo sobre el que informa y a largo plazo. El cumplimiento de sus obligaciones de rendición de cuentas requiere el suministro de información sobre la gestión de la entidad, de los recursos que les han confiado para la prestación de servicios a los miembros de la comunidad y otros, y su cumplimiento con la legislación, regulación u otra normativa que regule su prestación de servicios y otras operaciones.

Dada la forma en que se financian los servicios prestados por las entidades del sector público y la dependencia de los destinatarios de la prestación de dichos servicios a largo plazo, el cumplimiento de la obligación de rendir cuentas requerirá también la presentación de información sobre temas tales como, los logros en la prestación de servicios por parte de la entidad durante el periodo sobre el que se informa, y su capacidad para continuar prestando servicios en periodos futuros.

Los destinatarios de los servicios y los suministradores de recursos también requerirán información como dato de entrada para la toma de decisiones.

8. NECESIDADES DE INFORMACIÓN DE LOS DESTINATARIOS DE SERVICIOS Y SUMINISTRADORES DE RECURSOS

A efectos de rendición de cuentas y toma de decisiones, los destinatarios de servicios y suministradores de recursos necesitarán información que apoye las evaluaciones de temas tales como:

- El rendimiento de la entidad durante el periodo sobre el que se informa
- La liquidez y solvencia de la entidad
- La sostenibilidad de la prestación de servicios y otras operaciones a largo plazo, y los cambios habidos como resultado de las actividades de la entidad durante el periodo sobre el que se informa
- La capacidad de la entidad para adaptarse a cambios demográficos, económicos y otros que impacten la naturaleza o composición de las actividades que lleva a cabo la entidad

9. INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LOS INFORMES FINANCIEROS CON PROPÓSITO GENERAL (IFPG)

La información sobre la situación financiera de un gobierno u otra entidad del sector público, permitirá a los usuarios identificar los recursos de la entidad y los derechos a esos recursos en la fecha de presentación. Esto proporcionará información útil, como datos de entrada, para la evaluación de temas tales como:

- La medida en que la gerencia ha cumplido con su responsabilidad de gestionar y salvaguardar los recursos de la entidad
- La medida en que los recursos están disponibles para mantener las actividades de prestación de servicios futuras, y los cambios durante el periodo sobre el que se informa en el importe y composición de los recursos y derechos sobre éstos; y
- Los importes y calendario de los flujos de efectivo futuros necesarios para pagar los intereses y reembolsar derechos existentes sobre los recursos de la entidad

La información sobre el rendimiento financiero de un gobierno u otra entidad del sector público, documentará las evaluaciones de temas tales como, si la entidad ha adquirido recursos de forma económica, y los ha utilizado de forma eficiente y efectiva para lograr sus objetivos de prestación de servicios. La información sobre los costos de la prestación de servicios y los importes y fuentes de recuperación de costos durante el periodo sobre el que se informa, ayudará a determinar si los costos operativos se recuperaron de, por ejemplo, impuestos, cargos a usuarios, contribuciones y transferencias, o estaban financiados con incrementos en el nivel de endeudamiento de la entidad.

La información sobre los flujos de efectivo de un gobierno, u otra entidad del sector público, contribuye a la evaluación del rendimiento financiero y la liquidez y solvencia de la entidad. Indica la forma en que la entidad captó y utilizó el efectivo durante el periodo, incluyendo sus préstamos y reembolso de préstamos y su adquisición y venta de, por ejemplo, propiedades, planta y equipo. También identifica el efectivo recibido de, por ejemplo, impuestos e inversiones y las transferencias de efectivo realizadas a otros gobiernos, agencias gubernamentales u organizaciones internacionales o recibidas de éstos. La información sobre los flujos de efectivo puede también apoyar la evaluación del cumplimiento de la entidad, con los mandatos de gastos expresados en términos de flujos de efectivo, y documentar la evaluación de los importes probables y fuentes de flujos de efectivo necesarios en periodos futuros, para mantener los objetivos de prestación de servicio.

La información sobre la situación financiera, rendimiento financiero y flujos de efectivo se presentan habitualmente en los estados financieros. Para ayudar a los usuarios a comprender, interpretar y situar mejor en contexto la información presentada en los estados financieros, los IFPG pueden también proporcionar información financiera y no financiera que mejora, completa y amplía los estados financieros, incluyendo información sobre temas tales como:

- El cumplimiento con los presupuestos aprobados y otra normativa que regula las operaciones del gobierno u otra entidad del sector público
- Las actividades y logros de prestación de servicios durante el periodo sobre el que se informa, del gobierno u otra entidad del sector público; y
- Las expectativas con respecto a la prestación de servicios y otras actividades en periodos futuros, y las consecuencias a largo plazo de decisiones tomadas y actividades realizadas durante el periodo sobre el que se informa, incluyendo las que pueden impactar en las expectativas sobre el futuro del gobierno u otra entidad del sector público

Esta información puede presentarse en las notas a los estados financieros o en informes separados incluidos en los IFPG.

Los informes financieros constituyen una representación estructurada de la situación financiera, del rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad económica y deberán prepararse y presentarse sobre la base contable de acumulación (o devengo), conforme a las NICSP.

Los informes financieros son de dos tipos:

- Informes financieros con cometido específico, los cuales se preparan para responder a los requerimientos de usuarios que tienen autoridad para requerir la elaboración de informes financieros, que revelen la información que necesitan para sus propósitos particulares.
- IFPG pretenden satisfacer las necesidades de información de los usuarios que no tienen capacidad de requerir la preparación de informes financieros concretos, para satisfacer sus necesidades de información específicas.

A continuación enunciamos los estados financieros e informes que se incluyen en los IFPG:

Informes financieros principales:

- El Estado de Situación Financiera
- El Estado Rendimiento Financiero
- El Estado de Cambios en los Activos Netos/Patrimonio
- El Estado de Flujos de Efectivo
- Estado de Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Gastos
- Notas

Informes complementarios:

Financieros

- Inversiones en Préstamos
- Inversiones Financieras y Patrimoniales
- Detalle de Antigüedad de Cuentas por Cobrar
- Estado de las Propiedades, Planta y Equipo
- Amortización y Agotamiento Acumulado de Propiedades, Planta y Equipo
- Deterioro Acumulado de Propiedades, Planta y Equipo

- Detalle de Antigüedad de Cuentas por Pagar
- Estado de la Deuda Pública
- Provisiones
- Conciliación de Resultados Contables y Presupuestarios

Presupuestarios

- Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos
- Estado de Ejecución del Presupuesto de Gastos

Estados consolidados del sector público panameño

10. CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS Y RESTRICCIONES A LA INFORMACIÓN INCLUIDA EN LOS INFORMES FINANCIEROS CON PROPÓSITO GENERAL (IFPG)

Las características cualitativas de la información incluida en los IFPG son los atributos que hacen esa información útil a los usuarios y apoya el logro de los objetivos de la información financiera. Los objetivos de la información financiera son proporcionar información útil, a efectos de rendición de cuentas y toma de decisiones.

Por lo tanto, las mismas se establecen para orientar la aplicación de las normas contables y permiten escoger la mejor alternativa entre diferentes criterios o métodos para la solución de casos especiales.

Las restricciones dominantes de la información incluida en los IFPG son materialidad o importancia relativa, costo-beneficio, y el logro de un equilibrio adecuado entre las características cualitativas.

Características cualitativas

- Relevancia

La información financiera y no financiera es relevante si es capaz de influir en el logro de los objetivos de la información financiera. La información financiera y no financiera es capaz de influir cuando tiene valor confirmatorio, valor predictivo o ambos. La información puede ser capaz de influir, y por ello ser relevante, incluso si algunos usuarios deciden no aprovecharla o son ya conocedores de ella.

La información financiera y no financiera tiene valor confirmatorio si ratifica o cambia expectativas pasadas (o presentes). Por ejemplo, la información será relevante a efectos de rendición de cuentas y de toma de decisiones, si confirma expectativas sobre estos temas en la medida en que los gestores hayan cumplido con sus responsabilidades sobre el eficiente y eficaz uso de recursos, el logro de objetivos de prestación de servicios especificados, y cumplimiento con los requerimientos presupuestarios, legislativos u otros que correspondan.

Los IFPG pueden presentar información sobre actividades, objetivos y costos de prestación de servicios futuros anticipados y el importe y fuentes de recursos que se pretende asignar a la prestación de servicios en el futuro. Esta información orientada al futuro tendrá valor predictivo y será relevante a efectos de rendición de cuentas y toma de decisiones. Información sobre los fenómenos económicos y de otro tipo que existan o hayan ocurrido ya puede también tener valor predictivo para ayudar a formar expectativas sobre el futuro. Por ejemplo, información que

confirma o refuta expectativas pasadas puede reforzar o cambiar expectativas sobre los resultados financieros y resultados de la prestación de servicios que puedan tener lugar en el futuro.

- Representación fiel

Para ser útil la información financiera debe ser una representación fiel de los fenómenos económicos y de otro tipo que se propone representar. La representación fiel se alcanza cuando la descripción del fenómeno es completa, neutral, y libre error significativo. La información que representa fielmente un fenómeno económico o de otro tipo describe la esencia de la transacción, otro suceso, actividad o circunstancia subyacente que no es necesariamente siempre la misma que la de su forma legal.

La omisión de alguna información puede causar la representación de un fenómeno económico o de otro tipo que sea falso o engañoso, y, por ello, no útil para los usuarios de los IFPG. Por ejemplo, una descripción completa de la partida “planta y equipo” en los IFPG incluirá una representación numérica del importe agregado de la planta y equipo junto con otra información cuantitativa, descriptiva y explicativa necesaria para representar fielmente esa de clase de activos. En algunos casos, esto puede incluir revelar información sobre temas tales como las clases principales de planta y equipo, factores que han afectado su uso en el pasado o puede impactar en su uso en el futuro, y la base y proceso para determinar su representación numérica.

La neutralidad en la información financiera es la ausencia de sesgo. Eso significa que la selección y presentación de la información financiera y no financiera no se realiza con la intención de conseguir un resultado predeterminado concreto.

Libre de riesgo significativo no quiere decir exactitud completa en todos los sentidos. Libre de error significativo quiere decir que no hay errores u omisiones que sean materiales o tengan importancia relativa de forma individual o colectiva en la descripción del fenómeno, y que el proceso utilizado para producir la información presentada se ha aplicado como se describe.

- Comprensibilidad.

La comprensibilidad es la cualidad de la información que permite a los usuarios comprender su significado. Los IFPG de las entidades del sector público deberían presentar información de forma que responda a las necesidades y base de conocimientos de los usuarios, y a la naturaleza de la información presentada. Por ejemplo, las explicaciones de la información financiera o no financiera y los comentarios sobre la prestación de servicios y otros logros durante el periodo sobre el que se informa y expectativas sobre periodos futuros debe redactarse en lenguaje llano, y presentarse de forma que sea fácilmente comprensible para los usuarios. La comprensibilidad se mejora cuando la información se clasifica, describe y presenta de forma clara y concisa. La comparabilidad también mejora la comprensibilidad.

Se supone que los usuarios de los IFPG tienen un conocimiento razonable de las actividades de la entidad y el entorno en el que opera, son capaces y están preparados para leer los IFPG, y revisar y analizar la información presentada con diligencia razonable. Algunos fenómenos económicos y de otro tipo son particularmente complejos y difíciles de representar en los IFPG, y algunos usuarios pueden necesitar buscar el apoyo de un asesor para ayudarles a comprenderlos. Deben llevarse a cabo todos los esfuerzos para representar fenómenos económicos y de otro tipo incluidos en los IFPG de forma que sean comprensible para un amplio rango de usuarios. Sin embargo, la información no debe excluirse de los IFPG únicamente porque puede ser para algunos usuarios demasiado compleja o difícil de comprender sin apoyo.

- Oportunidad.

La oportunidad significa tener información disponible para los usuarios antes de que pierda su capacidad para ser útil a efectos de la rendición de cuentas y la toma de decisiones. Tener información relevante disponible antes puede mejorar su utilidad como datos de entrada para evaluar la rendición de cuentas y su capacidad para informar e influir las decisiones que necesiten tomarse. Una ausencia de oportunidad puede proporcionar información menos útil.

- Comparabilidad.

La comparabilidad es la cualidad de la información que permite a los usuarios identificar similitudes y diferencias entre dos conjuntos de fenómenos. La comparabilidad no es una cualidad de un elemento individual de información, sino más bien una cualidad de la relación entre dos o más partidas de información.

- Verificabilidad

La verificabilidad es la cualidad de la información que ayuda a asegurar a los usuarios que la información de los IFPG representa fielmente los fenómenos económicos y de otro tipo que se propone representar. La soportabilidad es algunas veces utilizada para describir esta cualidad cuando se aplica con respecto a la información explicativa y a la información cuantitativa financiera y no financiera prospectiva revelada en los IFPG –esto es, la cualidad de la información que ayuda a asegurar a los usuarios que la información cuantitativa financiera y no financiera prospectiva o explicativa representa fielmente los fenómenos económicos y de otro tipo que se propone representar. Si se le hace referencia como verificabilidad o soportabilidad, la característica implica que observadores independientes y conocimientos diferentes podrían alcanzar un acuerdo general, aunque no necesariamente acuerdo completo, que:

- La información representa los fenómenos económicos y de otro tipo que se propone representar sin error o sesgo significativo; o
- Se ha aplicado un método de reconocimiento, medición o representación apropiados sin error o sesgo significativo.

Restricciones a la información

- Materialidad o Importancia relativa

La información es material o con importancia relativa si su omisión o inexactitud podría influir en el cumplimiento de la obligación de rendir cuentas de la entidad, o en las decisiones que los usuarios realizan sobre la base de los IFPG de la entidad preparada para ese periodo sobre el que se informa.

- Costo beneficio

La información financiera impone costos. Los beneficios de la información financiera deberían justificar esos costos. La evaluación de si los beneficios de proporcionar información justifican los costos relacionados es, a menudo, un tema de juicio profesional, porque con frecuencia no es posible identificar o cuantificar todos los costos y todos los beneficios de la información incluida en los IFPG.

- Equilibrio entre las características cualitativas

Las características cualitativas trabajan juntas para contribuir a la utilidad de la información. Por ejemplo, ni una descripción que representa fielmente un fenómeno irrelevante, ni una que no representa fielmente un fenómeno relevante, da lugar a información útil. De forma similar, para ser relevante, la información debe ser oportuna y comprensible.

En algunos casos, puede ser necesario un equilibrio o compensación entre características cualitativas para lograr los objetivos de la información financiera. La importancia relativa de las características cualitativas en cada situación es un tema de juicio profesional. El objetivo es lograr un equilibrio apropiado entre las características para cumplir los objetivos de la información financiera.

11. ENTIDAD QUE INFORMA

Una entidad que informa del sector público es un gobierno u otra organización, programa o área identificable de actividad del sector público que prepara IFPG.

Una entidad que informa del sector público puede comprender dos o más entidades separadas que presentan IFPG como si fueran una sola entidad, a esta entidad que informa se hace referencia como una entidad que informa del grupo.

Características clave de una entidad que informa.

Las características claves de una entidad que informa del sector público son:

- Es una entidad que capta recursos de los miembros de la comunidad o en su nombre, o usa los recursos para llevar a cabo actividades en beneficio de esos miembros de la comunidad, o en su nombre; y
- Existen destinatarios de servicios o suministradores de recursos que dependen de los IFPG de la entidad para obtener información a efectos de rendición de cuentas o toma de decisiones.

12. POSTULADOS BÁSICOS

Son el conjunto de reglas generales que sirven de guía al contador para formular criterios referidos a la medición de los activos netos/patrimonio y a la información de los elementos patrimoniales de una entidad que informa o entidad económica. A continuación describimos cada uno de ellos:

- **Negocio en marcha**

Bajo el supuesto de entidad en marcha, se considera que una entidad económica continuará operando permanentemente, sin tener la intención ni la necesidad de liquidarse. Consecuentemente, los activos y pasivos se registran con base en que la entidad podrá realizar sus activos y liquidar sus pasivos en el curso normal de sus operaciones. Este postulado sustenta la clasificación de los activos y pasivos en corrientes y no corrientes, así como la aplicación de las amortizaciones y agotamientos de los activos; por lo tanto, constituye un elemento fundamental en la preparación de los estados financieros.

- **Unidad monetaria**

La presunción de unidad monetaria descansa en el hecho de que la misma es simple, universalmente disponible, fácil de entender, útil y constituye la manera más apropiada de expresar los valores económicos de los derechos y obligaciones.

- **Devengo**

Las transacciones económicas y otros hechos deben reconocerse cuando suceden, con independencia del momento en que se produce la corriente de efectivo o del equivalente que se

deriva de éstos. En otras palabras, el reconocimiento de los elementos de los estados financieros se efectuará cuando la entidad económica conoce de la existencia legal de los derechos y obligaciones que inciden en la situación y el resultado económico del período contable.

13 ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos representan los conceptos y agrupaciones de cuentas que tengan características similares. Tales conceptos o grupos se incluyen en los estados financieros y son considerados elementos de los mismos, de acuerdo al siguiente detalle:

- **Activos**

Corresponden a bienes, derechos y otros recursos controlados económicamente por la entidad, cuantificados en términos monetarios, resultantes de sucesos pasados, de los que se esperan en el futuro rendimientos económicos o un potencial de servicio.

También serán calificados como activos, aquellos que sean necesarios para obtener los rendimientos económicos o el potencial de servicio de otros activos y los bienes de uso público e históricos y culturales que controla la entidad, pero su uso es, generalmente, para la comunidad.

A los activos empleados para generar flujos netos de entrada de efectivo se les define como portadores de rendimientos económicos futuros, y a los activos empleados para suministrar bienes y servicios de acuerdo con los objetivos de la entidad, pero que no generan directamente flujos de entrada de efectivo, se les define como portadores de un potencial de servicio, se trata de activos que generan flujos económicos sociales que benefician a la colectividad. De esta forma, los términos rendimientos económicos y potencial de servicio, se emplean para describir las características esenciales de los activos, y así integrar todos los objetivos a los que pueden destinarse los mismos.

- **Pasivos**

Son obligaciones presentes de la entidad que han surgido de sucesos pasados, cuantificadas en términos monetarios, cuya extinción representará una disminución de recursos que incorporan rendimientos económicos o un potencial de servicio. Se entienden incluidas las provisiones.

- **Activos netos/patrimonio**

Representa la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos. Incluye los aportes de capital realizados para su constitución o en fechas posteriores que no correspondan a pasivos, así como los resultados acumulados u otras variaciones que le afecten.

- **Ingresos**

Es la entrada bruta de beneficios económicos o potencial de servicios, habida durante el período sobre el que se informa, siempre que tal entrada de lugar a un aumento en el patrimonio neto, que no esté relacionado con las aportaciones de capital.

- **Gastos**

Son las reducciones de los beneficios económicos o de potencial de servicios, acaecidos durante el ejercicio sobre el que se informa y que toman la forma de flujos de salida o consumo de activos o incrementos de pasivos, produciendo una disminución en el patrimonio neto, excepto lo relativo a la distribución a los propietarios.

14. RECONOCIMIENTO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El reconocimiento es el proceso mediante el cual se incorporan a la contabilidad, los diferentes elementos de los estados financieros.

- Reconocimiento de los elementos de los Estados Financieros:
 - a) La probabilidad de obtener beneficio económicos o potenciales de servicios futuros
Los activos, en su condición de medios que poseen las entidades públicas para alcanzar sus objetivos, son utilizados para la distribución de los correspondientes bienes o prestación de servicios. Cuando los mismos no generan directamente entradas de efectivo, pero permiten prestar un servicio a la comunidad, son descritos habitualmente como portadores de un “potencial de servicio”, mientras que los activos que no son utilizados para generar entradas de efectivo son descritos habitualmente como portadores de “beneficios económicos futuros”.
 - b) Fiabilidad de la medición
Una condición importante para el reconocimiento de cada elemento, es que posea un solo valor que pueda ser medido de tal forma, que no afecte la veracidad de la información contenida en los estados financieros.
 - c) Reconocimiento de activos
Se reconoce un activo en el Estado de Situación Financiera, cuando es probable que se obtengan beneficios económicos o potencial de servicios futuros, que evidencien un alto grado de certeza en el cumplimiento de sus objetivos y que se pueda medir con fiabilidad.
 - d) Reconocimiento de pasivos
Se reconoce un pasivo en el Estado de Situación Financiera, cuando una entidad pública tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de sucesos pasados y es probable que la misma, para la cancelación de dicha obligación, se desprenda de recursos que lleven incorporados beneficios económicos o potencial de servicios y, además, la cuantía del desembolso a realizar pueda hacerse conforme a una estimación fiable del importe de la obligación.
 - e) Reconocimiento de ingresos
Se reconoce un ingreso en el Estado de Rendimiento Financiero, cuando ha surgido un incremento de los beneficios económicos o potencial de servicios futuros, relacionado con un incremento en los activos o una disminución en los pasivos, distinto de los aportes de capital y, además, el importe del mismo pueda ser medido en forma fiable.
 - f) Reconocimiento de gastos
Se reconoce un gasto en el Estado de Rendimiento Financiero, cuando ha surgido una disminución en los beneficios económicos o potencial de servicios futuros, relacionado con una disminución de los activos o un incremento de los pasivos, distintos de distribuciones de capital y, además, el importe del mismo pueda ser medido en forma fiable.
- Momentos del reconocimiento
 - a) El reconocimiento inicial es el proceso de medir, presentar y revelar una partida por primera vez en los estados financieros, al considerarse devengada.

- b) El reconocimiento posterior es la modificación de una partida reconocida inicialmente en los estados financieros, originada por eventos posteriores que la afecta de manera particular para preservar su objetividad.

15. MEDICIÓN DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La medición es el proceso utilizado para determinar el valor de un activo o de un pasivo. Las transacciones y otros hechos deben medirse empleando técnicas cuantitativas o cualitativas. Aquellos que sean susceptibles de cuantificarse monetariamente se registrarán inicialmente al costo histórico, y según el elemento y las normas respectivas, serán objeto de actualización. El reconocimiento cualitativo hace referencia a la inclusión en las notas a los estados financieros de la descripción que se considere pertinente.

Mediciones generales de los elementos de los estados financieros

- Costo histórico

Los activos se registran por el importe de efectivo o su equivalente o por el valor razonable de la contrapartida entregada a cambio, a la fecha de la adquisición. Los pasivos se registran por el valor del bien o servicio recibido a cambio, de incurrir en la deuda o por las cantidades de efectivo o sus equivalentes que se espera pagar, para satisfacer la correspondiente deuda en el curso normal de la transacción.

El principio precisa que toda transacción se contabiliza al precio acordado al momento de formalizar el hecho económico entre las partes involucradas, excluyendo toda posible incorporación de un valor diferente al pactado, situación que no significa desconocer la existencia y procedencia de otros criterios en casos de excepción.

- Costo corriente de reposición

Los activos se registran contablemente por el importe de efectivo o equivalentes que debería pagarse, si se adquiriese en la actualidad el mismo activo u otro equivalente. Los pasivos se llevan contablemente por el importe sin descontar de efectivo o equivalentes, al monto que se precisaría para liquidar dicho pasivo en el momento presente.

- Costo amortizado

Es el costo mediante el cual la medida contable asignada a una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar se obtiene considerando:

- a) Su medida contable inicial
- b) La imputación gradual acumulada de cualquier diferencia existente entre dicha medida inicial y el importe por cobrar o por pagar al vencimiento; y
- c) Los pagos parciales efectuados por el deudor

- Valor realizable Neto (o de liquidación)

Es el precio de venta en el curso normal de las operaciones, menos los costos estimados para terminar su producción y los costos necesarios para llevar a cabo la venta, intercambio o distribución. Los activos se llevan contablemente por el importe de efectivo o equivalentes, que podrán ser obtenidos al momento presente por la venta no forzada de los mismos. Los pasivos se registran por los importes sin descontar de efectivo o equivalentes, al monto que se espera puedan satisfacer las deudas en el curso normal de la transacción.

- Valor presente

Los activos se llevan contablemente al valor que rige en la actualidad, descontado los ingresos netos de efectivo que se espera genere la partida en el curso normal de la operación. Los pasivos se registran por el valor actual, descontando los egresos netos de efectivo que se espera necesitar para cancelar las deudas en el curso normal de la transacción.

- Valor razonable

Es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción libre.

16. PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN EN LOS INFORMES FINANCIEROS CON PROPÓSITO GENERAL (IFPG)

Los estados financieros deben ser presentados de acuerdo a lo siguiente:

Los elementos de los estados financieros y sus notas forman un todo o unidad inseparable, por lo tanto, deben presentarse conjuntamente en todos los casos.

La revelación es la acción de divulgar en los estados financieros, y en sus notas, toda información que amplíe el origen y significado de los elementos que se presentan en los mismos, así como, del entorno en el que se desenvuelve la entidad.

Una entidad económica debe revelar en notas a los estados financieros sus políticas contables significativas. El formato y la ubicación de esta información es flexible, la información que complementa a los estados financieros, puede ir en el cuerpo o al pie de los mismos o en páginas por separado.

CAPÍTULO II

EL SECTOR PÚBLICO Y SUS CARACTERÍSTICAS

1- ASPECTOS GENERALES

El propósito de este aparte es describir en forma general la organización y estructura administrativa del Estado Panameño, para orientar a las instituciones y dependencias que forman parte de la administración pública, en los aspectos relacionados con las características del sector público.

De acuerdo a lo establecido en la Constitución Política de Panamá, el poder público lo ejerce el Estado por medio de los Órganos Legislativo, Ejecutivo y Judicial, los cuales actúan limitada y separadamente, pero en armónica colaboración. Además, cuenta con organismos independientes entre los que se destacan la Contraloría General de la República, responsable de controlar y fiscalizar los fondos públicos, así como de establecer los métodos de contabilidad de las dependencias públicas; el Tribunal Electoral encargado de garantizar la libertad, honradez y eficacia del sufragio popular; el Ministerio Público responsable de defender los intereses del Estado, entre otros.

El Estado se divide políticamente en Provincias, éstas a su vez en Distritos y los Distritos en Corregimientos. El Municipio es la organización política autónoma de la comunidad establecida en un Distrito. La organización municipal será democrática y responderá al carácter esencialmente administrativo del gobierno local.

2. ENTORNOS DEL SECTOR PÚBLICO

Las entidades que conforman el sector público, en el desarrollo de sus funciones, deben generar información financiera y económica confiable, relevante, comprensible y comparable.

El sector público, para el cumplimiento de los fines y propósitos del Estado, desarrolla funciones con características jurídicas, económicas y sociales, que condicionan el Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG), toda vez que cualquier alteración de sus entornos produce cambios en las necesidades de los usuarios, en los objetivos de la información y en la elaboración y presentación de la misma.

Las características de los entornos inciden en el proceso contable, por ejemplo, en el concepto de la entidad económica; en el reconocimiento y medición de las transacciones u otros hechos objeto de registro y en la definición del período en que deben ser presentados los estados financieros.

A continuación describimos las características de cada uno de los entornos:

a) Entorno Jurídico

Regula a las entidades del sector público en su finalidad, estructura, funcionamiento, transformación y liquidación, otorgándole las facultades necesarias para el desarrollo de sus funciones.

Éste exige el cumplimiento de las normas y reglas definidas para el desarrollo de los procesos presupuestarios, contractuales y laborales. De igual forma, define las estructuras patrimoniales empresariales pertenecientes al Estado, la forma de obtención y el uso de los recursos, el desarrollo de actividades económicas y los criterios de gestión o producción de bienes y servicios. Igualmente delimita, en algunos casos, la toma de decisiones sobre la utilización de los recursos económicos administrados por las entidades del sector público, en base a las normas establecidas.

Las normas jurídicas obligan a las entidades del sector público a controlar y rendir cuentas sobre el uso de los recursos públicos que se les asignan para el cumplimiento de sus funciones, las cuales se deben cumplir observando en su actuación los criterios de eficiencia, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, como pilares de la concepción moderna de un Estado transparente.

b) Entorno Económico

Se caracteriza según la función económica y el impacto de las transacciones presupuestarias y patrimoniales que realizan las entidades del sector público, para el logro de sus objetivos y metas, cuyos registros a través del SCG, posibilitan la producción de información sobre la participación del sector público en la economía nacional, para que la misma sea procesada en el Sistema de Estadísticas de Finanzas Públicas del Fondo Monetario Internacional (EFP-FMI), y se deriven del mismo indicadores macroeconómicos que ponen de manifiesto el comportamiento económico que experimenta el país, la distribución de la riqueza y el grado de bienestar social de la población, entre otros.

c) Entorno Social

Exige información sobre aspectos culturales, históricos y ambientales, los cuales pueden ser reconocidos y medidos bajo criterios distintos a los monetarios. Esto demanda la producción de información sobre bases de medición diferentes a la moneda, como informes de tipo cualitativo o cuantitativo.

3. ESTRUCTURA DEL SECTOR PÚBLICO

La estructura del sector público panameño, de acuerdo a las áreas que conforman la clasificación institucional, según el Manual de Clasificaciones Presupuestarias del Gasto Público, en su versión actualizada 2010 del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), es la siguiente:

- a) Gobierno Central. Es el conjunto de Instituciones de la Administración Pública que cumplen las funciones tradicionales del Estado y están sometidos a un régimen uniforme y centralizado en materia presupuestaria y financiero-patrimonial.
- b) Instituciones Descentralizadas. Esta área agrupa las instituciones y organismos que prestan labores o servicios de utilidad pública, ya sea por delegación del Poder Central, de las leyes o de la propia Constitución. En general, puede decirse que las instituciones que componen esta área producen bienes o servicios que no compiten en el mercado.

Generalmente, una parte substancial de sus ingresos provienen de transferencias de otros organismos del sector público; pero estos recursos los administran independientemente de los sistemas que emplea el Gobierno Central, teniendo por ejemplo, su propio sistema de pagos y de adquisiciones; en todo caso, están sujetas a

la aprobación de sus presupuestos por parte del Consejo de Gabinete y la Asamblea Nacional y a la fiscalización que ejerce la Contraloría General de la República.

- c) **Empresas Públicas.** Comprende las entidades dentro del Sector Público que se encargan de producir, vender o comercializar bienes y servicios. Estas empresas pueden fijar sus precios más bajos que el costo total de producción, o seguir políticas para el bienestar del productor o consumidor. Las Empresas Públicas tienen patrimonio propio y plena capacidad jurídica para contraer compromisos con terceros.
- d) **Intermediarios Financieros.** Esta área incluye las entidades del Estado dedicadas principalmente a la aceptación de depósitos a la vista, a plazo o de ahorro, que incurren en pasivos y adquieren activos financieros en el mercado.
- e) **Corporaciones y Proyectos de Desarrollo.** Este grupo contiene los entes públicos creados con características institucionales, cuya existencia está limitada al cumplimiento de los fines que los originaron, en la medida que dichos entes logran consolidar sus operaciones, serán reubicadas en el área que corresponda.
- f) **Gobiernos Locales.** Esta área comprende las organizaciones políticas autónomas de las comunidades, establecidas en los Distritos. La organización municipal, será democrática y responderá al carácter esencialmente administrativo del gobierno local.

De conformidad con el Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas del Fondo Monetario Internacional, el sector público está compuesto de la siguiente manera:

- a) **Sector Público No Financiero (SPNF)** incluye el sector Gobierno General que comprende las entidades cuya actividad primaria es desempeñar las funciones de gobierno y todas las instituciones sin fines de lucro no de mercado que son controladas o financiadas principalmente por unidades gubernamentales; y el sector de corporaciones no financieras que abarca las entidades creadas con el objeto de producir bienes y servicios no financieros.
- b) **Sector Público Financiero (SPF)** está conformado por el sector de las corporaciones financieras cuyas actividades consisten en prestar servicios financieros para el mercado.

Con el propósito de vincular las estructuras precitadas, presentamos la ilustración siguiente:

SECTOR PÚBLICO		
<i>Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas del FMI</i>		<i>Manual de Clasificaciones Presupuestarias del MEF</i>
<i>SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO</i>	<i>Gobierno General</i>	Gobierno Central (Ministerios, Secretarías o Departamento del Órgano Ejecutivo)
		Órgano Legislativo, Órgano Judicial y cada una de las Instituciones independientes creadas por mandato constitucional o jurídico
		Instituciones Descentralizadas no empresariales y la Caja de Seguro Social
		Gobiernos Locales (Municipios y Juntas Comunales)
		Instituciones sin fines de lucro no de mercado controladas
		Proyectos de inversión
	<i>Corporaciones Públicas no Financieras</i>	Empresas Públicas
		Corporaciones y Proyectos de Desarrollo
<i>SECTOR PÚBLICO FINANCIERO</i>	<i>Corporaciones Públicas Financieras</i>	Intermediarios Financieros

La equiparación de las clasificaciones del sector público de acuerdo al Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas del FMI y el Manual de Clasificaciones Presupuestarias del MEF, tiene como objetivo lograr el acopio de la información que generan las entidades del sector público, desde el punto de vista económico y conocer el impacto de la misma en el sistema macroeconómico de cuentas nacionales y las finanzas públicas.

CAPÍTULO III

ASPECTOS BÁSICOS DE LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

1. LA CONTABILIDAD PRESUPUESTARIA

Las instituciones del sector público, se desempeñan de acuerdo al presupuesto anual aprobado por el Órgano Legislativo o el Consejo Municipal correspondiente; el presupuesto contiene la estimación de los ingresos que se esperan recaudar, para financiar las autorizaciones máximas de gastos que ejecutarán las entidades, durante cada período fiscal, para el logro de sus metas y objetivos.

Los entes públicos tienen la obligación de responder ante los Órganos Ejecutivo y Legislativo, la Contraloría General de la República y el Consejo Municipal respectivo, por los recursos recibidos y su aplicación. Por lo tanto, una de las funciones principales de la contabilidad presupuestaria es controlar y medir la ejecución de los ingresos y gastos aprobados en los presupuestos anuales.

La contabilidad presupuestaria se encargará de registrar el momento de la ejecución del presupuesto de ingresos, el cual ocurre a través de la captación física de los recursos financieros, es decir, mediante la aplicación del concepto de caja; mientras que por el lado del presupuesto de gastos, los mismos se realizan en tres etapas secuenciales: compromiso, devengado y pago, de conformidad con lo establecido en las Normas Generales de Administración Presupuestaria (NGAP).

2. LA CONTABILIDAD FINANCIERA

La contabilidad financiera es una rama de las ciencias económicas que se ocupa del registro sistemático de las transacciones financieras, observando las normas o reglas de la profesión contable. La misma tiene el propósito de presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones a través de los estados financieros de las entidades económicas, ya sean éstas personas naturales, empresas comerciales o entidades públicas. Las notas y anexos forman parte de los mismos.

3. EL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL - SCG

En la ciencia contable se han desarrollado diversas especialidades, dependiendo del propósito y el uso de la información económica que se esté midiendo y representando. Si ese propósito se orienta hacia las organizaciones del sector público, donde están presentes regulaciones jurídicas y prácticas administrativas que la singularizan, esa especialidad se denomina contabilidad gubernamental.

El SCG se define como el conjunto de principios, normas y políticas contables, que permiten recopilar, reconocer y medir, en forma sistemática las transacciones realizadas por las entidades del sector público, con el objeto de revelar en los estados financieros el resultado de su gestión. Las características del SCG son las siguientes:

- a) Integra las operaciones presupuestarias y financieras, observando las Normas Generales de Administración Presupuestaria, las NICSP y demás disposiciones legales.

- b) Constituye el principal elemento integrador del sistema de administración financiera, a través del uso de una base común de registros hacia la cual fluirán los datos necesarios, para elaborar y presentar los estados financieros a los distintos usuarios.
- c) Es un sistema común, único, uniforme y aplicable a todos los organismos del sector público, mediante un plan de cuentas gubernamental y su desarrollo en los sectores especializados.
- d) Se estructura sobre la base de una centralización normativa como atribución exclusiva de la Contraloría General de la República, una descentralización operativa a nivel institucional y un proceso de consolidación de la información en la entidad responsable.

4. BASES DE REGISTROS CONTABLES EN EL SCG

a) Contabilidad presupuestaria

- Base Caja. El SCG utilizará este método para el registro de la ejecución de los ingresos presupuestarios.
- Compromiso. El momento contable para registrar la ejecución presupuestaria de gastos será el "Compromiso" ¹, el cual se entiende como la obligación adquirida por una entidad pública, conforme a los procedimientos y a las normas establecidas, que conllevan a una erogación a favor de terceros con cargo a la disponibilidad de fondos de la respectiva partida presupuestaria del período fiscal vigente, y constituye la compra de bienes o servicios independientemente de su entrega, pago o consumo.

b) Contabilidad financiera

- Base Devengo. El SCG empleará la base de devengo o acumulación, para reconocer y registrar los hechos económicos cuando ocurren, con independencia del momento en que se produce la corriente de efectivo o del equivalente que se deriva de éstos. Los elementos reconocidos según la base contable de devengo son: activos, pasivos, activos netos/patrimonio, ingresos y gastos.

¹ Normas Generales de Administración Presupuestaria para la vigencia fiscal de 2014.

Bases de registros contables en el SCG	
Contabilidad presupuestaria	Contabilidad financiera
Ingresos presupuestarios: Base caja	Activos: Base devengo (Acumulación)
Gastos presupuestarios: Compromiso	Pasivos: Base devengo (Acumulación)
	Activos netos/patrimonio: Base devengo (Acumulación)
	Ingresos: Base devengo (Acumulación)
	Gastos: Base devengo (Acumulación)

5. PROPÓSITOS DEL SCG

- Proveer estados financieros individuales de las entidades económicas y los estados consolidados del sector público, de acuerdo a las estipulaciones contenidas en la NICSP 1 y la NICSP 6, para la toma de decisiones y elaboración de las cuentas nacionales; así como, para uso de los Ciudadanos, Órgano Ejecutivo, Legislativo y Judicial, Organismos Internacionales, Acreedores y Proveedores de recursos y demás usuarios interesados en los resultados de la gestión pública.
- Proporcionar información a los administradores públicos, para que cumplan oportunamente con la responsabilidad de rendir cuentas por sus actuaciones, a efecto de que la ciudadanía cuente con los elementos necesarios que le permitan evaluar el manejo de los recursos públicos.
- Fortalecer el control interno a efecto de salvaguardar los fondos y bienes públicos.

6. ELEMENTOS DEL SCG

Los elementos del sistema interactúan en forma coordinada, para producir información sobre la gestión realizada por los entes contables públicos, los cuales se señalan a continuación:

- Los titulares de los entes contables públicos, quienes tienen la responsabilidad de autorizar la presentación de la información presupuestaria y financiera a través de los estados financieros.
- Los contadores de los entes contables públicos, como los responsables de acopiar, clasificar, registrar y preparar la información presupuestaria y financiera.

- c) La Contraloría General de la República, como ente rector, tiene a su cargo la función de establecer el sistema, expedir guías, pronunciamientos y reglamentos. Así como, auditar los estados financieros institucionales y consolidados del sector público.
- d) Las NICSP, las cuales proveen los elementos normativos para el reconocimiento, medición y revelación de la información, a efecto de obtener estados financieros comparables y de calidad.
- e) El Ministerio de Economía y Finanzas, quien tiene la función de preparar y presentar las Normas Generales de Administración Presupuestaria y los estados financieros consolidados del sector público.
- f) Los sistemas de procesamiento de información, los que facilitan la elaboración y almacenamiento de la información contable. Éstos pueden ser manuales, mixtos o automatizados.

7. ENTIDAD QUE INFORMA O ENTIDAD ECONÓMICA

Una entidad económica comprende a una entidad controladora y a una o más entidades controladas, que tienen identidad legal separada (personería jurídica), o aquellas organizaciones o programas que fueron creados conforme al ordenamiento constitucional, jurídico y administrativo, para cumplir determinadas metas y objetivos de carácter social, sin identidad legal separada.

Por tanto, organizaciones, programas y actividades del sector público sin una identidad legal separada que pueden también captar o hacer uso de recursos, adquirir o gestionar activos públicos, incurrir en pasivos, llevar a cabo actividades para lograr objetivos de prestación de servicios o implementar de otra forma políticas gubernamentales. Los destinatarios de servicios y suministradores de recursos dependen de los IFPG de estas organizaciones, programas y actividades para obtener información a efectos de rendición de cuentas y de toma de decisiones.

El Gobierno General está conformado por las entidades económicas siguientes

- Gobierno central (Ministerios con excepción del Ministerio Público, Secretarías y Departamentos del Órgano Ejecutivo, Dirección General de Tesorería, Deuda Pública e Ingresos Nacionales). Es importante recalcar que la Dirección General de Tesorería, Deuda Pública y los Ingresos Nacionales, dado el grado de especialización de las actividades que desarrollan a nivel nacional, cada uno de ellos, deben tratarse como divisiones del gobierno central, por tanto resulta improcedente su inclusión en cualquiera de los ministerios.
- Instituciones independientes, las cuales se enuncian a continuación:
 - La Asamblea de Diputados (Órgano Legislativo)
 - La Corte Suprema de Justicia (Órgano Judicial)
 - La Contraloría General de la República
 - Fiscalía de Cuentas
 - Tribunal Electoral
 - Fiscalía General Electoral
 - Tribunal de Cuentas
 - Ministerio Público (Procuraduría General de la Nación y la Procuraduría de la Administración, por separado)
- Instituciones descentralizadas
- Gobiernos locales (Municipios y Juntas Comunales por separado)

- Instituciones sin fines de lucro, no de mercado, controladas (Patronatos)
- Proyectos de inversión cuyo contrato señale la obligación de presentar IFPG, para satisfacer las necesidades de información a los suministradores de recursos y a los destinatarios de los servicios correspondientes.

Características de las unidades de registros regionales:

- a) Desarrollan actividades públicas amparadas en las directrices de la entidad económica.
- b) Realizan los registros contables aplicando la normativa vigente.
- c) Preparan información financiera, a efecto de que la misma sea integrada a los balances de comprobación de la entidad económica.

Características de las unidades de registros subregionales:

- a) Desarrollan actividades públicas amparadas en las directrices de las unidades de registros regionales.
- b) Realizan los registros contables aplicando la normativa vigente.
- c) Preparan información financiera, a efecto de que la misma sea integrada a los balances de comprobación de las unidades de registros regionales.

8. NIVELES DE OPERACIÓN DEL SCG

Con el propósito de regular el flujo de la información, el SCG establece dos niveles de operación, para registrar y reportar información sobre las diversas transacciones económicas realizadas. Los niveles de operación son los siguientes:

- a) Nivel nacional

1. Contraloría General de la República

La Contraloría General de la República constituye el órgano rector de la contabilidad del sector público panameño, dentro de la perspectiva de centralización normativa y descentralización operativa. La centralización implica orientar el funcionamiento del SCG a través de la aplicación de las normas, manuales, políticas y procedimientos respectivos. La descentralización está referida a las actividades operativas del proceso contable, ejecutadas por las entidades económicas.

Para este propósito, la Contraloría General de la República cumple las siguientes funciones:

- Establecer el SCG en las entidades del sector público.
- Dictar políticas, guías, pronunciamientos y procedimientos de contabilidad de aplicación en el sector público.
- Evaluar la aplicación de las normas, manuales, políticas, guías, pronunciamientos y procedimientos de contabilidad en el sector público.
- Asesorar y capacitar en materia de contabilidad a las entidades del sector público.
- Solicitar a las entidades del sector público los informes financieros.

2. Ministerio de Economía y Finanzas

Ejercerá las siguientes funciones básicas:

- Obtener de los centros de gestión contable institucionales del Gobierno Central, la información financiera necesaria para la elaboración y presentación de los estados financieros de éste, de acuerdo a las fechas establecidas en la normativa vigente.
- Solicitar a las Instituciones Independientes creadas por mandato constitucional o jurídico, los estados financieros para elaborar los estados financieros consolidados del Gobierno General.
- Solicitar a las Instituciones Descentralizadas no empresariales, los estados financieros para elaborar los estados financieros consolidados del Gobierno General.
- Solicitar a los Gobiernos Locales (Municipios y Juntas Comunales), los estados financieros para elaborar los estados financieros consolidados del Gobierno General.
- Presentar los estados financieros consolidados del Gobierno General de acuerdo a las fechas establecidas en la normativa vigente.
- Solicitar a las Empresas Públicas, los estados financieros para elaborar los estados financieros consolidados del sector público.
- Solicitar a los Intermediarios Financieros, los estados financieros para elaborar los estados financieros consolidados del sector público.
- Preparar los estados financieros consolidados del sector público, de acuerdo a las fechas establecidas en la normativa vigente.

b) Nivel de la Entidad Económica (Gobierno Central, Instituciones Independientes, Instituciones Descentralizadas, Gobiernos Locales, Instituciones sin fines de lucro no de mercado y Proyectos de Inversión)

Las entidades económicas del Gobierno General, entendiendo por éstas, al Gobierno Central, Instituciones Independientes creadas por mandato constitucional o jurídico, Instituciones Descentralizadas no empresariales y los Gobiernos Locales, pueden adoptar la estructura administrativa que mejor se ajuste a sus propias características y el grado de desconcentración determinado para el manejo presupuestario y/o financiero. En razón de ello, Las Entidades Económicas pueden estar conformadas por centros de gestión contable institucionales, unidades de registros regionales y unidades de registros subregionales. Estos entes dependerán de la Contraloría General de la República, en cuanto a la aplicación de las normas, manuales, políticas, guías, pronunciamientos y procedimientos relacionados con el SCG.

1. Centros de gestión contable institucionales (Departamento de Contabilidad Sede)

Son las unidades de registros contables ubicadas generalmente en la sede institucional, que tienen la responsabilidad de analizar y registrar las transacciones económicas, consolidarlas, si es el caso, y proporcionar información presupuestaria y/o financiera. Sus funciones básicas son las siguientes:

- Registrar las operaciones presupuestarias y/o financieras.

- Solicitar e integrar la información presupuestaria y/o financiera de las unidades de registros regionales.
- Reportar información presupuestaria y/o financiera para la toma de decisiones.
- Orientar en los aspectos relacionados con el SCG, a las unidades de registros regionales y subregionales.

2. Unidades de registros regionales (Direcciones Provinciales, Direcciones Regionales y Hospitales)

Son las unidades de registros contables responsable de analizar y registrar las transacciones económicas, consolidarlas, si es el caso; y proporcionar información presupuestaria y/o financiera para el nivel de desconcentración correspondiente. Sus funciones básicas son las siguientes:

- Registrar las transacciones presupuestarias y/o financieras.
- Solicitar e integrar la información presupuestaria y/o financiera de las unidades de registros subregionales.
- Reportar información presupuestaria y/o financiera para la toma de decisiones en el nivel de desconcentración en el cual opera.
- Proporcionar información al centro de gestión contable institucional, para la integración correspondiente.
- Orientar en los aspectos relacionados con el SCG, a las unidades de registros subregionales.

3. Unidades de registros subregionales (Centros de Salud, Colegios y otros de similar naturaleza)

Son las unidades de registros contables responsables de analizar y registrar las transacciones económicas y proporcionar información presupuestaria y/o financiera, producida por la administración desconcentrada de una institución. Sus funciones básicas son las siguientes:

- Registrar las transacciones presupuestarias y/o financieras.
- Reportar información financiera para la toma de decisiones en el nivel de desconcentración en el cual opera.
- Proporcionar información a las unidades de registros regionales, para la integración respectiva.

4. Centros de gestión contable de Ingresos Nacionales, Tesoro Nacional y Deuda Pública.

Son las unidades de registros contables responsables de captar transacciones relacionadas con los Ingresos Nacionales, movimientos de fondos del Tesoro Nacional y el servicio de la Deuda Pública. Sus funciones básicas son las siguientes:

- Registrar las transacciones presupuestarias y/o financieras de Ingresos Nacionales, movimientos de fondos del Tesoro Nacional y el servicio de la Deuda Pública.
- Reportar información financiera para la toma de decisiones.
- Proporcionar información presupuestaria y/o financiera, para la integración en la entidad económica denominada Gobierno Central.

CAPITULO IV

PLAN GENERAL DE CUENTAS

1. ÁMBITO DE APLICACIÓN

El Plan General de Cuentas es de aplicación en las entidades que componen el Gobierno General, cuyos grupos institucionales son los siguientes:

- Gobierno Central
- Instituciones Independientes creadas por mandato constitucional o jurídico
- Instituciones Descentralizadas
- Gobiernos Locales
- Instituciones sin fines de lucro no de mercado
- Proyectos de inversión

El resto de las entidades que integran el sector público, adaptarán sus planes de cuentas basados en el mismo y de acuerdo a sus necesidades de información.

2. ASPECTOS GENERALES

El Plan General de Cuentas constituye el instrumento que permite identificar, resumir y registrar las operaciones económicas realizadas por el ente económico, en cada uno de los elementos que forman parte de los estados financieros. El mismo representa uno de los principales componentes del MGCG, el cual contiene la descripción de las diferentes clases, grupos, subgrupos, cuentas de mayor general y subcuentas, presentando además, las dinámicas que explican los registros relacionados con los movimientos débitos y créditos y la naturaleza de cada cuenta.

3. ESTRUCTURA DEL PLAN GENERAL DE CUENTAS

Clases	Grupos	Subgrupos	Cuentas de mayor general	Subcuentas	Cuentas analíticas
1º dígito	1º y 2º dígito	1º al 4º dígito	1º al 6º dígito	1º al 8º dígito	Del 9º en adelante
X	XX	XXXX	XXXXXX	XXXXXXXX	XXXXXXXXXX
Los ocho primeros dígitos son determinados por la Contraloría General de la República, como órgano rector del Sistema de Contabilidad Gubernamental y su aplicación es de carácter obligatorio en las entidades gubernamentales.					Los define la entidad.

El Plan General de Cuentas está desarrollado de acuerdo a la clasificación decimal. Los niveles de clasificación contenidos en los códigos que integran el mismo son los siguientes:

Clases: Corresponde al primer dígito del código de cada cuenta, que identifica a cada uno de los elementos de los estados financieros y las cuentas de ejecución presupuestaria. El Plan General de Cuentas contiene las seis (6) clases siguientes:

- 1 Activos
- 2 Pasivos
- 3 Patrimonio
- 4 Ingresos
- 5 Gastos y costo
- 9 Cuentas presupuestarias

Grupos: Corresponde a los dos primeros dígitos del código de cada cuenta, que representan el segundo nivel de agregación de información. A continuación se presentan ejemplos de grupos contenidos en el plan contable:

- 11 Activos corrientes
- 21 Pasivos corrientes
- 31 Activos netos/Patrimonio
- 41 Ingresos sin contraprestación
- 51 Gastos
- 91 Ejecución presupuestaria

Subgrupos: Corresponde a los cuatro primeros dígitos del código de cada cuenta, que representan el tercer nivel de agregación de información. A continuación se presentan ejemplos de grupos contenidos en el plan contable:

- 1101 Efectivo y equivalente de efectivo
- 2101 Cuentas por pagar
- 3101 Hacienda pública
- 4101 Impuestos
- 5101 Gastos de personal
- 9101 Ejecución presupuestaria de ingresos

Cuentas de mayor general: Corresponde a los seis primeros dígitos del código de cada cuenta, que representan el cuarto nivel de agregación de información. A continuación se presentan ejemplos de cuentas contenidas en el plan contable:

- 110101 Cajas
- 210101 Gastos de personal y retenciones tributarias
- 310101 Hacienda pública inicial
- 410101 Impuesto sobre la renta
- 510101 Sueldos
- 910101 Ejecución presupuestaria de ingresos del gobierno central

Subcuentas: Corresponde a los ocho primeros dígitos del código de cada cuenta que representan el quinto nivel de agregación de información. A continuación se presentan ejemplos de cuentas contenidas en el plan contable:

- 11010101 Caja general
- 21010101 Sueldos
- 31020101 Traspaso de fondos
- 41020101 Del gobierno central
- 51040101 Al gobierno central

4. CUADRO GENERAL DE CUENTAS

CONTABILIDAD FINANCIERA										CUENTAS PRESUPUESTARIAS	
Cuentas del Estado de Situación Financiera					Cuentas del Estado de Rendimiento Financiero						
1	ACTIVOS	2	PASIVOS	3	PATRIMONIO	4	INGRESOS	5	GASTOS Y COSTO	9	CUENTAS PRESUPUESTARIAS
11	Activos corrientes	21	Pasivos corrientes	31	Activos netos/Patrimonio	41	Ingresos sin contraprestación	51	Gastos	91	Ejecución presupuestaria
1101	Efectivo y equivalente de efectivo	2101	Cuentas por pagar	3101	Hacienda pública	4101	Impuestos	5101	Gastos de personal	9101	Ejecución presupuestaria de ingresos
1102	Cuentas por cobrar	2102	Deuda pública a corto plazo	3102	Hacienda pública adicional	4102	Transferencias	5102	Servicios prestados por terceros	9102	Ejecución presupuestaria de gastos
1103	Inversiones en préstamos a corto plazo	2103	Fondos de terceros	3103	Reservas	4103	Contribuciones a la seguridad social	5103	Consumo de bienes corrientes		
1104	Inventarios	2104	Provisiones	3104	Resultados	4104	Incentivos y exoneraciones de ingresos sin contraprestación	5104	Transferencias	92	Aplicaciones y compromisos presupuestarios
12	Activos no corrientes	22	Pasivos no corrientes			4105	Excesos de provisiones y reversiones de deterioros de activos corrientes	5105	Prestaciones de la seguridad social	9201	Aplicaciones presupuestarias de ingresos
1201	Inversiones a largo plazo	2201	Cuentas por pagar a largo plazo			4106	Excesos de provisiones a largo plazo y reversiones de deterioros de activos no corrientes	5106	Gastos financieros	9202	Aplicaciones presupuestarias de gastos
1202	Cuentas por cobrar a largo plazo	2202	Deuda pública a largo plazo			4199	Otros ingresos sin contraprestación	5107	Impuestos	9203	Compromisos presupuestarios de gastos
1203	Propiedades de inversión	2203	Provisiones a largo plazo					5108	Devoluciones de impuestos de períodos anteriores		
1204	Propiedades, planta y equipo							5109	Gastos por valoración de activos y pasivos financieros		

CONTABILIDAD FINANCIERA										CUENTAS PRESUPUESTARIAS	
Cuentas del Estado de Situación Financiera					Cuentas del Estado de Rendimiento Financiero						
1	ACTIVOS	2	PASIVOS	3	PATRIMONIO	4	INGRESOS	5	GASTOS Y COSTO	9	CUENTAS PRESUPUESTAR IAS
12	Activos no corrientes					42	Ingresos con contraprestación	51	Gastos	93	Resultado de la Ejecución presupuestaria
1205	Bienes históricos y culturales					4201	Prestación de servicios	5110	Gastos por disposición de activos	9301	Resultado del presupuesto
1206	Activos intangibles					4202	Concesiones	5111	Gastos de provisiones	9302	Liquidación de aplicaciones presupuestarias
1207	Activos concesionados					4203	Contribuciones por mejoras	5112	Gastos de provisiones no corrientes		
1208	Activos biológicos en desarrollo y de permanencia					4204	Venta de bienes	5113	Baja de bienes		
1209	Recursos naturales y medioambientales					4205	Descuentos en ingresos con contraprestación	5114	Amortización de activos no corrientes		
						4206	Ingresos por disposición de activos	5115	Agotamiento de activos no corrientes		
						4207	Participación en utilidades de empresas	5116	Deterioro de activos corrientes		
						4208	Ingresos financieros	5117	Deterioro de activos no corrientes		
						4209	Regalías	52	Costo		
						4210	Ingresos por valoración de activos y pasivos financieros	5201	Costo de venta		

5. PLAN GENERAL DE CUENTAS A NIVEL DE CUENTAS DE MAYOR GENERAL

1	ACTIVOS
11	ACTIVOS CORRIENTES
1101	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO
110101	Cajas
110102	Cajas menudas
110103	Fondos en instituciones financieras
110104	Remesas en tránsito
110105	Inversiones financieras en títulos valores
1102	CUENTAS POR COBRAR
110201	Impuestos
110202	Transferencias
110203	Contribuciones a la seguridad social
110204	Prestación de servicios
110205	Concesiones
110206	Contribuciones por mejoras
110207	Venta de bienes
110208	Anticipos concedidos
110209	Disposición de activos
110210	Participación en utilidades de empresas
110211	Ingresos financieros
110212	Regalías
110213	Recursos administrados por terceros
110214	Responsabilidades fiscales
110215	Deuda pública asumida
110216	Depósitos en garantía
110298	Otras cuentas por cobrar
110299	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar
1103	INVERSIONES EN PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO
110301	A Entidades del Gobierno Central
110302	A Instituciones Independientes
110303	A Instituciones Descentralizadas
110304	A Empresas Públicas
110305	A Intermediarios Financieros
110306	A Corporaciones y Proyectos de Desarrollo
110307	A Gobiernos Locales
110308	A Personas Naturales
110309	A Personas Jurídicas
110399	Deterioro acumulado de inversiones en préstamos a corto plazo
1104	INVENTARIOS
110401	Inventario de bienes para consumo
110402	Inventario de materias primas
110403	Inventario de productos en proceso
110404	Inventario de productos terminados
110405	Inventario de mercancías
110406	Inventario de propiedades disponibles para la venta
12	ACTIVOS NO CORRIENTES
1201	INVERSIONES A LARGO PLAZO

120101	Inversiones financieras en títulos valores a largo plazo
120102	Inversiones en préstamos a largo plazo
120103	Participación patrimonial en empresas controladas y asociadas
120104	Participación patrimonial en empresas no controladas
120105	Participación en organismos internacionales
120199	Deterioro acumulado de inversiones a largo plazo
1202	CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO
120201	Prestación de servicios
120202	Concesiones
120203	Contribuciones por mejoras
120204	Venta de bienes
120205	Anticipos concedidos
120206	Disposición de activos
120207	Deuda pública asumida
120208	Depósitos en garantía
120299	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar a largo plazo
1203	PROPIEDADES DE INVERSIÓN
120301	Terrenos
120302	Edificaciones e instalaciones
120303	Maquinaria, equipos y otros
120398	Amortización acumulada de propiedades de inversión
120399	Deterioro acumulado de propiedades de inversión
1204	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
120401	Terrenos
120402	Edificaciones e instalaciones
120403	Maquinaria, equipos y otros
120404	Maquinaria, equipos y otros en almacén
120405	Infraestructura pública no concesionada
120406	Proyectos en ejecución
120407	Activos Biológicos
120497	Agotamiento acumulado de propiedades, planta y equipo
120498	Amortización acumulada de propiedades, planta y equipo
120499	Deterioro acumulado de propiedades, planta y equipo
1205	BIENES HISTÓRICOS Y CULTURALES
120501	Bienes del patrimonio histórico
120502	Bienes de arte y cultura
120599	Deterioro acumulado de bienes históricos y culturales
1206	ACTIVOS INTANGIBLES
120601	Estudios e investigaciones
120602	Patentes y marcas
120603	Derechos de autor
120604	Costo de desarrollo de proyectos de inversión terminados
120697	Otros activos intangibles
120698	Amortización acumulada de activos intangibles
120699	Deterioro acumulado de activos intangibles
1207	ACTIVOS CONCESIONADOS
120701	Terrenos concesionados

120702	Edificaciones e instalaciones concesionadas
120703	Maquinaria, equipos y otros concesionadas
120704	Infraestructura pública concesionada
120705	Recursos naturales no renovables concesionados
120706	Derechos de navegación y transmisión concesionados
120797	Amortización acumulada de activos concesionados
120798	Agotamiento acumulado de activos concesionados
120799	Deterioro acumulado de activos concesionados
1208	ACTIVOS BIOLÓGICOS EN DESARROLLO Y DE PERMANENCIA
120801	Activos biológicos en desarrollo
120802	Activos biológicos de permanencia
120898	Agotamiento acumulado de activos biológicos en desarrollo y de permanencia
120899	Deterioro acumulado de activos biológicos en desarrollo y de permanencia
1209	RECURSOS NATURALES Y MEDIOAMBIENTALES
120901	Inversiones en gestión medioambiental
120902	Recursos naturales no renovables comercializables
120903	Inversiones en la explotación de recursos naturales no renovables comercializables
120997	Amortización acumulada de recursos naturales y medioambientales
120998	Agotamiento acumulado de recursos naturales y medioambientales
120999	Deterioro acumulado de recursos naturales y medioambientales
2	PASIVOS
21	PASIVOS CORRIENTES
2101	CUENTAS POR PAGAR
210101	Gastos de personal y retenciones tributarias
210102	Retenciones no tributarias
210103	Adquisiciones de bienes y servicios
210104	Impuestos
210105	Transferencias
210106	Prestaciones de la seguridad social
210107	Gastos financieros
210108	Devolución de impuestos de períodos anteriores
210109	Recaudos a favor de terceros
210110	Anticipos recibidos
210111	Documentos tributarios emitidos
210112	Provisiones
210199	Otras cuentas por pagar
2102	DEUDA PÚBLICA A CORTO PLAZO
210201	Financiamiento de Tesorería a corto plazo
210202	Deuda pública interna a corto plazo
210203	Deuda pública externa a corto plazo
2103	FONDOS DE TERCEROS
210301	Administración de fondos de terceros
210302	Depósitos en garantías
210303	Depósitos a favor de terceros
2104	PROVISIONES
210401	Provisiones para prestaciones sociales
210499	Provisiones diversas

22	PASIVOS NO CORRIENTES
2201	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO
220101	Adquisiciones de bienes y servicios
220102	Anticipos recibidos
220103	Documentos tributarios emitidos
2202	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO
220201	Deuda pública interna
220202	Deuda pública externa
2203	PROVISIONES A LARGO PLAZO
220301	Provisiones para prestaciones sociales a largo plazo
220399	Provisiones diversas a largo plazo
3	PATRIMONIO
31	ACTIVOS NETOS/PATRIMONIO
3101	HACIENDA PÚBLICA
310101	Hacienda pública inicial
3102	HACIENDA PÚBLICA ADICIONAL
310201	Traspasos y remesas
3103	RESERVAS
310301	Reserva legal
310302	Reserva estatutaria
310303	Superávit de revaluación
310399	Otras reservas
3104	RESULTADOS
310401	Resultado del ejercicio
310402	Resultados acumulados
310403	Reconocimiento y correcciones de ingresos y gastos de períodos anteriores
4	INGRESOS
41	INGRESOS SIN CONTRAPRESTACIÓN (Tributarios)
4101	IMPUESTOS
410101	Impuesto sobre la renta
410102	Impuesto sobre la propiedad y patrimonio
410103	Impuesto de seguro educativo
410104	Impuesto a la transferencia de bienes corporales muebles y prestación de servicios
410105	Impuesto de importación
410106	Impuesto de exportación y reexportación
410107	Impuesto a la producción, venta y consumo selectivo
410108	Impuesto sobre actividades comerciales y de servicios
410109	Impuesto sobre actividades industriales
410110	Impuesto sobre actos jurídicos
410199	Otros impuestos
4102	TRANSFERENCIAS
410201	Transferencias corrientes
410202	Transferencias de capital
410203	Condonaciones de deudas

410204	Multas y recargos
410205	Legados
410206	Préstamos en condiciones favorables
4103	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL
410301	Contribuciones de los empleados
410302	Contribuciones de los empleadores
410303	Contribuciones de los trabajadores por cuenta propia
410304	Riesgos profesionales
410399	Otras contribuciones a la seguridad social
4104	INCENTIVOS Y EXONERACIONES DE INGRESOS SIN CONTRAPRESTACIÓN
410401	Incentivos y exoneraciones tributarias
4105	EXCESOS DE PROVISIONES Y REVERSIONES DE DETERIOROS DE ACTIVOS CORRIENTES
410501	Excesos de provisiones
410502	Reversión de deterioro de cuentas por cobrar
410503	Reversión de deterioro de inversiones en préstamos a corto plazo
4106	EXCESOS DE PROVISIONES A LARGO PLAZO Y REVERSIONES DE DETERIOROS DE ACTIVOS NO CORRIENTES.
410601	Excesos de provisiones a largo plazo
410602	Reversión de deterioro de inversiones a largo plazo
410603	Reversión de deterioro de cuentas por cobrar a largo plazo
410604	Reversión de deterioro de propiedades de inversión
410605	Reversión de deterioro de propiedades, planta y equipo
410606	Reversión de deterioro de bienes históricos y culturales
410607	Reversión de deterioro de activos intangibles
410608	Reversión de deterioro de activos concesionados
410609	Reversión de deterioro de activos biológicos en desarrollo y de permanencia
410610	Reversión de deterioro de recursos naturales y medioambientales
4199	OTROS INGRESOS SIN CONTRAPRESTACIÓN
419901	Acuñaación de monedas
419902	Depósitos caducos
419903	Dinero decomisado
419904	Sobrantes
419905	Reproducción de activos biológicos
42	INGRESOS CON CONTRAPRESTACIÓN
4201	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
420101	Arrendamientos
420102	Servicios recreativos y deportivos
420103	Servicios de orden público y seguridad
420104	Servicios de agricultura, silvicultura, acuicultura, apicultura, pesca y caza
420105	Servicios de transporte
420106	Servicios de salud
420107	Servicios de comunicación
420108	Servicios administrativos
420109	Servicios de educación
420199	Otros servicios

4202	CONCESIONES
420201	Terrenos
420202	Edificaciones e instalaciones
420203	Maquinaria, equipos y otros
420204	Infraestructura pública
420205	Recursos naturales no renovables
420299	Otras concesiones
4203	CONTRIBUCIONES POR MEJORAS
420301	Contribuciones por valorización
4204	VENTA DE BIENES
420401	Venta de bienes producidos
420402	Venta de bienes comercializados
4205	DESCUENTOS EN INGRESOS CON CONTRAPRESTACIÓN
420501	Descuentos en prestación de servicios
420502	Descuentos en venta de bienes
4206	INGRESOS POR DISPOSICIÓN DE ACTIVOS
420601	Efectivo y equivalente de efectivo
420602	Inversiones en préstamos a corto plazo
420603	Inventarios
420604	Inversiones a largo plazo
420605	Propiedades, planta y equipo
420606	Activos intangibles
420607	Activos concesionados
420608	Activos biológicos en desarrollo y de permanencia
420609	Recursos naturales y medioambientales
4207	PARTICIPACIÓN EN UTILIDADES DE EMPRESAS
420701	En empresas controladas y asociadas
420702	En empresas no controladas
4208	INGRESOS FINANCIEROS
420801	Intereses sobre préstamos
420802	Intereses sobre depósitos
420803	Intereses sobre títulos valores
420804	Cobertura de seguros
420805	Ingresos por diferencia de cambio
420806	Prima en venta de valores
420899	Otros ingresos financieros
4209	REGALÍAS
420901	Patentes y marcas
420902	Derechos de autor
420999	Otras regalías
4210	INGRESOS POR VALORACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS
421001	Ingresos por valoración de inversiones
421002	Ingresos por valoración de participación patrimonial
421099	Otros ingresos por valoración de activos y pasivos financieros

5	GASTOS Y COSTO
51	GASTOS
5101	GASTOS DE PERSONAL
510101	Sueldos
510102	Sobresueldos
510103	Dietas
510104	Gastos de representación
510105	Sobretiempo
510106	Décimo tercer mes
510107	Impuesto de seguro educativo de los empleadores
510108	Contribuciones de los empleadores a la seguridad social
510109	Riesgos profesionales
510110	Contribuciones de los empleadores al Sistema de Ahorro y Capitalización
510111	Contribuciones de los empleadores al Plan de Retiro Anticipado Autofinanciado
510199	Otros gastos de personal
5102	SERVICIOS PRESTADOS POR TERCEROS
510201	Alquileres
510202	Servicios básicos
510203	Impresión, encuadernación y otros
510204	Información y publicidad
510205	Viáticos
510206	Transporte
510207	Servicios comerciales y financieros
510208	Consultorías y servicios especiales
510209	Mantenimiento y reparación
510210	Primas de seguros
510211	Almacenaje
510299	Otros servicios recibidos
5103	CONSUMO DE BIENES CORRIENTES
510301	Alimentos y bebidas
510302	Textiles y vestuarios
510303	Combustibles y lubricantes
510304	Productos de papel y cartón
510305	Productos químicos y conexos
510306	Materiales para construcción y mantenimiento
510307	Repuestos y accesorios
510308	Útiles y enseres de oficina
510309	Licencias informáticas
510310	Útiles y materiales médicos
510311	Útiles y materiales de aseo y limpieza
510312	Útiles y materiales agrícolas
510399	Útiles y materiales diversos
5104	TRANSFERENCIAS
510401	Transferencias corrientes
510402	Transferencias de capital
510403	Multas y recargos
5105	PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL
510501	Prestaciones de la seguridad social en efectivo

510502	Prestaciones de la seguridad social en especies
5106	GASTOS FINANCIEROS
510601	Intereses y comisiones por operaciones de Tesorería
510602	Intereses y comisiones de la deuda pública interna
510603	Intereses y comisiones de la deuda pública externa
510604	Gastos por diferencia de cambio
510699	Otros gastos financieros
5107	IMPUESTOS
510701	Impuesto de circulación de vehículos
5108	DEVOLUCIONES DE IMPUESTOS DE PERÍODOS ANTERIORES
510801	Impuesto sobre la renta
510802	Impuesto sobre la propiedad y patrimonio
510803	Impuesto de seguro educativo
510804	Impuesto a la transferencia de bienes corporales muebles y prestación de servicios
510805	Impuesto de importación
510806	Impuesto de exportación y reexportación
510807	Impuesto a la producción, venta y consumo selectivo
510808	Impuesto sobre actividades comerciales y de servicios
510809	Impuesto sobre actividades industriales
510810	Impuesto sobre actos jurídicos
510899	Otros impuestos
5109	GASTOS POR VALORACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS
510901	Gastos por valoración de inversiones
510902	Gastos por valoración de participación patrimonial
510999	Otros gastos por valoración de activos y pasivos financieros
5110	GASTOS POR DISPOSICIÓN DE ACTIVOS
511001	Efectivo y equivalente de efectivo
511002	Inversiones en préstamos a corto plazo
511003	Inventarios
511004	Inversiones a largo plazo
511005	Propiedades, planta y equipo
511006	Activos intangibles
511007	Activos concesionados
511008	Activos biológicos en desarrollo y de permanencia
511009	Recursos naturales y medioambientales
5111	GASTOS DE PROVISIONES
511101	Gastos de provisiones para prestaciones sociales
511199	Gastos de provisiones diversas
5112	GASTOS DE PROVISIONES NO CORRIENTES
511201	Gastos de provisiones para prestaciones sociales a largo plazo
511299	Gastos de provisiones diversas a largo plazo
5113	BAJA DE BIENES
511301	Inventarios
511302	Propiedades de inversión
511303	Propiedades, planta y equipo

511304	Activos concesionados
511305	Activos biológicos en desarrollo y de permanencia
5114	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS NO CORRIENTES
511401	Amortización de propiedades de inversión
511402	Amortización de propiedades, planta y equipo
511403	Amortización de activos intangibles
511404	Amortización de activos concesionados
511405	Amortización de recursos naturales y medioambientales
5115	AGOTAMIENTO DE ACTIVOS NO CORRIENTES
511501	Agotamiento de activos concesionados
511502	Agotamiento de activos biológicos en desarrollo y de permanencia
511503	Agotamiento de recursos naturales y medioambientales
5116	DETERIORO DE ACTIVOS CORRIENTES
511601	Deterioro de cuentas por cobrar
511602	Deterioro de inversiones en préstamos a corto plazo
5117	DETERIORO DE ACTIVOS NO CORRIENTES
511701	Deterioro de inversiones a largo plazo
511702	Deterioro de cuentas por cobrar a largo plazo
511703	Deterioro de propiedades de inversión
511704	Deterioro de propiedades, planta y equipo
511705	Deterioro de bienes históricos y culturales
511706	Deterioro de activos intangibles
511707	Deterioro de activos concesionados
511708	Deterioro de activos biológicos en desarrollo y de permanencia
511709	Deterioro de recursos naturales y medioambientales
52	COSTO
5201	COSTO DE VENTA
520101	Productos agropecuarios
520102	Productos avícolas
520103	Productos apícolas
520104	Productos acuícolas
520105	Productos artesanales
520106	Impresos y publicaciones
520107	Muebles y enseres
520108	Productos químicos y conexos
520109	Textiles y vestuarios
520110	Materiales de construcción
520111	Alimentos y bebidas
520112	Placas vehiculares
520199	Otras mercancías vendidas
9	CUENTAS PRESUPUESTARIAS
91	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
9101	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS
910101	Ejecución presupuestaria de ingresos del Gobierno Central
910102	Ejecución presupuestaria de ingresos de Instituciones Independientes
910103	Ejecución presupuestaria de ingresos de Instituciones Descentralizadas
910104	Ejecución presupuestaria de ingresos de Gobiernos Locales

9102	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS
910201	Ejecución presupuestaria de gastos del Gobierno Central
910202	Ejecución presupuestaria de gastos de Instituciones Independientes
910203	Ejecución presupuestaria de gastos de Instituciones Descentralizadas
910204	Ejecución presupuestaria de gastos de Gobiernos Locales
92	APLICACIONES Y COMPROMISOS PRESUPUESTARIOS
9201	APLICACIONES PRESUPUESTARIAS DE INGRESOS
920101	Ingresos corrientes presupuestarios aplicados
920102	Ingresos de capital presupuestarios aplicados
9202	APLICACIONES PRESUPUESTARIAS DE GASTOS
920201	Gastos corrientes presupuestarios aplicados
920202	Gastos de capital presupuestarios aplicados
9203	COMPROMISOS PRESUPUESTARIOS DE GASTOS
920301	Órdenes de compra
920302	Contratos
93	RESULTADO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
9301	Resultado del presupuesto
930101	Resultado del presupuesto del Gobierno Central
930102	Resultado del presupuesto de Instituciones Independientes
930103	Resultado del presupuesto de Instituciones Descentralizadas
930104	Resultado del presupuesto de Gobiernos Locales
9302	Liquidación de aplicaciones presupuestarias
930201	Liquidación de aplicaciones presupuestarias del Gobierno Central
930202	Liquidación de aplicaciones presupuestarias de Instituciones Independientes
930203	Liquidación de aplicaciones presupuestarias de Instituciones Descentralizadas
930204	Liquidación de aplicaciones presupuestarias de Gobiernos Locales

6. Descripciones y dinámicas

CLASE 1 ACTIVOS

Clases	Grupos	Subgrupos
1 Activos		

DESCRIPCIÓN

Esta clase incluye los grupos en que ha sido asociados los valores de los bienes y derechos, tangibles e intangibles controlados económicamente por el ente contable público, los cuales se obtuvieron como consecuencia de hechos pasados de los que se esperan en el futuro un rendimiento económico o un potencial de servicio.

CONTENIDO

En esta clase se incluyen los grupos tales como:

- 11 Activos corrientes
- 12 Activos no corrientes

Los grupos que integran esta clase tienen saldo de naturaleza débito.

Clase	Grupo	Subgrupo
1 Activos	11 Activos corrientes	

DESCRIPCIÓN

Este grupo incluye los subgrupos que contienen los valores de bienes y derechos calificados como activos corrientes, considerándose como éstos a aquellos que se esperan consumir, realizar o vender como parte del ciclo normal de operaciones de un ente contable, aún cuando no se haya previsto su realización o consumo dentro de los doce meses posteriores a la fecha sobre la que se informa. También incluyen activos que se mantienen para la negociación o venta.

CONTENIDO

Este grupo incluye los siguientes subgrupos:

- 1101 Efectivo y equivalente de efectivo
- 1102 Cuentas por cobrar
- 1103 Inversiones en préstamos a corto plazo
- 1104 Inventarios

Los subgrupos que integran este grupo tienen saldo de naturaleza débito.

Clase	Grupo	Subgrupo
1 Activos	11 Activos corrientes	1101 Efectivo y equivalente de efectivo

DESCRIPCIÓN

Este subgrupo incluye las cuentas que se utilizarán para registrar el valor del efectivo y equivalente de efectivo, entendiéndose por ello a las existencias de dinero en caja, los depósitos bancarios a la vista y las inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

CONTENIDO

Este subgrupo de los activos corrientes incluye las siguientes cuentas de mayor general:

110101	Cajas
110102	Cajas menudas
110103	Fondos en instituciones financieras
110104	Remesas en tránsito
110105	Inversiones financieras en títulos valores

Las cuentas que integran este subgrupo tienen saldo de naturaleza débito.

Dinámica de las Cuentas	
Se debita por:	Se acredita por:
- El efectivo, cheques y otros medios de cobros recibidos. - El valor de las aperturas, incrementos y reembolsos de las cajas y cajas menudas. - Los sobrantes en arqueos de cajas y cajas menudas. - El valor de los depósitos y las transferencias bancarias recibidas. - El valor de las notas de crédito expedidas por las entidades financieras. - El valor de los cheques anulados. - El valor de las remesas pendientes de confirmación. - El valor de las inversiones financieras en títulos valores. - El mayor valor de la revaluación de las inversiones financieras en títulos valores.	- El valor de los depósitos efectuados. - Los faltantes en arqueos de cajas y cajas menudas. - El valor de la disminución o cierre de las cajas y cajas menudas. - El valor de los cheques girados y las transferencias bancarias enviadas. - El valor de las notas de débito expedidas por las entidades financieras. - El valor de las remesas confirmadas. - El valor de las inversiones financieras en títulos valores vendidas, redimidas o cedidas. - El menor valor de la revaluación de las inversiones financieras en títulos valores.

Clase	Grupo	Subgrupo
1 Activos	11 Activos corrientes	1102 Cuentas por cobrar

DESCRIPCIÓN

Este subgrupo está integrado por las cuentas que serán utilizadas para registrar los importes de los impuestos, transferencias y contribuciones a la seguridad social por cobrar, representados por los derechos exigidos sin contraprestación directa. Los registros en este subgrupo incluyen multas u otras sanciones impuestas por infringir la regulación tributaria.

Igualmente, incluye las cuentas que serán utilizadas para registrar el valor de los derechos devengados por la prestación de servicios y venta de bienes; los anticipos entregados a proveedores y al Banco Nacional de Panamá para el pago de la deuda pública; así como los derechos de la entidad contable pública por concepto de operaciones distintas a sus actividades habituales.

Los importes registrados en cada uno de los subgrupos, vencen dentro de los doce meses siguientes a la fecha de emisión de los últimos estados financieros.

CONTENIDO

Este subgrupo de los activos corrientes incluye las siguientes cuentas de mayor general:

110201	Impuestos
110202	Transferencias
110203	Contribuciones a la seguridad social
110204	Prestación de servicios
110205	Concesiones
110206	Contribuciones por mejoras
110207	Venta de bienes
110208	Anticipos concedidos
110209	Disposición de activos
110210	Participación en utilidades de empresas
110211	Ingresos financieros
110212	Regalías
110213	Recursos administrados por terceros
110214	Responsabilidades fiscales
110215	Deuda pública asumida
110216	Depósitos en garantía
110298	Otras cuentas por cobrar
110299	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar

Las cuentas que integran este subgrupo tienen saldo de naturaleza débito, excepto la cuenta 110299 Deterioro acumulado de cuentas por cobrar, cuyo saldo es de naturaleza crédito.

Dinámica de las Cuentas	
Se debita por:	Se acredita por:
- El valor de las liquidaciones oficiales de impuestos y contribuciones a la seguridad social. - El valor de las liquidaciones de corrección que aumenten el impuesto y las contribuciones. - El monto de las trasferencias devengadas. - El valor de las anulaciones por cobros de impuestos y contribuciones originadas por las devoluciones de cheques. - El valor facturado por la prestación de servicios, venta de bienes, utilidades de las empresas públicas y contribuciones por mejoras devengadas. - El importe del reconocimiento de ingresos de períodos anteriores. - El valor de los importes cedidos en calidad de anticipos y recursos administrados por terceros. - Las responsabilidades fiscales por los faltantes de efectivo y/o de bienes. - Los importes pagados por el servicio de deuda pública de las entidades que no forman parte del Gobierno Central. - El valor de los derechos relacionados con intereses, comisiones, multas, disposición de activos y otros. - Los depósitos en garantía entregados. - Los importes de las cuentas por cobrar a largo plazo que son clasificadas como corrientes, dentro de los doce meses siguientes a la fecha de emisión de los últimos estados financieros. - El valor de los deterioros aplicados en exceso.	- El valor de los recaudos totales o parciales recibidos de los contribuyentes. - El valor de las liquidaciones de correcciones que disminuyan el impuesto y las contribuciones. - El valor de las transferencias recibidas. - El valor de las devoluciones o descuentos originados en las normas que así lo determinen. - El valor de las compensaciones permitidas por la legislación. - El valor de los cobros totales o parciales por la prestación de servicios, venta de bienes, utilidades de empresas y contribuciones por mejoras. - El importe de las correcciones de los ingresos, que hayan afectado el resultado del ejercicio contable anterior. - El valor de los bienes y servicios recibidos imputados a los anticipos concedidos y los costos de los bienes y servicios adquiridos a través de los recursos administrados por terceros. - El valor incobrable de la prestación de servicios, ventas de bienes y contribuciones por mejoras, una vez agotadas las acciones de cobros y cumplidos los requisitos legales. - El valor de las devoluciones de los anticipos y recursos administrados por terceros. - El valor de los pagos realizados en concepto de deuda pública. - La recuperación parcial o total de los faltantes de efectivo y/o bienes. - La recuperación de los importes pagados por el servicio de deuda pública de las entidades que no forman parte del Gobierno Central. - La recuperación de los depósitos en

Dinámica de las Cuentas	
Se debita por:	Se acredita por:
	garantías. - El valor de los cobros por intereses, comisiones, multas, disposición de activos y otros. - El valor del deterioro de las cuentas incluidas en el subgrupo de Cuentas por Cobrar.

Clase	Grupo	Subgrupo
1 Activos	11 Activos corrientes	1103 Inversiones en préstamos a corto plazo

DESCRIPCIÓN

Este subgrupo está conformado por las cuentas que serán utilizadas para registrar los importes de los préstamos otorgados a corto plazo y la porción corriente de los préstamos a largo plazo otorgados por las instituciones públicas no financieras.

CONTENIDO

Este subgrupo de los activos corrientes incluye las siguientes cuentas de mayor general:

110301	A Entidades del Gobierno Central
110302	A Instituciones Independientes
110303	A Instituciones Descentralizadas
110304	A Empresas Públicas
110305	A Intermediarios Financieros
110306	A Corporaciones y Proyectos de Desarrollo
110307	A Gobiernos Locales
110308	A Personas Naturales
110309	A Personas Jurídicas
110399	Deterioro acumulado de inversiones en préstamos a corto plazo

Las cuentas que integran este subgrupo tienen saldo de naturaleza débito, excepto la cuenta 110399 Deterioro acumulado de inversiones en préstamos a corto plazo, cuyo saldo es de naturaleza crédito.

Dinámica de las Cuentas	
Se debita por:	Se acredita por:
- El valor de los préstamos otorgados con vencimiento dentro de los doce meses siguientes a la fecha de emisión de los últimos estados financieros. - El valor de la porción de los préstamos de largo plazo, que vencen dentro de los doce meses siguientes a la fecha de emisión de los últimos estados financieros. - El valor de los deterioros aplicados en exceso.	- El valor de los cobros efectuados. - El valor incobrable, una vez agotadas las acciones de cobros y cumplidos los requisitos legales. - El valor del deterioro de las inversiones en préstamos.

Clase	Grupo	Subgrupo
1 Activos	11 Activos corrientes	1104 Inventarios

DESCRIPCIÓN

Este subgrupo incluye las cuentas que serán utilizadas para registrar los valores de los materiales o suministros adquiridos por el ente contable público para ser consumidos, en la prestación de servicios, en el proceso de conversión, conservarlos para su venta, o su distribución en el desarrollo de sus actividades habituales.

CONTENIDO

Este subgrupo de los activos corrientes incluye las siguientes cuentas de mayor general:

110401	Inventario de bienes para consumo
110402	Inventario de materias primas
110403	Inventario de productos en proceso
110404	Inventario de productos terminados
110405	Inventario de mercancías
110406	Inventario de propiedades disponibles para la venta

Las cuentas que integran este subgrupo tienen saldo de naturaleza débito

Dinámica de las Cuentas	
Se debita por:	Se acredita por:
- El costo de adquisición de los insumos adquiridos, para la prestación de servicios, el proceso de conversión, conservarlos para la venta o su distribución - Los costos de materias primas, costos de mano de obra y los costos indirectos que son aplicados en el proceso de conversión. - El valor de los productos que han terminado su proceso de conversión. - El valor de los productos terminados. - El costo de adquisición de los bienes recibidos a través de donaciones, traspasos o remesas internas. - El valor de los ajustes por sobrantes en los Inventarios. - El valor de los bienes devueltos al almacén. - El valor de las propiedades disponibles para la venta.	- El costo de los insumos utilizados en la prestación de servicios, de acuerdo con el método de medición de inventario aplicado. - El costo de los insumos utilizados en el proceso de conversión. - Los costos de materias primas, costos de mano de obra y los costos indirectos que fueron aplicados a los productos que han terminado su proceso de conversión. - El costo de conversión de los productos terminados y transferidos al inventario para consumo o inventario de productos terminados. - El costo de mercancías vendida. - El costo de inventario de productos terminados vendidos. - El costo de los bienes entregados en calidad de donaciones, traspasos o remesas

Dinámica de las Cuentas	
Se debita por:	Se acredita por:
	internas. - El valor de los ajustes por faltantes y mermas en los Inventarios. - El valor de los bienes devueltos a los proveedores.

Clase	Grupo	Subgrupo
1 Activos	12 Activos no corrientes	

DESCRIPCIÓN

Este grupo incluye los subgrupos que contienen los valores de los bienes y derechos considerados como activos no corrientes. Entendiéndose por éstos a los bienes destinados a servir de forma duradera en las actividades que desarrolla la entidad, así como a los derechos cuya realización o vencimiento se espera habrá de producirse en un plazo superior a los doce meses posteriores a la fecha sobre la que se informa, y otros bienes tangibles e intangibles de permanencia en el tiempo.

CONTENIDO

Este grupo incluye los siguientes subgrupos:

1201	Inversiones a largo plazo
1202	Cuentas por cobrar a largo plazo
1203	Propiedades de inversión
1204	Propiedades, planta y equipo
1205	Bienes históricos y culturales
1206	Activos intangibles
1207	Activos concesionados
1208	Activos biológicos en desarrollo y de permanencia
1209	Recursos naturales y medioambientales

Los subgrupos que integran este grupo tienen saldo de naturaleza débito.

Clase	Grupo	Subgrupo
1 Activos	12 Activos no corrientes	1201 Inversiones a largo plazo

DESCRIPCIÓN

Este subgrupo incluye las cuentas que serán utilizadas para registrar los valores de las inversiones financieras y patrimoniales realizadas por los entes contables públicos en títulos valores adquiridos con el propósito de obtener beneficios y mantenerlos hasta el vencimiento, los valores derivados de los préstamos con vencimiento a largo plazo, las inversiones patrimoniales referidas a las aportaciones en acciones u otro aporte de capital en empresas públicas o empresas de economía mixta, las inversiones que realicen los entes contables públicos en organismos internacionales; así como el deterioro acumulado.

CONTENIDO

Este subgrupo de los activos no corrientes incluye las siguientes cuentas de mayor general:

120101	Inversiones financieras en títulos valores a largo plazo
120102	Inversiones en préstamos a largo plazo
120103	Participación patrimonial en empresas controladas y asociadas
120104	Participación patrimonial en empresas no controladas
120105	Participación en organismos internacionales
120199	Deterioro acumulado de inversiones a largo plazo

Las cuentas que integran este subgrupo tienen saldo de naturaleza débito, excepto la cuenta 120199 Deterioro acumulado de inversiones a largo plazo, cuyo saldo es de naturaleza crédito.

Dinámica de las Cuentas	
Se debita por:	Se acredita por:
- El importe de la obtención de bonos y otros títulos valores a su costo de adquisición. - El costo de adquisición de la participación de capital en las empresas públicas controladas y asociadas o no controladas y en organismos internacionales. - El monto de los préstamos concedidos, con vencimiento después de los doce meses siguientes a la fecha de emisión de los últimos estados financieros. - El valor de la porción que corresponda del superávit del período contable de la empresa participada.	- La venta de bonos y otros títulos valores a su costo de adquisición. - El valor de las inversiones vendidas, redimidas o cedidas. - El menor valor obtenido como consecuencia de la revaluación. - El valor de los saldos que vencen dentro de los doce meses siguientes a la fecha de emisión de los últimos estados financieros. - El valor de la porción que corresponda del déficit del período contable de la empresa participada.

Dinámica de las Cuentas	
Se debita por:	Se acredita por:
- El mayor valor generado como consecuencia de la revaluación de las inversiones. - El valor de los deterioros aplicados en exceso. - El valor del deterioro, en caso de traslado o baja en cuenta del bien.	- El efectivo recibido por la distribución de dividendos de la empresa participada. - El valor del deterioro.

Clase	Grupo	Subgrupo
1 Activos	12 Activos no corrientes	1202 Cuentas por cobrar a largo plazo

DESCRIPCIÓN

Este subgrupo está integrado por las cuentas que serán utilizadas para registrar los derechos del ente contable público, con vencimiento después de los doce meses siguientes a la fecha de emisión de los últimos estados financieros.

CONTENIDO

Este subgrupo de los activos no corrientes incluye las siguientes cuentas de mayor general:

120201	Prestación de servicio
120202	Concesiones
120203	Contribuciones por mejoras
120204	Venta de bienes
120205	Anticipos concedidos
120206	Disposición de activos
120207	Deuda pública asumida
120208	Depósitos en garantía
120299	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar a largo plazo

Las cuentas que integran este subgrupo tienen saldo de naturaleza débito, excepto la cuenta 120299 Deterioro acumulado de cuentas por cobrar a largo plazo, cuyo saldo es de naturaleza crédito.

Dinámica de las Cuentas	
Se debita por:	Se acredita por:
- El valor de los derechos del ente contable público, con vencimiento después de los doce meses siguientes a la fecha de emisión de los últimos estados financieros. - El valor de los deterioros aplicados en exceso.	- El importe de los derechos del ente contable público que son reclasificados como corrientes, dentro de los doce meses siguientes a la fecha de emisión de los últimos estados financieros. - El valor del deterioro de las cuentas incluidas en el subgrupo de cuentas por cobrar a largo plazo.

Clase	Grupo	Subgrupo
1 Activos	12 Activos no corrientes	1203 Propiedades de inversión

DESCRIPCIÓN

Este subgrupo incluye las cuentas que serán utilizadas para registrar los valores de los terrenos, edificaciones, maquinaria, equipos y otros que se tienen para obtener rentas o plusvalía. Las propiedades de inversión generan flujos de efectivo en forma independiente de otros activos poseídos por la entidad.

CONTENIDO

Este subgrupo de los activos no corrientes incluye las siguientes cuentas de mayor general:

120301	Terrenos
120302	Edificaciones e instalaciones
120303	Maquinaria, equipos y otros
120398	Amortización acumulada de propiedades de inversión
120399	Deterioro acumulado de propiedades de inversión

Las cuentas que integran este subgrupo tienen saldo de naturaleza débito, excepto las cuentas 120398 Amortización acumulada de propiedades de inversión y 120399 Deterioro acumulado de propiedades de inversión, cuyos saldos son de naturaleza crédito.

Dinámica de las Cuentas	
Se debita por:	Se acredita por:
- El valor de los bienes adquiridos o producidos para generar rentas o plusvalías. - El valor de las propiedades, planta y equipo reclasificados como propiedades de inversión. - El valor de las mejoras. - El valor de los deterioros aplicados en exceso. - El valor del deterioro acumulado, en caso de traslado o baja en cuenta del bien.	- El valor de los bienes reclasificados como inventario de propiedades disponibles para la venta. - El valor de los bienes reclasificados como propiedades, planta y equipo. - El valor de los bienes otorgados en concesión. - El valor que corresponde a la amortización mensual. - El valor del deterioro. - El saldo según libros de los bienes clasificados como propiedades de inversión dados de baja o traspasados.

Clase	Grupo	Subgrupo
1 Activos	12 Activos no corrientes	1204 Propiedades, planta y equipo

DESCRIPCIÓN

Este subgrupo incluye las cuentas que serán utilizadas para registrar los valores de las propiedades, planta y equipo. Éstas comprenden los bienes tangibles muebles e inmuebles de propiedad del ente contable público, o bajo su control, que se utilizan para la producción y comercialización de bienes y la prestación de los servicios públicos, que no estén destinados a la venta, que tengan una vida útil que exceda un año y un costo de adquisición igual o mayor a B/.500.00, así como los proyectos en ejecución.

Los bienes tangibles cuyos costos de adquisición sean menores a B/.500.00, serán registrados inicialmente en el inventario de bienes para consumo y su uso al gasto correspondiente, manteniendo el control administrativo de los mismos.

CONTENIDO

Este subgrupo de los activos no corrientes incluye las siguientes cuentas de mayor general:

120401	Terrenos
120402	Edificaciones e instalaciones
120403	Maquinaria, equipos y otros
120404	Maquinaria, equipos y otros en almacén
120405	Infraestructura pública no concesionada
120406	Proyectos en ejecución
120407	Activos biológicos
120497	Agotamiento acumulado de propiedades, planta y equipo
120498	Amortización acumulada de propiedades, planta y equipo
120499	Deterioro acumulado de propiedades, planta y equipo

Las cuentas que integran este subgrupo tienen saldo de naturaleza débito, excepto las cuentas 120497 Agotamiento acumulado de propiedades, planta y equipo, 120498 Amortización acumulada de propiedades, planta y equipo y 120499 Deterioro acumulado de propiedades, planta y equipo, cuyos saldos son de naturaleza crédito.

Dinámica de las Cuentas	
Se debita por:	Se acredita por:
- El costo de adquisición de los bienes muebles o inmuebles y los activos biológicos comprados para su uso en la producción, comercialización o la prestación de servicios. - El valor de los bienes reclasificados de propiedades de inversión. - El costo de los bienes y servicios aplicados	- El costo de adquisición más el valor de las reevaluaciones de los bienes muebles o inmuebles en inventario, donados, transferidos o dados de baja. - El costo de adquisición más el valor de las reevaluaciones de los bienes reclasificados a la cuenta de propiedades de inversión. - El importe de los bienes y servicios

Dinámica de las Cuentas	
Se debita por:	Se acredita por:
en la ejecución de los proyectos de inversión. - El valor de las mejoras. - El valor razonable de los bienes recibidos en calidad de traspasos o donación. - El valor de las revaluaciones. - El valor de los elementos de maquinarias, equipos y otros devueltos al almacén. - El valor del agotamiento acumulado, en caso de traslado o baja en cuenta del bien. - El valor de la amortización acumulada, en caso de traslado o baja en cuenta del bien. - El valor de los deterioros aplicados en exceso. - El valor del deterioro acumulado, en caso de traslado o baja en cuenta del bien.	aplicados a los proyectos de inversión terminados. - El valor de los bienes otorgados en concesión. - El valor que corresponde a la amortización mensual. - El valor del deterioro.

Clase	Grupo	Subgrupo
1 Activos	12 Activos no corrientes	1205 Bienes históricos y culturales

DESCRIPCIÓN

Este subgrupo incluye las cuentas que serán utilizadas para registrar los valores de los bienes públicos muebles e inmuebles de interés artístico, histórico, paleontológico, etnográfico o científico; así como, el patrimonio documental y bibliográfico que mediante actos jurídicos han sido considerados como tales, para enaltecer los valores culturales de los pueblos, cuyo dominio pertenece al ente contable público.

CONTENIDO

Este subgrupo de los activos no corrientes incluye las siguientes cuentas de mayor general:

120501	Bienes del patrimonio histórico
120502	Bienes de arte y cultura
120599	Deterioro acumulado de bienes históricos y culturales

Las cuentas que integran este subgrupo tienen saldo de naturaleza débito, excepto la cuenta 120599 Deterioro acumulado de bienes históricos y culturales, cuyo saldo es de naturaleza crédito.

Dinámica de las Cuentas	
Se debita por:	Se acredita por:
- El valor de las edificaciones, parques nacionales y lugares arqueológicos declarados patrimonio histórico. - El valor de las revaluaciones. - El valor de las restauraciones, reconstrucciones, adiciones y mejoras. - El valor de las obras artísticas, culturales e intelectuales adquiridas, recibidas en donaciones o traspasos. - El valor de elementos culturales constitutivos de biblioteca. - El valor de los instrumentos musicales, indumentarias e implementos típicos. - El valor de los deterioros aplicados en exceso. - El valor del deterioro acumulado, en caso de traslado o baja en cuenta del bien.	- El valor de los bienes históricos y culturales dados de baja en cuenta del bien. - El valor de los bienes de arte y cultura cedidos en donaciones y traspasos. - El exceso del valor en libros sobre el valor de realización o costo de reposición. - El valor del deterioro.

Clase	Grupo	Subgrupo
1 Activos	12 Activos no corrientes	1206 Activos intangibles

DESCRIPCIÓN

Este subgrupo incluye las cuentas que serán utilizadas para registrar los valores de los activos intangibles relacionados con estudios e investigaciones, patentes y marcas, derechos de autor, costos de desarrollo de proyectos de inversión terminados y otros activos intangibles; así como la amortización acumulada de las cuentas indicadas.

CONTENIDO

Este subgrupo de los activos no corrientes incluye las siguientes cuentas de mayor general:

120601	Estudios e investigaciones
120602	Patentes y marcas
120603	Derechos de autor
120604	Costo de desarrollo de proyectos de inversión terminados
120697	Otros activos intangibles
120698	Amortización acumulada de activos intangibles
120699	Deterioro acumulado de activos intangibles

Las cuentas que integran este subgrupo tienen saldo de naturaleza débito, excepto la cuenta 120698 Amortización acumulada de activos intangibles y 120699 Deterioro acumulado de activos intangibles, cuyos saldos son de naturaleza crédito.

Dinámica de las Cuentas	
Se debita por:	Se acredita por:
- El valor de los activos intangibles. - El mayor valor generado como consecuencia de la revaluación de los activos intangibles. - El valor de la amortización acumulada, en caso de venta, traslado o baja en cuenta del bien. - El valor de los deterioros aplicados en exceso. - El valor del deterioro acumulado, en caso de traslado o baja en cuenta del bien.	- El valor de los activos intangibles vendidos o cedidos. - El menor valor obtenido como consecuencia de la revaluación. - El valor que corresponde a la amortización mensual. - El valor del deterioro.

Clase	Grupo	Subgrupo
1 Activos	12 Activos no corrientes	1207 Activos concesionados

DESCRIPCIÓN

Este subgrupo incluye las cuentas que serán utilizadas para registrar los valores de los bienes cedidos por el ente contable público (concedente) a un operador o concesionario para su explotación durante un período determinado.

CONTENIDO

Este subgrupo de los activos no corrientes incluye las siguientes cuentas de mayor general:

120701	Terrenos concesionados
120702	Edificaciones e instalaciones concesionadas
120703	Maquinaria, equipos y otros concesionados
120704	Infraestructura pública concesionada
120705	Recursos naturales no renovables concesionados
120706	Derechos de navegación y transmisión concesionados
120797	Amortización acumulada de activos concesionados
120798	Agotamiento acumulado de activos concesionados
120799	Deterioro acumulado de activos concesionados

Las cuentas que integran este subgrupo tienen saldo de naturaleza débito, excepto las cuentas 120797 Amortización acumulada de activos concesionados, 120798 Agotamiento acumulado de activos concesionados y 120799 Deterioro acumulado de activos concesionados, cuyos saldos son de naturaleza crédito.

Dinámica de las Cuentas	
Se debita por:	Se acredita por:
- El valor de los bienes otorgados en concesión. - El valor de la amortización acumulada, en caso de venta, traslado o baja en cuenta del bien. - El valor de los deterioros aplicados en exceso. - El valor del deterioro acumulado, en caso de traslado o baja en cuenta del bien.	- El valor de los bienes concesionados una vez se haya vencido el período concedido al operador. - El valor que corresponde a la amortización mensual. - El valor que corresponde al agotamiento mensual. - El valor del deterioro.

Clase	Grupo	Subgrupo
1 Activos	12 Activos no corrientes	1208 Activos biológicos en desarrollo y de permanencia

DESCRIPCIÓN

Este subgrupo incluye las cuentas que serán utilizadas para registrar los costos y demás cargos incurridos por el ente contable público en los procesos de preparación de terrenos, siembra y desarrollo que corresponde a los períodos pre-productivos y las plantaciones agrícolas cuya vida útil alcanzan sus períodos productivos.

También deberá revelarse el valor de los costos y demás cargos incurridos por el ente contable público durante el proceso de crecimiento y desarrollo de los semovientes y aquellos destinados a la producción y reproducción.

CONTENIDO

Este subgrupo de los activos no corrientes incluye las siguientes cuentas de mayor general:

120801	Activos biológicos en desarrollo
120802	Activos biológicos de permanencia
120898	Agotamiento acumulado de activos biológicos en desarrollo y de permanencia
120899	Deterioro acumulado de activos biológicos en desarrollo y de permanencia

Las cuentas que integran este subgrupo tienen saldo de naturaleza débito, excepto las cuentas 120898 Agotamiento acumulado de activos biológicos en desarrollo y de permanencia y 120899 Deterioro acumulado de activos biológicos en desarrollo y de permanencia, cuyos saldos son de naturaleza crédito.

Dinámica de las Cuentas	
Se debita por:	Se acredita por:
- Los costos de los insumos utilizados en la preparación de terrenos, siembra y desarrollo de plantaciones agrícolas. - Los costos de los insumos utilizados en las etapas de crecimiento y desarrollo de los semovientes. - El valor razonable de las plantaciones que inician la etapa de producción. - El valor razonable de los semovientes que han finalizado la etapa de crecimiento y desarrollo e inician la etapa de producción y reproducción. - El valor de las revaluaciones. - El valor del agotamiento acumulado, en	- El valor de las bajas en libros por venta, donación, traspaso o muerte. - El valor razonable de las plantaciones que inician la etapa de producción. - El valor razonable de los semovientes que han finalizado la etapa de crecimiento y desarrollo e inician la etapa de producción y reproducción. - El valor que corresponde al agotamiento mensual. - El valor del deterioro.

Dinámica de las Cuentas	
Se debita por:	Se acredita por:
caso de venta, traslado o baja en cuenta del bien. - El valor del deterioro acumulado, en caso de traslado, venta o baja en cuenta del bien. - El valor de los deterioros aplicados en exceso.	

Clase	Grupo	Subgrupo
1 Activos	12 Activos no corrientes	1209 Recursos naturales y medioambientales

DESCRIPCIÓN

Este subgrupo incluye las cuentas que serán utilizadas para registrar los valores de las inversiones realizadas por el ente contable público con el propósito de explotar, mitigar los riesgos de deterioro, mejorar o recuperar la calidad del medioambiente.

Los recursos naturales renovables son aquellos que existen en el entorno y que con los cuidados adecuados pueden mantenerse e incluso aumentar; mientras que los recursos naturales no renovables, son aquellos que existen en cantidades determinadas y al ser explotados se pueden acabar.

CONTENIDO

Este subgrupo de los activos no corrientes incluye las siguientes cuentas de mayor general:

120901	Inversiones en gestión medioambiental
120902	Recursos naturales no renovables comercializables
120903	Inversiones en la explotación de recursos naturales no renovables comercializables
120997	Amortización acumulada de recursos naturales y medioambientales
120998	Agotamiento acumulado de recursos naturales y medioambientales
120999	Deterioro acumulado de recursos naturales y medioambientales

Las cuentas que integran este subgrupo tienen saldo de naturaleza débito, excepto las cuentas 120997 Amortización acumulada de recursos naturales y medioambientales, 120998 Agotamiento acumulado de recursos naturales y medioambientales y 120999 Deterioro acumulado de recursos naturales y medioambientales, cuyos saldos son de naturaleza crédito.

Dinámica de las Cuentas	
Se debita por:	Se acredita por:
- El valor de los proyectos de inversión terminados, que mejoren la calidad del medioambiente. - El valor de las reservas de los yacimientos de hidrocarburos, minerales y otros. - El valor de las erogaciones realizadas antes de la explotación de los yacimientos. - El valor de las revaluaciones. - El valor de la amortización acumulada, en caso del traslado o baja en cuenta de inversiones en gestión medioambiental. - El valor de la amortización acumulada, en	- El valor de la inversión en gestión medioambiental, en caso de traslado o baja en cuenta. - El valor de las reservas de los yacimientos de hidrocarburos, minerales y otros, agotados. - El valor de la inversión realizada para la explotación de recursos naturales no renovables comercializables, en caso de traslado o baja en cuenta. - El valor de las revaluaciones. - El valor de los bienes otorgados en

Dinámica de las Cuentas	
Se debita por:	Se acredita por:
caso de venta, traslado o baja en cuenta de la inversión realizada para la explotación de recursos naturales no renovables comercializables. - El valor del agotamiento acumulado, en caso de traslado o baja en cuenta de los recursos naturales no renovables. - El valor del deterioro acumulado, en caso de traslado, venta o baja en cuenta de la inversión realizada para la explotación de los recursos naturales no renovables comercializables. - El valor de los deterioros aplicados en exceso.	concesión. - El valor que corresponde a la amortización mensual. - El valor que corresponde al agotamiento mensual. - El valor del deterioro.

CLASE 2 PASIVOS

Clase	Grupo	Subgrupo
2 Pasivos		

DESCRIPCIÓN

Esta clase incluye los grupos en que han sido ordenadas las obligaciones presentes del ente contable público, derivadas de hechos pasados, cuyas liquidaciones representarán para la entidad un flujo de salidas de recursos que incorporan un potencial de servicios o beneficios económicos.

Las obligaciones se originan en las normas y disposiciones legales, en los negocios jurídicos y demás actos o hechos financieros o económicos. Desde el punto de vista económico, se originan como consecuencia de operaciones que implican un incremento de activos o la generación de costos y gastos.

Las obligaciones ciertas se determinan de forma objetiva y precisa, tanto en lo relativo al plazo para su cancelación o aplicación, como en la cuantía del valor a pagar. Por su parte las obligaciones estimadas se caracterizan por la incertidumbre sobre la fecha de su pago y el valor a restituir.

CONTENIDO

En esta clase se incluyen los grupos tales como:

- 21 Pasivos corrientes
- 22 Pasivos no corrientes

Los grupos que integran esta clase tienen saldo de naturaleza crédito.

Clase	Grupo	Subgrupo
2 Pasivos	21 Pasivos corrientes	

DESCRIPCIÓN

Este grupo incluye los subgrupos que contienen los valores de las obligaciones calificadas como pasivos corrientes.

Un pasivo se clasificará como corriente cuando satisfaga alguno de los siguientes criterios:

- a) Se espere liquidar en el ciclo normal de la operación del ente contable público.
- b) Se mantiene fundamentalmente para negociación.
- c) Debe liquidarse dentro del período de los doce meses desde la fecha sobre la que se informa.
- d) La entidad no tenga un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.

CONTENIDO

Este grupo incluye los siguientes subgrupos:

- 2101 Cuentas por pagar
- 2102 Deuda pública a corto plazo
- 2103 Fondos de terceros
- 2104 Provisiones

Los subgrupos que integran este grupo tienen saldo de naturaleza crédito.

Clase	Grupo	Subgrupo
2 Pasivos	21 Pasivos corrientes	2101 Cuentas por pagar

DESCRIPCIÓN

Este subgrupo incluye las cuentas que serán utilizadas para registrar las obligaciones presentes, cuya liquidación se espera represente para la entidad un flujo de salida de recursos. Dicha salida deberá realizarse dentro del período de los doce meses desde la fecha sobre la que se informa.

CONTENIDO

Este subgrupo de los pasivos corrientes incluye las siguientes cuentas de mayor general:

210101	Gastos de personal y retenciones tributarias
210102	Retenciones no tributarias
210103	Adquisiciones de bienes y servicios
210104	Impuestos
210105	Transferencias
210106	Prestaciones de la seguridad social
210107	Gastos financieros
210108	Devolución de impuestos de períodos anteriores
210109	Recaudos a favor de terceros
210110	Anticipos recibidos
210111	Documentos tributarios emitidos
210112	Provisiones
210199	Otras cuentas por pagar

Las cuentas que integran este subgrupo tienen saldo de naturaleza crédito.

Dinámica de las Cuentas	
Se debita por:	Se acredita por:
- El pago de los gastos de personal. - El pago de las contribuciones a la seguridad social retenidas al personal. - El pago de las contribuciones a la seguridad social y riesgos profesionales de los empleadores. - El pago de las aportaciones retenidas al personal por leyes especiales. - El pago de las aportaciones de empleadores por leyes especiales. - El pago de los impuestos retenidos al personal.	- El importe de los gastos de personal devengados. - El importe de las contribuciones a la seguridad social retenidas al personal. - El valor de las contribuciones a la seguridad social y riesgos profesionales de los empleadores. - Los aportes retenidos al personal por leyes especiales. - Los aportes de empleadores por leyes especiales. - El importe de los impuestos retenidos al

Dinámica de las Cuentas	
Se debita por:	Se acredita por:
- El pago de las retenciones no tributarias. - El pago parcial o total efectuado por las adquisiciones de los bienes y servicios. - Los ajustes por devoluciones de bienes. - El pago de los impuestos. - El pago de las transferencias. - El pago realizado por concepto de prestaciones por pensiones y jubilaciones y otras prestaciones económicas. - El pago de los intereses y comisiones. - Las devoluciones de los ingresos sin contraprestaciones y con contraprestación recaudados en períodos anteriores. - El pago de los recursos recaudados a cuenta de terceros. - El reconocimiento parcial o total de los importes recibidos anticipadamente por ingresos, sin contraprestaciones y con contraprestación devengados. - Las devoluciones de los anticipos recibidos. - El cobro de impuestos a través de documentos tributarios. - El pago de las provisiones correspondientes. - El pago de los importes de otras cuentas por pagar.	- personal. - El importe de las retenciones no tributarias efectuadas al personal. - El costo de las adquisiciones de los bienes y servicios. - El valor de los impuestos devengados. - El importe de las transferencias devengadas. - El importe de las prestaciones por pensiones y jubilaciones, y otras prestaciones económicas devengadas. - El valor de los intereses y comisiones devengados. - El valor del reconocimiento de las devoluciones de los ingresos, sin contraprestaciones y con contraprestación recaudados en períodos anteriores. - El valor de los recursos recaudados a cuenta de terceros. - El reconocimiento parcial o total de los importes recibidos anticipadamente por los ingresos sin contraprestación y con contraprestación no devengados. - El valor de los anticipos recibidos. - El valor nominal de los documentos tributarios puestos en circulación. - El valor del traslado de las provisiones correspondientes. - El importe de otras cuentas por pagar.

Clase	Grupo	Subgrupo
2 Pasivos	21 Pasivos corrientes	2102 Deuda Pública a Corto Plazo

DESCRIPCIÓN

Este subgrupo incluye las cuentas que serán utilizadas para registrar los valores de las obligaciones que contrae el Tesoro Nacional con Instituciones financieras públicas y privadas, para financiar operaciones de caja, a efecto de cubrir los desfases temporales de la recaudación de los ingresos del período contable, además, las obligaciones adquiridas por el Estado con acreedores internos y externos, como consecuencia de un contrato de préstamo u otro tipo de instrumento de crédito, en cumplimiento a las normas legales y disposiciones administrativas que regulan esta materia, cuyos vencimientos deben liquidarse dentro del período de los doce meses desde la fecha sobre la que se informa.

Las operaciones de financiamiento que han sido pactadas en moneda extranjera deben reconocerse aplicando la tasa de cambio a la fecha de la transacción, valor que debe reexpresarse periódicamente, a la tasa de cambio de la fecha de la actualización.

CONTENIDO

Este subgrupo de los pasivos corrientes incluye las siguientes cuentas de mayor general:

210201	Financiamiento de Tesorería a corto plazo
210202	Deuda pública interna a corto plazo
210203	Deuda pública externa a corto plazo

Las cuentas que integran este subgrupo tienen saldo de naturaleza crédito.

Dinámica de las Cuentas	
Se debita por:	Se acredita por:
- El valor del pago parcial o total del financiamiento temporal recibido. - El valor de los pagos parciales o totales de la porción corriente de la deuda pública interna y externa. - El valor de los ajustes efectuados para reexpresar los saldos de las obligaciones, pactadas en monedas extranjeras. - El valor de las condonaciones recibidas.	- El valor de los recursos recibidos para financiar los desfases temporales de ingresos. - El valor de la deuda pública interna y externa, cuyos vencimientos deben liquidarse dentro del período de los doce meses desde la fecha sobre la que se informa. - El valor de la porción corriente de las obligaciones adquiridas por el incumplimiento del deudor original. - El valor de los ajustes efectuados para reexpresar los saldos de las obligaciones, pactadas en monedas extranjeras.

Clase	Grupo	Subgrupo
2 Pasivos	21 Pasivos corrientes	2103 Fondos de terceros

DESCRIPCIÓN

Este subgrupo incluye las cuentas que serán utilizadas para registrar las obligaciones del ente contable público originadas al recibir recursos de terceros, o por aquellos recursos recibidos como garantías que pueden a futuro convertirse en ingresos, en caso que los depositantes incumplan los contratos pactados.

CONTENIDO

Este subgrupo de los pasivos corrientes incluye las siguientes cuentas de mayor general:

- 210301 Administración de fondos de terceros
- 210302 Depósitos en garantías
- 210303 Depósitos a favor de terceros

Las cuentas que integran este subgrupo tienen saldo de naturaleza crédito.

Dinámica de las Cuentas	
Se debita por:	Se acredita por:
- El valor de los bienes, servicios y obras entregados a los entes contables públicos propietarios de los depósitos recibidos en administración. - El valor total o parcial de los recursos recibidos de los entes contables públicos para su administración. - El valor total o parcial de las devoluciones de los depósitos en garantías. - El valor total o parcial de los retiros aplicados a los depósitos recibidos a favor de terceros.	- El valor de los recursos recibidos de los entes contables públicos para su administración. - El valor de los depósitos recibidos, para garantizar el cumplimiento de los contratos. - El valor de los depósitos efectuados a favor de terceros.

Clase	Grupo	Subgrupo
2 Pasivos	21 Pasivos corrientes	2104 Provisiones

DESCRIPCIÓN

Este subgrupo incluye las cuentas que serán utilizadas para registrar las obligaciones a cargo del ente contable público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro y sus vencimientos deben liquidarse dentro del período de los doce meses desde la fecha sobre la que se informa.

CONTENIDO

Este subgrupo de los pasivos corrientes incluye las siguientes cuentas de mayor general:

210401 Provisiones para prestaciones sociales
210499 Provisiones diversas

Las cuentas que integran este subgrupo tienen saldo de naturaleza crédito.

Dinámica de las Cuentas	
Se debita por:	Se acredita por:
- El valor del traslado de las provisiones a las cuentas por pagar correspondiente. - El valor superior a la provisión constituida.	- El valor de las provisiones calculadas técnicamente o de conformidad con la norma que la establece y que se esperan liquidar dentro de los doce meses desde la fecha en que se informa. - El valor inferior a la provisión constituida.

Clase	Grupo	Subgrupo
2 Pasivos	22 Pasivos no corrientes	

DESCRIPCIÓN

Este grupo incluye los subgrupos que contienen los valores de las obligaciones calificadas como pasivos no corrientes. Un pasivo se clasificará como no corriente cuando tenga un vencimiento posterior a los doce meses desde la fecha sobre la que se informa.

CONTENIDO

Este grupo incluye los siguientes subgrupos:

- 2201 Cuentas por pagar a largo plazo
- 2202 Deuda pública a largo plazo
- 2203 Provisiones a largo plazo

Los subgrupos que integran este grupo tienen saldo de naturaleza crédito.

Clase	Grupo	Subgrupo
2 Pasivos	22 Pasivos no corrientes	2201 Cuentas por pagar a largo plazo

DESCRIPCIÓN

Este subgrupo incluye las cuentas que serán utilizadas para registrar las obligaciones por los bienes y servicios recibidos y que además, hayan sido facturados o formalmente acordados con los proveedores, anticipos recibidos y documentos tributarios emitidos, con vencimientos posteriores a los doce meses desde la fecha en la que se informa.

CONTENIDO

Este subgrupo de los pasivos no corrientes incluye las siguientes cuentas de mayor general:

220101	Adquisiciones de bienes y servicios
220102	Anticipos recibidos
220103	Documentos tributarios emitidos

Las cuentas que integran este subgrupo tienen saldo de naturaleza crédito.

Dinámica de las Cuentas	
Se debita por:	Se acredita por:
- El valor de la porción corriente de cuenta por pagar a largo plazo. - El valor de los pagos efectuados antes del vencimiento de las cuentas por pagar a largo plazo. - El valor de las devoluciones de bienes y ajustes por las adquisiciones de servicios. - El importe de las obligaciones a largo plazo documentadas como deuda pública. - El reconocimiento parcial o total de los importes recibidos anticipadamente por los ingresos sin contraprestación y con contraprestación no devengados. - El valor de la porción corriente de los documentos tributarios emitidos.	- El costo de las adquisiciones de los bienes y servicios a pagar a largo plazo. - Los importes recibidos anticipadamente por los ingresos sin contraprestación y con contraprestación no devengados. - El valor nominal de los documentos tributarios puestos en circulación.

Clase	Grupo	Subgrupo
2 Pasivos	22 Pasivos no corrientes	2202 Deuda pública a largo plazo

DESCRIPCIÓN

Este subgrupo incluye las cuentas que serán utilizadas para registrar el valor de las obligaciones internas y externas, adquiridas por el Estado como consecuencia de un contrato de préstamo u otro tipo de instrumento de crédito, en cumplimiento a las normas legales y disposiciones administrativas que regulan esta materia; cuyos vencimientos son superiores al período de los doce meses desde la fecha sobre la que se informa.

CONTENIDO

Este subgrupo de los pasivos no corrientes incluye las siguientes cuentas de mayor general:

220201 Deuda pública interna
220202 Deuda pública externa

Las cuentas que integran este subgrupo tienen saldo de naturaleza crédito.

Dinámica de las Cuentas	
Se debita por:	Se acredita por:
- El valor de la deuda pública interna y externa, cuyos vencimientos deben liquidarse dentro del período de los doce meses desde la fecha sobre la que se informa. - El valor de los pagos efectuados antes del vencimiento de la deuda pública a largo plazo. - El valor de los ajustes efectuados para reexpresar los saldos de las obligaciones, pactadas en monedas extranjeras. - El valor de las condonaciones recibidas.	- El valor de los desembolsos recibidos por la celebración de contratos de crédito. - El valor nominal de los títulos de deuda colocados. - El valor de las obligaciones a largo plazo, adquiridas por el incumplimiento del deudor original. - El valor de los ajustes efectuados para reexpresar los saldos de las obligaciones, pactadas en monedas extranjeras.

Clase	Grupo	Subgrupo
2 Pasivos	22 Pasivos no corrientes	2203 Provisiones a largo plazo

DESCRIPCIÓN

Este subgrupo incluye las cuentas que serán utilizadas para registrar las obligaciones a largo plazo a cargo del ente contable público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro y sus vencimientos deben liquidarse después del período de los doce meses desde la fecha sobre la que se informa.

CONTENIDO

Este subgrupo de los pasivos no corrientes incluye las siguientes cuentas de mayor general:

220301 Provisiones para prestaciones sociales a largo plazo
 220399 Provisiones diversas a largo plazo

Las cuentas que integran este subgrupo tienen saldo de naturaleza crédito.

Dinámica de las Cuentas	
Se debita por:	Se acredita por:
- El valor de las provisiones calculadas técnicamente o de conformidad con la norma que la establece y que se esperan liquidar dentro de los doce meses desde la fecha en que se informa. - El valor superior a la provisión constituida.	- El valor de las provisiones calculadas técnicamente o de conformidad con la norma que la establece y que se esperan liquidar después de los doce meses desde la fecha en que se informa. - El valor inferior a la provisión constituida.

CLASE 3 ACTIVOS NETOS/PATRIMONIO

Clase	Grupo	Subgrupo
3 Patrimonio		

DESCRIPCIÓN

Esta clase incluye los grupos que representan los valores de los bienes y derechos tangibles e intangibles controlados económicamente por el ente contable público, una vez deducidos los valores de las obligaciones.

CONTENIDO

En esta clase se incluye el grupo siguiente:

31 Activos netos/Patrimonio

El grupo que integra esta clase tiene saldo de naturaleza crédito.

Clase	Grupo	Subgrupo
3 Patrimonio	31 Activos netos/patrimonio	

DESCRIPCIÓN

Este grupo incorpora los subgrupos que representan los recursos destinados a la creación y desarrollo de los entes contables públicos que forman parte del Gobierno General. También incluye las variaciones patrimoniales originadas por el desarrollo de las funciones habituales de dichos entes contables.

El Gobierno General está representado por todas las unidades gubernamentales e instituciones sin fines de lucro no de mercado, que son controladas y financiadas por unidades gubernamentales.

CONTENIDO

Este grupo incluye los siguientes subgrupos:

3101	Hacienda pública
3102	Hacienda pública adicional
3103	Reservas
3104	Resultados

Los subgrupos que integra este grupo generalmente tienen saldo de naturaleza crédito; sin embargo, existe la posibilidad que las cuentas 3102 Hacienda pública adicional y 3104 Resultados puedan tener saldo débito.

Clase	Grupo	Subgrupo
3 Patrimonio	31 Activos netos/patrimonio	3101 Hacienda pública

DESCRIPCIÓN

Este subgrupo incluye las cuentas que se utilizarán para registrar el valor de los bienes y derechos, una vez deducidas las obligaciones; constituyéndose en el activos netos/patrimonio del Estado adscrito inicialmente a cada ente contable público que conforma el Gobierno General.

CONTENIDO

Este subgrupo de los activos netos/patrimonio incluye la siguiente cuenta de mayor general:

310101 Hacienda pública inicial

La cuenta que integra este subgrupo tiene saldo de naturaleza crédito.

Dinámica de la Cuenta	
Se debita por:	Se acredita por:
- El traslado del saldo deudor de las cuentas que integran el subgrupo 3102 Hacienda pública adicional, a la cuenta del subgrupo 3101 Hacienda pública, de acuerdo al procedimiento técnico establecido. - El traslado del saldo deudor de la cuenta 3104 Resultados, de acuerdo al procedimiento técnico establecido. - El cierre definitivo del ente contable público. - El valor de los ajustes al asiento inicial.	- El valor residual de los recursos asignados para la creación y desarrollo del ente contable público. - El traslado del saldo acreedor de las cuentas que integran el subgrupo 3102 Hacienda pública adicional, a la cuenta del subgrupo 3101 Hacienda pública, de acuerdo al procedimiento técnico establecido. - El traslado del saldo acreedor de la cuenta 3104 Resultados, de acuerdo al procedimiento técnico establecido. - El valor de los ajustes al asiento inicial. - El saldo de la reserva que provenga de resultados acumulados, previamente capitalizados.

Clase	Grupo	Subgrupo
3 Patrimonio	31 Activos netos/patrimonio	3102 Hacienda pública adicional

DESCRIPCIÓN

Este subgrupo incluye las cuentas que se utilizarán para registrar el valor de las operaciones realizadas por el ente contable público con otras entidades públicas, y/o entre éste y agentes económicos internos o externos, que conllevan a incrementos o disminuciones del Activos netos/Patrimonio del ente contable público.

CONTENIDO

Este subgrupo de los activos netos/patrimonio incluye la siguiente cuenta de mayor general:

310201 Traspasos y remesas

La cuenta que integra este subgrupo generalmente tiene saldo de naturaleza crédito.

Dinámica de las Cuentas	
Se debita por:	Se acredita por:
<u>En los entes contables</u> - El traspaso de los fondos, bienes y derechos entregados. - El envío de fondos al Tesoro Nacional, por los entes recaudadores autorizados. - El traslado del saldo acreedor de las cuentas que integran el subgrupo 3102 Hacienda pública adicional, a la cuenta del subgrupo 3101 Hacienda pública, de acuerdo al procedimiento técnico establecido. <u>En el Tesoro Nacional</u> - El traslado del saldo acreedor de las cuentas que integran el subgrupo 3102 Hacienda pública adicional, a la cuenta del subgrupo 3101 Hacienda pública, de acuerdo al procedimiento técnico establecido.	<u>En los entes contables</u> - El traspaso de los fondos, bienes y derechos recibidos. - El traspaso de las obligaciones enviadas a otros entes contables públicos. - El traslado del saldo deudor de las cuentas que integran el subgrupo 3102 Hacienda pública adicional, a la cuenta del subgrupo 3101 Hacienda pública, de acuerdo al procedimiento técnico establecido. <u>En el Tesoro Nacional</u> - La recepción de fondos enviados por los entes recaudadores autorizados. - El traslado del saldo deudor de las cuentas que integran el subgrupo 3102 Hacienda pública adicional, a la cuenta del subgrupo 3101 Hacienda pública, de acuerdo al procedimiento técnico establecido.

Clase	Grupo	Subgrupo
3 Patrimonio	31 Activos netos/patrimonio	3103 Reservas

DESCRIPCIÓN

Este subgrupo incluye las cuentas que se utilizarán para registrar el valor generado por apropiaciones o detracciones de los resultados, derivadas del cumplimiento de disposiciones legales o estatutarias; así como el aumento neto del mayor valor atribuido a los derechos y bienes, determinado como resultado de la actualización de los valores realizables de los mismos.

CONTENIDO

Este subgrupo de los activos netos/patrimonio incluye las siguientes cuentas de mayor general:

310301	Reserva legal
310302	Reserva estatutaria
310303	Superávit de revaluación
310399	Otras reservas

Las cuentas que integran este subgrupo tienen saldo de naturaleza crédito.

Dinámica de las Cuentas	
Se debita por:	Se acredita por:
- El valor del superávit por revaluaciones del activo vendido, dado de baja, trasladado o retirado del servicio. - El valor de la reversión del superávit por revaluaciones de las inversiones patrimoniales en entidades no controladas. - El valor de la reversión del superávit por revaluación de las inversiones patrimoniales en entidades que entran en proceso de liquidación. - El valor de la utilización de la reserva cuando así ocurra la situación que la originó, atendiendo razones de orden legal o estatutaria. - El valor de la distribución de la reserva, por mandato del máximo órgano social de acuerdo con las normas legales. - La transferencia de las sumas reservadas a resultados acumulados, de conformidad con el procedimiento técnico establecido. - Por el saldo de la reserva que provenga de resultados acumulados, previamente capitalizados a la Hacienda Pública.	- El exceso del valor intrínseco de las inversiones frente a su valor en libros. - El valor correspondiente al excedente que proviene de las revaluaciones de los bienes que conforman las propiedades, planta y equipo. - El valor apropiado de los resultados, atendiendo razones de orden legal o estatutaria.

Clase	Grupo	Subgrupo
3 Patrimonio	31 Activos netos/patrimonio	3104 Resultados

DESCRIPCIÓN

Este subgrupo incluye las cuentas que se utilizarán para registrar el valor del cambio en los Activos netos/patrimonio, positivo o negativo, obtenido al comparar los ingresos y gastos devengados durante el período contable. Además, los montos relacionados con transacciones financieras correspondientes a períodos liquidados contablemente y que por su monto o calidad de afectación pueden variar los resultados acumulados, obligando a la reestructuración de los resultados presentados.

CONTENIDO

Este subgrupo de los activos netos/patrimonio incluye las siguientes cuentas de mayor general:

- 310401 Resultado del ejercicio
- 310402 Resultados acumulados
- 310403 Reconocimiento y correcciones de ingresos y gastos de períodos anteriores

Las cuentas que integran este subgrupo pueden tener saldos de naturaleza débito o crédito.

Dinámica de las Cuentas	
Se debita por:	Se acredita por:
- El importe de las correcciones de ingresos, que hayan afectado el resultado del ejercicio contable anterior. - El importe del reconocimiento de gastos y costos de ventas de períodos anteriores. <u>Resultado del ejercicio:</u> - Los saldos deudores de las cuentas de la clase 5 Gastos y costos, al cierre del período contable. - Los saldos deudores de las cuentas 410401 Incentivos y exoneraciones tributarias y 420501 Descuentos en prestación de servicios y 420502 Descuentos en venta de bienes, al cierre del período contable. - El traslado del superávit del período a la cuenta 310402 Resultados acumulados, al cierre del período contable.	- El importe del reconocimiento de ingresos de períodos anteriores. - El importe de las correcciones de gastos y costos de ventas, que hayan afectado el resultado del ejercicio contable anterior. <u>Resultado del ejercicio:</u> - Los saldos acreedores de las cuentas de la clase 4 Ingresos, al cierre del período contable. - El traslado del déficit del período a la cuenta 310402 Resultados acumulados, al cierre del período contable. <u>Resultados acumulados:</u> - El superávit del período, al cierre del período contable. - El traslado del saldo deudor, a la cuenta 310101 Hacienda pública inicial de

Dinámica de las Cuentas	
Se debita por:	Se acredita por:
<u>Resultados acumulados:</u> - El déficit del período, al cierre del período contable. - El traslado del saldo acreedor, a la cuenta 310101 Hacienda pública inicial, de acuerdo al procedimiento técnico establecido.	acuerdo al procedimiento técnico establecido.

CLASE 4 INGRESOS

Clase	Grupo	Subgrupo
4 Ingresos		

DESCRIPCIÓN

Esta clase incluye los grupos que indican los valores de los ingresos según su naturaleza, los mismos representan las entradas brutas de beneficios económicos o potenciales de servicios, habidos durante el período en el que se informa, siempre que esta entrada de lugar a un aumento en los activos netos/patrimonio, que no esté relacionada con las aportaciones de capital.

CONTENIDO

En esta clase se incluyen los grupos tales como:

- 41Ingresos sin contraprestación
- 42Ingresos con contraprestación

Los grupos que integran esta clase tienen saldo de naturaleza crédito.

Clase	Grupo	Subgrupo
4 Ingresos	41 Ingresos sin contraprestación	

DESCRIPCIÓN

Este grupo incorpora los subgrupos que representan los ingresos que devenga el ente contable público, sin entregar directamente un valor aproximadamente igual a cambio, tales como los gravámenes establecidos por las leyes y regulaciones fiscales. También se incluyen los ingresos devengados derivados de transacciones sin contraprestación, distintos a los impuestos, tales como las transferencias, contribuciones a la seguridad social, entre otros.

Este subgrupo, además contiene las cuentas que serán utilizadas para registrar los incentivos y exoneraciones tributarias de acuerdo a las normas y leyes que los prescriben.

CONTENIDO

Este grupo incluye los siguientes subgrupos:

- 4101 Impuestos
- 4102 Transferencias
- 4103 Contribuciones a la seguridad social
- 4104 Incentivos y exoneraciones de ingresos sin contraprestación
- 4105 Excesos de provisiones y reversiones de deterioros de activos corrientes
- 4106 Excesos de provisiones a largo plazo y reversiones de deterioros de activos no corrientes
- 4199 Otros ingresos sin contraprestación

Los subgrupos que integran este grupo tienen saldo de naturaleza crédito, excepto el subgrupo 4104 Incentivos y exoneraciones de ingresos sin contraprestación, que tiene saldo de naturaleza débito.

Clase	Grupo	Subgrupo
4 Ingresos	41 Ingresos sin contraprestación	4101 Impuestos

DESCRIPCIÓN

Este subgrupo incluye las cuentas que serán utilizadas para registrar los ingresos exigidos sin contraprestación, cuyo hecho imponible está constituido por negocios, actos o hechos de naturaleza jurídica o económica que pongan de manifiesto la capacidad contributiva del sujeto pasivo, como consecuencia de la posesión de un patrimonio o la obtención de una renta.

CONTENIDO

Este subgrupo incluye las siguientes cuentas de mayor general:

410101	Impuesto sobre la renta
410102	Impuesto sobre la propiedad y patrimonio
410103	Impuesto de seguro educativo
410104	Impuesto a la transferencia de bienes corporales muebles y prestación de servicios
410105	Impuesto de importación
410106	Impuesto de exportación y reexportación
410107	Impuesto a la producción, venta y consumo selectivo
410108	Impuesto sobre actividades comerciales y de servicios
410109	Impuesto sobre actividades industriales
410110	Impuesto sobre actos jurídicos
410199	Otros impuestos

Las cuentas que integran este subgrupo tienen saldo de naturaleza crédito.

Dinámica de las Cuentas	
Se debita por:	Se acredita por:
- El valor de las liquidaciones de corrección que disminuyan los impuestos liquidados. - El saldo de la cuenta al finalizar el período contable.	- El importe de los impuestos liquidados. - El valor de las liquidaciones que aumentan los impuestos liquidados.

Clase	Grupo	Subgrupo
4 Ingresos	41 Ingresos sin contraprestación	4102 Transferencias

DESCRIPCIÓN

Este subgrupo incluye las cuentas que serán utilizadas para registrar los ingresos devengados, derivados de transacciones sin contraprestación, distintas a los impuestos.

CONTENIDO

Este subgrupo incluye las siguientes cuentas de mayor general:

410201	Transferencias corrientes
410202	Transferencias de capital
410203	Condonaciones de deudas
410204	Multas y recargos
410205	Legados
410206	Préstamos en condiciones favorables

Las cuentas que integran este subgrupo tienen saldo de naturaleza crédito.

Dinámica de las Cuentas	
Se debita por:	Se acredita por:
- El valor de las liquidaciones de corrección que disminuyan las transferencias y otros ingresos diferentes a impuestos derivados de operaciones sin contraprestación. - El saldo de la cuenta al finalizar el período contable.	- El valor de las transferencias devengadas. - El valor de otros ingresos diferentes a impuestos, devengados en operaciones sin contraprestación. - El valor de las liquidaciones de correcciones que aumentan las transferencias y otros ingresos diferentes a impuestos derivados de operaciones sin contraprestación.

Clase	Grupo	Subgrupo
4 Ingresos	41 Ingresos sin contraprestación	4103 Contribuciones a la seguridad social

DESCRIPCIÓN

Este subgrupo incluye las cuentas que serán utilizadas para registrar los ingresos del Sistema de Seguridad Social, los mismos se clasifican de acuerdo a su fuente, que pueden ser empleados, empleadores y trabajadores por cuenta propia.

CONTENIDO

Este subgrupo incluye las siguientes cuentas de mayor general:

410301	Contribuciones de los empleados
410302	Contribuciones de los empleadores
410303	Contribuciones de los trabajadores por cuenta propia
410304	Riesgos profesionales
410399	Otras contribuciones a la seguridad social

Las cuentas que integran este subgrupo tienen saldo de naturaleza crédito.

Dinámica de la cuenta	
Se debita por:	Se acredita por:
- El valor de las liquidaciones de corrección que disminuyan las contribuciones a la seguridad social. - El saldo al finalizar el período contable	- El valor de las contribuciones de la seguridad social devengadas. - El valor de las liquidaciones de correcciones que aumentan las contribuciones a la seguridad social devengadas.

Clase	Grupo	Subgrupo
4 Ingresos	41 Ingresos sin contraprestación	4104 Incentivos y exoneraciones de ingresos sin contraprestación

DESCRIPCIÓN

Este subgrupo incluye la cuenta que será utilizada para registrar el valor de los incentivos y exoneraciones de ingresos sin contraprestación, realizadas por el ente contable público a los contribuyentes, en cumplimiento de las normas legales.

CONTENIDO

Este subgrupo incluye la siguiente cuenta de mayor general:

410401 Incentivos y exoneraciones tributarias

La naturaleza del saldo de esta cuenta es débito, ya que constituye una disminución de los ingresos sin contraprestación.

Dinámica de la cuenta	
Se debita por:	Se acredita por:
- El importe de los incentivos y exoneraciones tributarias otorgadas.	- El saldo de la cuenta al finalizar el período contable.

Clase	Grupo	Subgrupo
4 Ingresos	41 Ingresos sin contraprestación	4105 Excesos de provisiones y reversiones de deterioros de activos corrientes

DESCRIPCIÓN

Este subgrupo incluye las cuentas que serán utilizadas para registrar los ingresos que se reconocen por las reversiones de los excesos de provisiones y deterioros de los activos corrientes.

CONTENIDO

Este subgrupo incluye las siguientes cuentas de mayor general:

- 410501 Excesos de provisiones
- 410502 Reversión de deterioro de cuentas por cobrar
- 410503 Reversión de deterioro de inversiones en préstamos a corto plazo

Las cuentas que integran este subgrupo tienen saldo de naturaleza crédito.

Dinámica de la cuenta	
Se debita por:	Se acredita por:
- El saldo de la cuenta al finalizar el período contable.	- El importe de los excesos de provisiones y deterioros aplicados a los activos corrientes, en periodos contables anteriores.

Clase	Grupo	Subgrupo
4 Ingresos	41 Ingresos sin contraprestación	4106 Excesos de provisiones a largo plazo y reversiones de deterioros de activos no corrientes

DESCRIPCIÓN

Este subgrupo incluye las cuentas que serán utilizadas para registrar los ingresos que se reconocen por las reversiones de los excesos de provisiones a largo plazo y los deterioros de los activos no corrientes.

CONTENIDO

Este subgrupo incluye las siguientes cuentas de mayor general:

410601	Excesos de provisiones a largo plazo
410602	Reversión de deterioro de inversiones a largo plazo
410603	Reversión de deterioro de cuentas por cobrar a largo plazo
410604	Reversión de deterioro de propiedades de inversión
410605	Reversión de deterioro de propiedades, planta y equipo
410606	Reversión de deterioro de bienes históricos y culturales
410607	Reversión de deterioro de activos intangibles
410608	Reversión de deterioro de activos concesionados
410609	Reversión de deterioro de activos biológicos en desarrollo y de permanencia
410610	Reversión de deterioro de recursos naturales y medioambientales

Las cuentas que integran este subgrupo tienen saldo de naturaleza crédito.

Dinámica de la cuenta	
Se debita por:	Se acredita por:
- El saldo de la cuenta al finalizar el período contable.	- El importe de los excesos de provisiones a largo plazo y deterioros aplicados a los activos no corrientes, en periodos contables anteriores.

Clase	Grupo	Subgrupo
4 Ingresos	41 Ingresos sin contraprestación	4199 Otros ingresos sin contraprestación

DESCRIPCIÓN

Este subgrupo incluye las cuentas que serán utilizadas para registrar otros ingresos no recurrentes que devengue el ente contable público por transacciones sin contraprestación.

CONTENIDO

Este subgrupo incluye las siguientes cuentas de mayor general:

419901	Acuñación de monedas
419902	Depósitos caducos
419903	Dinero decomisado
419904	Sobrantes
419905	Reproducción de activos biológicos

Las cuentas que integran este subgrupo tienen saldo de naturaleza crédito.

Dinámica de la cuenta	
Se debita por:	Se acredita por:
- El saldo de la cuenta al finalizar el período contable.	- El importe de ingresos no recurrentes devengados.

Clase	Grupo	Subgrupo
4 Ingresos	42 Ingresos con contraprestación	

DESCRIPCIÓN

Este grupo incorpora los subgrupos que representan los ingresos que devenga el ente contable público, al entregar directamente un valor aproximadamente igual a cambio, tales como prestación de servicios, venta de bienes, participación en utilidades en empresas estatales, concesiones; así como los otros tipos de ingresos que provienen de transacciones con contraprestación.

En este subgrupo se incluyen las cuentas para registrar los descuentos concedidos por el ente contable público relacionados con la prestación de servicios y venta de bienes.

CONTENIDO

Este grupo incluye los siguientes subgrupos:

4201	Prestación de servicios
4202	Concesiones
4203	Contribuciones por mejoras
4204	Venta de bienes
4205	Descuentos en ingresos con contraprestación
4206	Ingresos por disposición de activos
4207	Participación en utilidades de empresas
4208	Ingresos financieros
4209	Regalías
4210	Ingresos por valoración de activos y pasivos financieros

Los subgrupos que integran este grupo tienen saldo de naturaleza crédito, excepto la cuenta 4205 Descuentos en ingresos con contraprestación.

Clase	Grupo	Subgrupo
4 Ingresos	42 Ingresos con contraprestación	4201 Prestación de servicios

DESCRIPCIÓN

Este subgrupo incluye las cuentas que serán utilizadas para registrar los ingresos devengados por la contraprestación de los servicios entregados.

CONTENIDO

Este subgrupo incluye las siguientes cuentas de mayor general:

420101	Arrendamientos
420102	Servicios recreativos y deportivos
420103	Servicios de orden público y seguridad
420104	Servicios de agricultura, silvicultura, acuicultura, apicultura, pesca y caza
420105	Servicios de transporte
420106	Servicios de salud
420107	Servicios de comunicación
420108	Servicios administrativos
420109	Servicios de educación
420199	Otros servicios

Las cuentas que integran este subgrupo tienen saldo de naturaleza crédito.

Dinámica de las cuentas	
Se debita por:	Se acredita por:
- El saldo al finalizar el período contable.	- El valor de los ingresos devengados por la prestación de servicios.

Clase	Grupo	Subgrupo
4 Ingresos	42 Ingresos con contraprestación	4202 Concesiones

DESCRIPCIÓN

Este subgrupo incluye las cuentas que serán utilizadas para registrar los ingresos devengados por el otorgamiento de los derechos de explotación de los activos concesionados durante un período determinado.

CONTENIDO

Este subgrupo incluye las siguientes cuentas de mayor general:

420201	Terrenos
420202	Edificaciones e instalaciones
420203	Maquinaria, equipos y otros
420204	Infraestructura pública
420205	Recursos naturales no renovables
420299	Otras concesiones

Las cuentas que integran este subgrupo tienen saldo de naturaleza crédito.

Dinámica de las cuentas	
Se debita por:	Se acredita por:
- El saldo al finalizar el período contable.	- El valor de los ingresos devengados por el otorgamiento de los derechos de explotación de los activos concesionados.

Clase	Grupo	Subgrupo
4 Ingresos	42 Ingresos con contraprestación	4203 Contribuciones por mejoras

DESCRIPCIÓN

Este subgrupo incluye la cuenta que será utilizada para registrar el ingreso devengado por un hecho generador de beneficios directos a los usuarios de los mismos.

CONTENIDO

Este subgrupo incluye la siguiente cuenta de mayor general:

420301 Contribuciones por valorización

La cuenta que integra este subgrupo tiene saldo de naturaleza crédito.

Dinámica de las Cuentas	
Se debita por:	Se acredita por:
- El saldo al finalizar el período contable.	- El valor de los ingresos devengados por las contribuciones por mejoras.

Clase	Grupo	Subgrupo
4 Ingresos	42 Ingresos con contraprestación	4204 Venta de bienes

DESCRIPCIÓN

Este subgrupo incluye las cuentas que serán utilizadas para registrar el valor razonable de los bienes entregados en una transacción de intercambio con terceros.

CONTENIDO

Este subgrupo incluye las siguientes cuentas de mayor general:

- 420401 Venta de bienes producidos
- 420402 Venta de bienes comercializados

Las cuentas que integran este subgrupo tienen saldo de naturaleza crédito.

Dinámica de las cuentas	
Se debita por:	Se acredita por:
- El saldo al finalizar el período contable.	- El valor de los ingresos devengados por venta de bienes.

Clase	Grupo	Subgrupo
4 Ingresos	42 Ingresos con contraprestación	4205 Descuentos en ingresos con contraprestación

DESCRIPCIÓN

Este subgrupo incluye las cuentas que serán utilizadas para registrar el valor de los descuentos concedidos en las transacciones con contraprestación relacionados con la prestación de servicios y venta de bienes.

CONTENIDO

Este subgrupo incluye las siguientes cuentas de mayor general:

420501 Descuentos en prestación de servicios
 420502 Descuentos en venta de bienes

La naturaleza del saldo de esta cuenta es débito, ya que constituye una disminución de los ingresos con contraprestación.

Dinámica de la cuenta	
Se debita por:	Se acredita por:
- El importe de los descuentos concedidos.	- El saldo de la cuenta al finalizar el período contable.

Clase	Grupo	Subgrupo
4 Ingresos	42 Ingresos con contraprestación	4206 Ingresos por disposición de activos

DESCRIPCIÓN

Este subgrupo incluye las cuentas que serán utilizadas para registrar el valor razonable de la enajenación de los bienes incluidos en los activos corrientes y no corrientes del ente contable público.

CONTENIDO

Este subgrupo incluye las siguientes cuentas de mayor general:

420601	Efectivo y equivalente de efectivo
420602	Inversiones en préstamos a corto plazo
420603	Inventarios
420604	Inversiones a largo plazo
420605	Propiedades, planta y equipo
420606	Activos intangibles
420607	Activos concesionados
420608	Activos biológicos en desarrollo y de permanencia
420609	Recursos naturales y medioambientales

Las cuentas que integran este subgrupo tienen saldo de naturaleza crédito.

Dinámica de las cuentas	
Se debita por:	Se acredita por:
- El saldo al finalizar el período contable.	- El valor de la enajenación de bienes incluidos en los activos corrientes y no corrientes.

Clase	Grupo	Subgrupo
4 Ingresos	42 Ingresos con contraprestación	4207 Participación en utilidades de empresas

DESCRIPCIÓN

Este subgrupo incluye las cuentas que serán utilizadas para registrar los ingresos devengados por la participación del ente contable público en las utilidades declaradas por las empresas públicas y de economía mixta.

CONTENIDO

Este subgrupo incluye las siguientes cuentas de mayor general:

- 420701 En empresas controladas y asociadas
- 420702 En empresas no controladas

Las cuentas que integran este subgrupo tienen saldo de naturaleza crédito.

Dinámica de las Cuentas	
Se debita por:	Se acredita por:
- El saldo al finalizar el período contable.	- El valor de los ingresos devengados por las utilidades de las empresas estatales. - El valor de los ingresos devengados por la participación en las utilidades de las empresas de economía mixta.

Clase	Grupo	Subgrupo
4 Ingresos	42 Ingresos con contraprestación	4208 Ingresos financieros

DESCRIPCIÓN

Este subgrupo incluye las cuentas que serán utilizadas para registrar los intereses por la colocación de recursos económicos mediante las concesiones de préstamos, adquisiciones de títulos valores y la ocurrencia de siniestros.

CONTENIDO

Este subgrupo incluye las siguientes cuentas de mayor general:

420801	Intereses sobre préstamos
420802	Intereses sobre depósitos
420803	Intereses sobre títulos valores
420804	Cobertura de seguros
420805	Ingresos por diferencia de cambio
420806	Prima en venta de valores
420899	Otros ingresos financieros

Las cuentas que integran este subgrupo tienen saldo de naturaleza crédito.

Dinámica de las Cuentas	
Se debita por:	Se acredita por:
- El saldo al finalizar el período contable.	- El valor de los ingresos devengados por la colocación de recursos económicos en préstamos, depósitos y adquisiciones de títulos valores. - El valor de las coberturas de seguros devengadas. - El valor de otros ingresos devengados por operaciones de similar naturaleza. - La diferencia de cambio favorable.

Clase	Grupo	Subgrupo
4 Ingresos	42 Ingresos con contraprestación	4209 Regalías

DESCRIPCIÓN

Este subgrupo incluye las cuentas que serán utilizadas para registrar los ingresos devengados que se derivan del uso, por parte de terceros, de los activos intangibles de propiedad del ente contable público, en cumplimiento al acuerdo correspondiente.

CONTENIDO

Este subgrupo incluye las siguientes cuentas de mayor general:

420901	Patentes y marcas
420902	Derechos de autor
420999	Otras regalías

Las cuentas que integran este subgrupo tienen saldo de naturaleza crédito.

Dinámica de las Cuentas	
Se debita por:	Se acredita por:
- El saldo al finalizar el período contable.	- El valor de los ingresos devengados por el uso de los derechos, por parte de terceros, según el acuerdo correspondiente.

Clase	Grupo	Subgrupo
4 Ingresos	42 Ingresos con contraprestación	4210 Ingresos por valoración de activos y pasivos financieros

DESCRIPCIÓN

Este subgrupo incluye las cuentas que serán utilizadas para registrar los ingresos devengados, obtenidos por la valoración de las participaciones en el capital societario de empresas del sector público o privado, así como por el aumento del valor razonable de las inversiones e instrumentos financieros.

CONTENIDO

Este subgrupo incluye las siguientes cuentas de mayor general:

421001	Ingresos por valoración de inversiones
421002	Ingresos por valoración de participación patrimonial
421099	Otros ingresos por valoración de activos y pasivos financieros

Las cuentas que integran este subgrupo tienen saldo de naturaleza crédito.

Dinámica de las cuentas	
Se debita por:	Se acredita por:
- El saldo al finalizar el período contable.	- El valor de los ingresos devengados por las valoraciones de las participaciones en el capital societario de empresas públicas o economía mixta. - El valor de los ingresos devengados, por aumentos del valor razonable de los activos y pasivos a valor razonable con cambios en el resultado.

CLASE 5 GASTOS Y COSTO

Clase	Grupo	Subgrupo
5 Gastos y costo		

DESCRIPCIÓN

Esta clase incorpora los grupos de gastos, según su naturaleza, que representan los flujos de salida de recursos del ente contable público, susceptibles de reducir los activos netos/patrimonio durante el período contable, bien sea por disminución de activos o por aumento de pasivo.

Igualmente, se incluyen los grupos que representan las cuentas de los costos asociados con las adquisiciones o producción de bienes y la prestación de servicios por el ente contable público durante el período contable.

CONTENIDO

En esta clase se incluyen los grupos tales como:

- 51Gastos
- 52Costo

Los grupos que integran esta clase tienen saldo de naturaleza débito.

Clase	Grupo	Subgrupo
5 Gastos y costo	51 Gastos	

DESCRIPCIÓN

Este grupo incorpora los subgrupos que contemplan los gastos devengados por el consumo de bienes y servicios utilizados en el desarrollo de las operaciones del ente contable público.

CONTENIDO

Este grupo incluye los siguientes subgrupos:

5101	Gastos de personal
5102	Servicios prestados por terceros
5103	Consumo de bienes corrientes
5104	Transferencias
5105	Prestaciones de la seguridad social
5106	Gastos financieros
5107	Impuestos
5108	Devoluciones de impuestos de períodos anteriores
5109	Gastos por valoración de activos y pasivos financieros
5110	Gastos por disposición de activos
5111	Gastos de provisiones
5112	Gastos de provisiones no corrientes
5113	Baja de bienes
5114	Amortización de activos no corrientes
5115	Agotamiento de activos no corrientes
5116	Deterioro de activos corrientes
5117	Deterioro de activos no corrientes

Los subgrupos que integran este grupo tienen saldo de naturaleza débito.

Clase	Grupo	Subgrupo
5 Gastos y costo	51 Gastos	5101 Gastos de personal

DESCRIPCIÓN

Este subgrupo incluye las cuentas que serán utilizadas para registrar los gastos devengados por los servicios prestados por los servidores públicos y las contribuciones de los empleadores al sistema de seguridad social y planes de retiros especiales, para el funcionamiento del ente contable.

CONTENIDO

Este subgrupo incluye las siguientes cuentas de mayor general:

510101	Sueldos
510102	Sobresueldos
510103	Dietas
510104	Gastos de representación
510105	Sobretiempo
510106	Décimo tercer mes
510107	Impuesto de seguro educativo de los empleadores
510108	Contribuciones de los empleadores a la seguridad social
510109	Riesgos profesionales
510110	Contribuciones de los empleadores al Sistema de Ahorro y Capitalización
510111	Contribuciones de los empleadores al Plan de Retiro Anticipado Autofinanciado
510199	Otros gastos de personal

Las cuentas que integran este subgrupo tienen saldo de naturaleza débito.

Dinámica de las Cuentas	
Se debita por:	Se acredita por:
- El valor bruto de los sueldos y otras remuneraciones devengadas por los servidores públicos. - El importe de las contribuciones a la seguridad social devengadas, a cargo del empleador. - El importe del seguro educativo a cargo de los empleadores. - El importe de las cuotas de planes de retiros especiales devengadas, a cargo del empleador. - El valor de las dietas y gastos de representación devengados.	- El saldo al finalizar el período contable.

Clase	Grupo	Subgrupo
5 Gastos y costo	51 Gastos	5102 Servicios prestados por terceros

DESCRIPCIÓN

Este subgrupo incluye las cuentas que serán utilizadas para registrar los gastos devengados por los servicios prestados por terceros, para el normal funcionamiento del ente contable público.

CONTENIDO

Este subgrupo incluye las siguientes cuentas de mayor general:

510201	Alquileres
510202	Servicios básicos
510203	Impresión, encuadernación y otros
510204	Información y publicidad
510205	Viáticos
510206	Transporte
510207	Servicios comerciales y financieros
510208	Consultorías y servicios especiales
510209	Mantenimiento y reparación
510210	Primas de seguros
510211	Almacenaje
510299	Otros servicios recibidos

Las cuentas que integran este subgrupo tienen saldo de naturaleza débito.

Dinámica de las cuentas	
Se debita por:	Se acredita por:
- El valor de los servicios prestados por terceros. - El valor de las disminuciones de los anticipos concedidos.	- El saldo al finalizar el período contable.

Clase	Grupo	Subgrupo
5 Gastos y costo	51 Gastos	5103 Consumo de bienes corrientes

DESCRIPCIÓN

Este subgrupo incluye las cuentas que serán utilizadas para registrar los gastos devengados por el consumo de los bienes requeridos en el desarrollo de las operaciones del ente contable público.

CONTENIDO

Este subgrupo incluye las siguientes cuentas de mayor general:

510301	Alimentos y bebidas
510302	Textiles y vestuarios
510303	Combustibles y lubricantes
510304	Productos de papel y cartón
510305	Productos químicos y conexos
510306	Materiales para construcción y mantenimiento
510307	Repuestos y accesorios
510308	Útiles y enseres de oficina
510309	Licencias informáticas
510310	Útiles y materiales médicos
510311	Útiles y materiales de aseo y limpieza
510312	Útiles y materiales agrícolas
510399	Útiles y materiales diversos

Las cuentas que integran este subgrupo tienen saldo de naturaleza débito.

Dinámica de las cuentas	
Se debita por:	Se acredita por:
- El costo de los insumos utilizados en la prestación de servicios, de acuerdo con el método de medición de inventario aplicado.	- El saldo al finalizar el período contable.

Clase	Grupo	Subgrupo
5 Gastos y costo	51 Gastos	5104 Transferencias

DESCRIPCIÓN

Este subgrupo incluye las cuentas que serán utilizadas para registrar los gastos devengados, por los recursos que ha de entregar, el ente contable público, sin contraprestación a las entidades públicas para financiar el presupuesto de funcionamiento, programas y proyectos de inversión, a gobiernos extranjeros, organismos internacionales y agentes económicos en cumplimiento a normas legales o pactos firmados por el Estado, así como las penalizaciones a que se haga acreedor.

CONTENIDO

Este subgrupo incluye las siguientes cuentas de mayor general:

510401	Transferencias corrientes
510402	Transferencias de capital
510403	Multas y recargos

Las cuentas que integran este subgrupo tienen saldo de naturaleza débito.

Dinámica de las cuentas	
Se debita por:	Se acredita por:
- El valor de las transferencias otorgadas. - El importe de las multas y recargos aplicados.	- El saldo al finalizar el período contable.

Clase	Grupo	Subgrupo
5 Gastos y costo	51 Gastos	5105 Prestaciones de la seguridad social

DESCRIPCIÓN

Este subgrupo incluye las cuentas que serán utilizadas para registrar los gastos devengados, por las retribuciones a los derechohabientes del sistema de seguridad social y de leyes especiales.

CONTENIDO

Este subgrupo incluye las siguientes cuentas de mayor general:

- 510501 Prestaciones de la seguridad social en efectivo
- 510502 Prestaciones de la seguridad social en especies

Las cuentas que integran este subgrupo tienen saldo de naturaleza débito.

Dinámica de las cuentas	
Se debita por:	Se acredita por:
- Por el importe de las pensiones y jubilaciones devengadas. - Por el valor de las prestaciones en especies.	- El saldo al finalizar el período contable.

Clase	Grupo	Subgrupo
5 Gastos y costo	51 Gastos	5106 Gastos financieros

DESCRIPCIÓN

Este subgrupo incluye las cuentas que serán utilizadas para registrar los gastos devengados, por los intereses, comisiones y otros gastos relacionados con la deuda pública interna y externa, al igual que la diferencia de cambio desfavorable que resulte de transacciones realizadas en monedas extranjeras.

CONTENIDO

Este subgrupo incluye las siguientes cuentas de mayor general:

510601	Intereses y comisiones por operaciones de Tesorería
510602	Intereses y comisiones de la deuda pública interna
510603	Intereses y comisiones de la deuda pública externa
510604	Gastos por diferencia de cambio
510699	Otros gastos financieros

Las cuentas que integran este subgrupo tienen saldo de naturaleza débito.

Dinámica de las cuentas	
Se debita por:	Se acredita por:
- El valor de los intereses, comisiones y otros gastos devengados en concepto de la deuda pública interna y externa. - El valor de la diferencia de cambio desfavorable. - El importe de otros gastos financieros.	- El saldo al finalizar el período contable.

Clase	Grupo	Subgrupo
5 Gastos y costo	51 Gastos	5107 Impuestos

DESCRIPCIÓN

Este subgrupo incluye las cuentas que serán utilizadas para registrar los gastos devengados, por los gravámenes a cargo del ente contable público.

CONTENIDO

Este subgrupo incluye la siguiente cuenta de mayor general:

510701 Impuesto de circulación de vehículos

La cuenta que integra este subgrupo tiene saldo de naturaleza débito.

Dinámica de las cuentas	
Se debita por:	Se acredita por:
- El valor de los impuestos devengados.	- El saldo al finalizar el período contable.

Clase	Grupo	Subgrupo
5 Gastos y costo	51 Gastos	5108 Devoluciones de impuestos de períodos anteriores

DESCRIPCIÓN

Este subgrupo incluye las cuentas que serán utilizadas para registrar los gastos devengados, por el reconocimiento de las reclamaciones tributarias presentadas por los contribuyentes, en la medida en que las mismas correspondan a gravámenes pagados en exceso, en períodos fiscales anteriores a la vigencia actual.

CONTENIDO

Este subgrupo incluye las siguientes cuentas de mayor general:

510801	Impuesto sobre la renta
510802	Impuesto sobre la propiedad y patrimonio
510803	Impuesto de seguro educativo
510804	Impuesto a la transferencia de bienes corporales muebles y prestación de servicios
510805	Impuesto de importación
510806	Impuesto de exportación y reexportación
510807	Impuesto a la producción, venta y consumo selectivo
510808	Impuesto sobre actividades comerciales y de servicios
510809	Impuesto sobre actividades industriales
510810	Impuesto sobre actos jurídicos
510899	Otros impuestos

Las cuentas que integran este subgrupo tienen saldo de naturaleza débito.

Dinámica de las cuentas	
Se debita por:	Se acredita por:
- El valor del reconocimiento de los impuestos a devolver, según el procedimiento correspondiente.	- El saldo al finalizar el período contable.

Clase	Grupo	Subgrupo
5 Gastos y costo	51 Gastos	5109 Gastos por valoración de activos y pasivos financieros

DESCRIPCIÓN

Este subgrupo incluye las cuentas que serán utilizadas para registrar los gastos devengados, debido a las pérdidas derivadas de las participaciones en el capital societario de empresas del sector público o privado, así como las disminuciones del valor razonable de las inversiones e instrumentos financieros.

CONTENIDO

Este subgrupo incluye las siguientes cuentas de mayor general:

- 510901 Gastos por valoración de inversiones
- 510902 Gastos por valoración de participación patrimonial
- 510999 Otros gastos por valoración de activos y pasivos financieros

Las cuentas que integran este subgrupo tienen saldo de naturaleza débito.

Dinámica de las cuentas	
Se debita por:	Se acredita por:
- El valor de las pérdidas por las participaciones en el capital societario de empresas públicas o de economía mixta. - El valor de las pérdidas por disminuciones del valor razonable de los activos y pasivos a valor razonable con cambios en el resultado.	- El saldo al finalizar el período contable.

Clase	Grupo	Subgrupo
5 Gastos y costo	51 Gastos	5110 Gastos por disposición de activos

DESCRIPCIÓN

Este subgrupo incluye las cuentas que serán utilizadas para registrar los gastos devengados de acuerdo al valor según libros de los bienes incluidos en los activos corrientes y no corrientes, vendidos por el ente contable público.

CONTENIDO

Este subgrupo incluye las siguientes cuentas de mayor general:

511001	Efectivo y equivalente de efectivo
511002	Inversiones en préstamos a corto plazo
511003	Inventarios
511004	Inversiones a largo plazo
511005	Propiedades, planta y equipo
511006	Activos intangibles
511007	Activos concesionados
511008	Activos biológicos en desarrollo y de permanencia
511009	Recursos naturales y medioambientales

Las cuentas que integran este subgrupo tienen saldo de naturaleza débito.

Dinámica de las Cuentas	
Se debita por:	Se acredita por:
- El valor según libros de los bienes de los activos corrientes y no corrientes vendidos.	- El saldo al finalizar el período contable.

Clase	Grupo	Subgrupo
5 Gastos y costo	51 Gastos	5111 Gastos de provisiones

DESCRIPCIÓN

Este subgrupo incluye las cuentas que serán utilizadas para registrar los gastos devengados, por las obligaciones derivadas de circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro y sus vencimientos deben liquidarse dentro del período de los doce meses desde la fecha sobre la que se informa.

CONTENIDO

Este subgrupo incluye las siguientes cuentas de mayor general:

- 511101 Gastos de provisiones para prestaciones sociales
- 511199 Gastos de provisiones diversas

Las cuentas que integran este subgrupo tienen saldo de naturaleza débito.

Dinámica de las cuentas	
Se debita por:	Se acredita por:
- El valor de las provisiones calculadas técnicamente o de conformidad con la norma que la establece y que se esperan liquidar dentro de los doce meses desde la fecha en que se informa. - El valor inferior a la provisión constituida.	- El saldo al finalizar el período contable.

Clase	Grupo	Subgrupo
5 Gastos y costo	51 Gastos	5112 Gastos de provisiones no corrientes

DESCRIPCIÓN

Este subgrupo incluye las cuentas que serán utilizadas para registrar los gastos devengados, por el ente contable público originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro y su vencimiento debe liquidarse después del período de los doce meses desde la fecha sobre la que se informa.

CONTENIDO

Este subgrupo incluye las siguientes cuentas de mayor general:

- 511201 Gastos de provisiones para prestaciones sociales a largo plazo
- 511299 Gastos de provisiones diversas a largo plazo

Las cuentas que integran este subgrupo tienen saldo de naturaleza débito.

Dinámica de las cuentas	
Se debita por:	Se acredita por:
- El valor de las provisiones calculadas técnicamente o de conformidad con la norma que la establece y que se esperan liquidar después de los doce meses desde la fecha en que se informa. - El valor inferior a la provisión constituida.	- El saldo al finalizar el período contable.

Clase	Grupo	Subgrupo
5 Gastos y costo	51 Gastos	5113 Baja de bienes

DESCRIPCIÓN

Este subgrupo incluye las cuentas que serán utilizadas para registrar los gastos, de acuerdo al valor según libros de aquellos activos por los cuales no se espere obtener ningún beneficio futuro o potencial de servicio por su uso.

CONTENIDO

Este subgrupo incluye las siguientes cuentas de mayor general:

511301	Inventarios
511302	Propiedades de inversión
511303	Propiedades, planta y equipo
511304	Activos concesionados
511305	Activos biológicos en desarrollo y de permanencia

Las cuentas que integran este subgrupo tienen saldo de naturaleza débito.

Dinámica de las cuentas	
Se debita por:	Se acredita por:
- El valor según libros de los activos dados de baja.	- El saldo al finalizar el período contable.

Clase	Grupo	Subgrupo
5 Gastos y costo	51 Gastos	5114 Amortización de activos no corrientes

DESCRIPCIÓN

Este subgrupo incluye las cuentas que serán utilizadas para registrar los gastos, por la distribución sistemática del importe amortizable de un activo no corriente a lo largo de su vida útil.

CONTENIDO

Este subgrupo incluye las siguientes cuentas de mayor general:

- 511401 Amortización de propiedades de inversión
- 511402 Amortización de propiedades, planta y equipo
- 511403 Amortización de activos intangibles
- 511404 Amortización de activos concesionados
- 511405 Amortización de recursos naturales y medioambientales

Las cuentas que integran este subgrupo tienen saldo de naturaleza débito.

Dinámica de las cuentas	
Se debita por:	Se acredita por:
- El valor de la amortización durante el período contable.	- El saldo al finalizar el período contable.

Clase	Grupo	Subgrupo
5 Gastos y costo	51 Gastos	5115 Agotamiento de activos no corrientes

DESCRIPCIÓN

Este subgrupo incluye las cuentas que serán utilizadas para registrar los gastos por agotamiento debido a la distribución sistemática del importe amortizable de un activo no corriente a lo largo de su vida útil.

CONTENIDO

Este subgrupo incluye las siguientes cuentas de mayor general:

- 511501 Agotamiento de activos concesionados
- 511502 Agotamiento de activos biológicos en desarrollo y de permanencia
- 511503 Agotamiento de recursos naturales y medioambientales

Las cuentas que integran este subgrupo tienen saldo de naturaleza débito.

Dinámica de la cuenta	
Se debita por:	Se acredita por:
- El valor del agotamiento durante el período contable.	- El saldo al finalizar el período contable.

Clase	Grupo	Subgrupo
5 Gastos y costo	51 Gastos	5116 Deterioro de activos corrientes

DESCRIPCIÓN

Este subgrupo incluye las cuentas que serán utilizadas para registrar la pérdida en los beneficios económicos o potencial de servicio futuros de un activo, adicional al reconocimiento sistemático de la pérdida de beneficios económicos o potencial de servicio futuros que se lleva a cabo a través de la amortización.

CONTENIDO

Este subgrupo incluye las siguientes cuentas de mayor general:

- 511601Deterioro de cuentas por cobrar
- 511602Deterioro de inversiones en préstamos a corto plazo

Las cuentas que integran este subgrupo tienen saldo de naturaleza débito.

Dinámica de las Cuentas	
Se debita por:	Se acredita por:
- El valor del deterioro, previo al cumplimiento de los requisitos establecidos.	- El valor de los deterioros aplicados en exceso dentro del período contable. - El saldo al finalizar el período contable.

Clase	Grupo	Subgrupo
5 Gastos y costo	51 Gastos	5117 Deterioro de activos no corrientes

DESCRIPCIÓN

Este subgrupo incluye las cuentas que serán utilizadas para registrar la pérdida en los beneficios económicos o potencial de servicio futuros de un activo no corriente, adicional al reconocimiento sistemático de la pérdida de beneficios económicos o potencial de servicio futuros que se lleva a cabo a través de la amortización.

CONTENIDO

Este subgrupo incluye las siguientes cuentas de mayor general:

511701	Deterioro de inversiones a largo plazo
511702	Deterioro de cuentas por cobrar a largo plazo
511703	Deterioro de propiedades de inversión
511704	Deterioro de propiedades, planta y equipo
511705	Deterioro de bienes históricos y culturales
511706	Deterioro de activos intangibles
511707	Deterioro de activos concesionados
511708	Deterioro de activos biológicos en desarrollo y de permanencia
511709	Deterioro de recursos naturales y medioambientales

Las cuentas que integran este subgrupo tienen saldo de naturaleza débito.

Dinámica de las Cuentas	
Se debita por:	Se acredita por:
- Por el valor del deterioro, previo al cumplimiento de los requisitos establecidos.	- El valor de los deterioros aplicados en exceso, dentro del período contable. - El saldo al finalizar el período contable.

Clase	Grupo	Subgrupo
5 Gastos y costo	52 Costo	

DESCRIPCIÓN

Este grupo incorpora los subgrupos que representan las erogaciones relacionadas con las adquisiciones de mercancías y los costos de venta de los productos terminados, por parte del ente contable público, durante el período contable.

CONTENIDO

Este grupo incluye el siguiente subgrupo:

5201 Costo de venta

Los subgrupos que integran este grupo tienen saldo de naturaleza débito.

Clase	Grupo	Subgrupo
5 Gastos y costo	52 Costo	5201 Costo de venta

DESCRIPCIÓN

Este subgrupo incluye las cuentas que serán utilizadas para registrar los costos incurridos en la adquisición y manejo de mercancías vendidas, y los costos de los productos terminados.

CONTENIDO

Este subgrupo incluye las siguientes cuentas de mayor general:

520101	Productos agropecuarios
520102	Productos avícolas
520103	Productos apícolas
520104	Productos acuícolas
520105	Productos artesanales
520106	Impresos y publicaciones
520107	Muebles y enseres
520108	Productos químicos y conexos
520109	Textiles y vestuarios
520110	Materiales de construcción
520111	Alimentos y bebidas
520112	Placas vehiculares
520199	Otras mercancías vendidas

Las cuentas que integran este subgrupo tienen saldo de naturaleza débito.

Dinámica de las cuentas	
Se debita por:	Se acredita por:
- El costo de la mercancías vendida. - El costo de los productos terminados vendidos.	- El valor de las devoluciones de bienes vendidos. - El saldo al finalizar el período contable.

CLASE 9 CUENTAS PRESUPUESTARIAS

Clase	Grupo	Subgrupo
9 Cuentas presupuestarias		

DESCRIPCIÓN

Esta clase incluye los grupos de cuentas representativas de la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos, aplicaciones, compromisos y resultados del presupuesto del ente contable público.

CONTENIDO

En esta clase se incluyen los grupos tales como:

- 91 Ejecución presupuestaria
- 92 Aplicaciones y compromisos presupuestarios
- 93 Resultado de la ejecución presupuestaria

Clase	Grupo	Subgrupo
9 Cuentas presupuestarias	91 Ejecución presupuestaria	

DESCRIPCIÓN

Este grupo incluye los subgrupos de cuentas que serán utilizadas para registrar la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos del ente contable público.

CONTENIDO

Este grupo incluye los siguientes subgrupos:

- 9101 Ejecución presupuestaria de ingresos
- 9102 Ejecución presupuestaria de gastos

Los subgrupos que integran este grupo tienen saldo de naturaleza débito o crédito.

Clase	Grupo	Subgrupo
9 Cuentas presupuestarias	91 Ejecución presupuestaria	9101 Ejecución presupuestaria de ingresos

DESCRIPCIÓN

Este subgrupo incluye las cuentas que serán utilizadas para registrar la ejecución presupuestaria de ingresos del ente contable público.

Los entes contables públicos abrirán las cuentas auxiliares, de acuerdo a los códigos de las partidas contenidas en el presupuesto aprobado para cada vigencia fiscal.

CONTENIDO

Este subgrupo incluye las siguientes cuentas de mayor general:

910101	Ejecución presupuestaria de ingresos del Gobierno Central
910102	Ejecución presupuestaria de ingresos de Instituciones Independientes
910103	Ejecución presupuestaria de ingresos de Instituciones Descentralizadas
910104	Ejecución presupuestaria de ingresos de Gobiernos Locales

Las cuentas que integran este subgrupo tienen saldo de naturaleza crédito.

Dinámica de las cuentas	
Se debita por:	Se acredita por:
- El valor de los ajustes debidamente sustentados, durante el período contable. - Su saldo crédito, al cierre del ejercicio contable.	- El importe de los ingresos presupuestarios recaudados durante el período contable.

Clase	Grupo	Subgrupo
9 Cuentas presupuestarias	91 Ejecución presupuestaria	9102 Ejecución presupuestaria de gastos

DESCRIPCIÓN

Este subgrupo incluye las cuentas que serán utilizadas para registrar la ejecución presupuestaria de gastos del ente contable público.

Los entes contables públicos abrirán las cuentas auxiliares, de acuerdo a los códigos de las partidas contenidas en el presupuesto aprobado para cada vigencia fiscal.

CONTENIDO

Este subgrupo incluye las siguientes cuentas de mayor general:

910201	Ejecución presupuestaria de gastos del Gobierno Central
910202	Ejecución presupuestaria de gastos de Instituciones Independientes
910203	Ejecución presupuestaria de gastos de Instituciones Descentralizadas
910204	Ejecución presupuestaria de gastos de Gobiernos Locales

Las cuentas que integran este subgrupo tienen saldo de naturaleza débito.

Dinámica de las cuentas	
Se debita por:	Se acredita por:
- Por el importe de los gastos presupuestarios comprometidos a través de cuentas directas. - El valor de los compromisos presupuestarios de las órdenes de compra y contratos, según corresponda.	- El valor de los ajustes por anulación de los documentos fuente, durante el período contable. - El valor de los compromisos no devengados al final del ejercicio contable. - Su saldo débito, al cierre del ejercicio contable.

Clase	Grupo	Subgrupo
9 Cuentas presupuestarias	92 Aplicaciones y compromisos presupuestarios	

DESCRIPCIÓN

Este grupo incluye los subgrupos de cuentas que serán utilizadas para registrar las aplicaciones de ingresos y gastos y los compromisos presupuestarios de gastos del ente contable público.

CONTENIDO

Este grupo incluye los siguientes subgrupos:

- 9201 Aplicaciones presupuestarias de ingresos
- 9202 Aplicaciones presupuestarias de gastos
- 9203 Compromisos presupuestarios de gastos

Los subgrupos que integran este grupo tienen saldo de naturaleza débito o crédito.

Clase	Grupo	Subgrupo
9 Cuentas presupuestarias	92 Aplicaciones y compromisos presupuestarios	9201 Aplicaciones presupuestarias de ingresos

DESCRIPCIÓN

Este subgrupo incluye las cuentas que serán utilizadas para registrar el valor de las aplicaciones presupuestarias de ingresos que tienen incidencia en las cuentas financieras, a través del asiento simultáneo correspondiente.

CONTENIDO

Este subgrupo incluye las siguientes cuentas de mayor general:

- 920101 Ingresos corrientes presupuestarios aplicados
- 920102 Ingresos de capital presupuestarios aplicados

Las cuentas que integran este subgrupo tienen saldo de naturaleza débito.

Dinámica de las cuentas	
Se debita por:	Se acredita por:
- El monto de los ingresos presupuestarios recaudados, durante el período contable.	- El valor de los ajustes debidamente sustentados, durante el período contable. - El saldo al cierre del ejercicio contable.

Clase	Grupo	Subgrupo
9 Cuentas presupuestarias	92 Aplicaciones y compromisos presupuestarios	9202 Aplicaciones presupuestarias de gastos

DESCRIPCIÓN

Este subgrupo incluye las cuentas que serán utilizadas para registrar el valor de las aplicaciones presupuestarias de gastos que tienen incidencia en las cuentas financieras, a través del asiento simultáneo correspondiente.

CONTENIDO

Este subgrupo incluye las siguientes cuentas de mayor general:

- 920201 Gastos corrientes presupuestarios aplicados
- 920202 Gastos de capital presupuestarios aplicados

Las cuentas que integran este subgrupo tienen saldo de naturaleza crédito.

Dinámica de las cuentas	
Se debita por:	Se acredita por:
- El valor de los ajustes por anulación de los documentos fuente relacionados con cuentas directas, durante el período contable. - El saldo al cierre del ejercicio contable.	- El valor de las recepciones de bienes o servicios, según corresponda. - El valor de los bienes y servicios recibidos, a través de cuentas directas, según corresponda.

Clase	Grupo	Subgrupo
9 Cuentas presupuestarias	92 Aplicaciones y compromisos presupuestarios	9203 Compromisos presupuestarios de gastos

DESCRIPCIÓN

Este subgrupo incluye las cuentas que serán utilizadas para registrar los compromisos presupuestarios de gastos, por el valor de los documentos de afectación presupuestaria.

CONTENIDO

Este subgrupo incluye las siguientes cuentas de mayor general:

920301 Ordenes de compra
920302 Contratos

Las cuentas que integran este subgrupo tienen saldo de naturaleza crédito.

Dinámica de las cuentas	
Se debita por:	Se acredita por:
- El valor de las recepciones de bienes o servicios. - El valor de los ajustes por anulación de los documentos fuente, durante el período contable. - El saldo crédito, por los compromisos no devengados al final del ejercicio contable.	- El valor de los compromisos presupuestarios de las órdenes de compra y contratos.

Clase	Grupo	Subgrupo
9 Ejecución presupuestaria del Gobierno General	93 Resultado de la ejecución presupuestaria	

DESCRIPCIÓN

Este grupo incluye los subgrupos de cuentas que serán utilizadas para registrar los cierre de las cuentas de ejecución presupuestaria de ingresos y gastos de las entidades que conforma el gobierno general.

CONTENIDO

Este grupo incluye los subgrupos tales como:

- 9301 Resultados del presupuesto
- 9302 Liquidación de aplicaciones presupuestarias

Los subgrupos que integran este grupo tienen saldo de naturaleza débito o crédito.

Clase	Grupo	Subgrupo
9 Cuentas presupuestarias	93 Resultado de la ejecución presupuestaria	9301 Resultado del presupuesto

DESCRIPCIÓN

Este subgrupo incluye las cuentas que serán utilizadas para obtener el resultado de la ejecución del presupuesto del ente contable público, al cierre del período contable.

CONTENIDO

Este subgrupo incluye las siguientes cuentas de mayor general:

930101	Resultados del presupuesto de Gobierno Central
930102	Resultados del presupuesto de Instituciones Independientes
930103	Resultados del presupuesto de Instituciones Descentralizadas
930104	Resultados del presupuesto de Gobiernos Locales

Las cuentas que integran este subgrupo tienen saldo de naturaleza débito o crédito.

Dinámica de las cuentas	
Se debita por:	Se acredita por:
- El saldo de las cuentas del subgrupo 9102 Ejecución presupuestaria de gastos, al cierre del ejercicio contable. <u>En caso de superávit presupuestario</u> - El saldo crédito al cierre del ejercicio contable.	- El saldo de las cuentas del subgrupo 9101 Ejecución presupuestaria de ingreso, al cierre del ejercicio contable. <u>En caso de déficit presupuestario</u> - El saldo débito al cierre del ejercicio contable.

Clase	Grupo	Subgrupo
9 Cuentas presupuestarias	93 Resultado de la ejecución presupuestaria	9302 Liquidación de aplicaciones presupuestarias

DESCRIPCIÓN

Este subgrupo incluye las cuentas que serán utilizadas para el cierre de las cuentas presupuestarias de ingresos y gastos aplicados del ente contable público, al cierre del período fiscal.

CONTENIDO

Este subgrupo incluye las siguientes cuentas de mayor general:

930201	Liquidación de aplicaciones presupuestarias del Gobierno Central
930202	Liquidación de aplicaciones presupuestarias de Instituciones Independientes
930203	Liquidación de aplicaciones presupuestarias de Instituciones Descentralizadas
930204	Liquidación de aplicaciones presupuestarias de Gobiernos Locales

Las cuentas que integran este subgrupo tienen saldo de naturaleza débito o crédito.

Dinámica de las cuentas	
Se debita por:	Se acredita por:
- El saldo de las cuentas del subgrupo 9201 Aplicaciones presupuestarias de ingresos. <u>En caso de déficit presupuestario</u> - El saldo crédito al cierre del ejercicio contable.	- El saldo de las cuentas del subgrupo 9202 Aplicaciones presupuestarias de gastos. <u>En caso de superávit presupuestario</u> - El saldo débito al cierre del ejercicio contable.

CAPÍTULO V

INFORMES FINANCIEROS CON PROPÓSITO GENERAL

Los informes financieros con propósito general, incluyen la información financiera contenida en los estados financieros e información no financiera, que ayuda a los usuarios de éstos a comprender, interpretar y situar en un mejor contexto la información presentada en los estados financieros.

La información financiera se refiere a la información contenida en los estados financieros sobre la situación financiera, rendimiento financiero y los flujos de efectivo de un gobierno u otra entidad del sector público que informa.

La información no financiera proporcionada por los IFPG, que mejora y amplía la información financiera contenida en los estados financieros, se refieren a temas tales como:

- Información presupuestaria
- Logros en la prestación de servicios
- Información financiera y no financiera prospectiva e
- Información explicativa

El objetivo fundamental de los IFPG consiste en proveer información financiera y no financiera de las entidades del sector público, útil para los usuarios a efecto de rendición de cuentas y la toma de decisiones.

Los IFPG al representar razonablemente la situación financiera, los resultados económicos, los flujos de efectivo y la ejecución presupuestaria, así como, los logros y el potencial de servicio de la entidad que informa, deben certificarse mediante la firma de su representante legal (titular de la entidad económica) y del contador público autorizado, responsable de los registros derivados de las operaciones realizadas.

Dicha certificación indica que los saldos fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad de la entidad; que el proceso contable se realizó conforme a los principios, normas técnicas y guías de contabilidad pública establecidos en el MGCG.

1. ESTADOS FINANCIEROS PRINCIPALES:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Rendimiento Financiero
- Estado de Cambios en los Activos netos/patrimonio
- Estado de Flujos de Efectivo
- Notas

Estado de situación financiera

Es el informe financiero que presenta en forma clasificada, resumida y consistente, la situación financiera de la entidad económica pública, expresada en unidades monetarias, a una fecha determinada.

Para efectos de su elaboración, los activos y pasivos se clasifican en corrientes y no corrientes.

Activos Corrientes. Comprenden los bienes y derechos de los cuales se espera razonablemente que sean convertidos en efectivo, o que por su naturaleza pueden realizarse o consumirse, en un período no superior a un año, contado a partir de la fecha de presentación de los informes financieros.

De igual forma, se consideran como activos corrientes, el efectivo u otro medio equivalente al efectivo cuya utilización no esté restringida, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de presentación de los informes financieros.

Activos no Corrientes. Están constituidos por los bienes y derechos, cuyas existencias superan los doce meses siguientes a la fecha de presentación de los informes financieros.

Pasivos Corrientes. Agrupan las obligaciones derivadas de las actividades de la entidad económica pública, las cuales se esperan cancelar en un período no mayor a un año, contado a partir de la fecha de presentación de los informes financieros.

Pasivos no Corrientes. Están constituidos por las obligaciones derivadas de las actividades de la entidad económica pública, cuyos vencimientos superan los doce meses siguientes a la fecha de presentación de los informes financieros.

Estado de rendimiento financiero

Es el informe financiero que revela el resultado de la actividad de la entidad económica pública, con base en el flujo de recursos generados y consumidos en cumplimiento de sus funciones, expresado en términos monetarios, durante un período determinado.

Estado de cambios en los activos netos/patrimonio

Es el informe financiero que revela en forma detallada y clasificada las variaciones de los Activos netos/patrimonio de la entidad económica pública, atribuible a los propietarios de la entidad que informa y de intereses minoritarios, expresado en términos monetarios, durante un período determinado.

Estado de flujos de efectivo

Es el informe financiero que revela los fondos provistos y utilizados por las entidades económicas públicas en desarrollo de sus actividades de operación, inversión y financiación. Permite evaluar a partir del origen y aplicación del efectivo en un período, la capacidad de la entidad económica pública para obtener flujos futuros de efectivo, determinando sus necesidades de financiamiento interno y externo, para cumplir oportunamente con sus obligaciones.

Notas

Incluyen información adicional de carácter general o específico, que complementan los informes financieros y forman parte integral de los mismos.

Las notas permiten la desagregación de valores contables en términos de precios y cantidades, y revelan aspectos que presentan dificultad para su medición monetaria, pero que pueden evidenciarse y representarse en términos cualitativos, o cuantitativos físicos, los cuales han afectado o pueden afectar la situación de la entidad económica pública.

Las notas a los informes financieros de carácter general, se refieren a las características, políticas, prácticas contables de la entidad económica pública, así como a los aspectos que afectan o pueden afectar la información contable, de modo que permiten revelar una visión global de la entidad y del proceso contable.

Las notas a los informes financieros de carácter específico, tienen relación con las particularidades sobre el manejo de la información contable, estructurada de acuerdo con el Plan General de Cuentas, que por su materialidad deben revelarse de manera que permitan obtener elementos de juicio sobre el tratamiento contable y los saldos correspondientes.

2. INFORMACIÓN FINANCIERA COMPLEMENTARIA

Adicionalmente, podrán presentar información complementaria a través de anexos, con el objetivo de que contribuyan a una mejor interpretación. A nivel de ejemplo, se presenta una relación de informes financieros complementarios:

- Inversiones en préstamos
- Inversiones financieras y patrimoniales
- Antigüedad de cuentas por cobrar
- Estado de propiedades, planta y equipo
- Amortización y agotamiento acumulado de propiedades, planta y equipo
- Deterioro acumulado de propiedades, planta y equipo
- Antigüedad de cuentas por pagar
- Estado de la deuda pública
- Provisiones

La información financiera complementaria debe estructurarse con el propósito de satisfacer necesidades específicas de los usuarios de la información financiera, por lo cual, presentan un uso restringido y muestran a nivel más detallado el efecto de las transacciones o hechos económicos especiales y de interés particular. Cuando sea necesario suministrar información adicional a la estructura del informe, se hará por medio de notas.

Estos informes son un complemento de la información contenida en los IFPG. La cantidad de informes a preparar dependerá de las necesidades que presenten entre otros, los organismos de control, los organismos de gestión, los inversionistas y la ciudadanía en general.

Inversiones en préstamos

Provee información sobre los préstamos efectuados, de acuerdo a sus periodos de vencimientos y las áreas a las que pertenecen las entidades beneficiarias de los créditos otorgados.

Inversiones financieras y patrimoniales

Reporta información relacionada con las inversiones efectuadas por medio de adquisiciones de títulos valores y la participación patrimonial en empresas públicas o privadas y organismos internacionales; así como los recursos utilizados para adquirir bienes destinados a generar rentas, plusvalías o ambas.

Antigüedad de cuentas por cobrar

Este permite conocer información sobre las cuentas por cobrar clasificadas según rubros, límites de créditos y periodos de antigüedades representados en lapsos de tiempo comprendidos entre 30, 60 y más de 90 días.

Estado de propiedades, planta y equipo

Informa sobre la composición de las Propiedades, planta y equipo, en donde se exponen los saldos iniciales y finales de cada rubro, y la explicación de las variaciones producidas durante el ejercicio contable.

Amortización y agotamiento acumulado de propiedades, planta y equipo

Detalla los saldos acumulados relacionados con las amortizaciones y agotamientos de los bienes clasificados como Propiedades, planta y equipo; exponiéndose los saldos iniciales y finales de cada rubro, y la explicación de las variaciones producidas durante el ejercicio contable.

Deterioro acumulado de propiedades, planta y equipo

Muestra los saldos acumulados relacionados con el deterioro de los bienes clasificados como Propiedades, planta y equipo; exponiéndose los saldos iniciales y finales de cada rubro, y la explicación de las variaciones producidas durante el ejercicio contable.

Antigüedad de cuentas por pagar

Este permite conocer información sobre las cuentas por pagar clasificadas según rubros, límites de créditos y periodos de antigüedades representados en lapsos de tiempo comprendidos entre 30, 60 y más de 90 días.

Estado de la deuda pública

Tiene por finalidad informar sobre la distribución y variación que experimenta cada uno de los conceptos que integran la deuda pública a corto y largo plazo, durante el período en que se informa.

Provisiones

Suministra información sobre las provisiones establecidas de acuerdo a sus periodos de vencimientos.

3. INFORMACIÓN NO FINANCIERA

- Estado por segmentos
- Estado de ejecución presupuestaria de ingresos y gastos
- Estado de ejecución del presupuesto de ingresos
- Estado de ejecución del presupuesto de gastos
- Estado de conciliación de resultados contables y presupuestarios

Estado por segmentos

Este informe presenta la situación y los resultados de una actividad o grupo de actividades de la entidad económica pública que por los tipos de servicios prestados, que se entienden diferenciables, y/o por los lugares de ejecución se considera necesario informar separadamente

sobre ellas, con el propósito de evaluar el cumplimiento de los objetivos trazados en la gestión realizada, que permitan la toma de decisiones y la rendición de cuentas correspondientes.

Informe de ejecución presupuestaria de ingresos y gastos

Este informe revela, con la debida separación, la ejecución del Presupuesto de gastos y del Presupuesto de ingresos de la entidad económica pública, expresado en términos monetarios, durante un período determinado.

Estado de ejecución del presupuesto de ingresos

En este informe se presentan los flujos de beneficios económicos recaudados, con fundamento en las normas generales de administración presupuestaria, para financiar los gastos presupuestarios de la entidad.

1. Ingresos corrientes. Son flujos de beneficios económicos que se obtienen de manera regular o periódica.
2. Ingresos de capital. Son flujos de beneficios económicos que se obtienen de modo eventual y que alteran de manera inmediata la situación patrimonial de la entidad económica.

Estado de ejecución del presupuesto de gastos

Se reconoce como tal, al informe que muestra las reducciones de los beneficios económicos imputados al presupuesto, debido a las adquisiciones de bienes y servicios, de acuerdo a las normas generales de administración presupuestaria.

1. Gastos corrientes. Son las reducciones de los beneficios económicos relacionados con el funcionamiento ordinario de la entidad económica.
2. Gastos de capital. Son las reducciones de los beneficios económicos que se relacionan directa e indirectamente con la formación bruta de capital.

Conciliación de resultados contables y presupuestarios

Explica los factores que motivan la diferencia entre el resultado del ejercicio y el resultado presupuestario, la cual se origina al utilizar bases de registros distintas en la determinación de cada uno de estos.

4. ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DEL SECTOR PÚBLICO PANAMEÑO

Brindan información financiera sobre una entidad económica, entendiéndose como tal a la agrupación de entidades públicas, tratadas como una sola entidad.

Los estados financieros consolidados deben mostrar los efectos patrimoniales y financieros de las actividades, agrupando la presentación de la información financiera del gobierno general, el cual está constituido por el gobierno central, instituciones independientes creadas por mandato constitucional o jurídico, instituciones descentralizadas, gobiernos locales, instituciones sin fines de lucro no de mercado y proyectos de inversión, a modo de una entidad que informa y la entidad que reporta al grupo, como si hubieran sido efectuadas directamente por la primera; con prescindencia del hecho de que los miembros del grupo tengan personería jurídica separada y desagregadas del sector de las corporaciones públicas, entendiéndose por estas a las empresas públicas e intermediarios financieros, que se consolidaran como otro grupo separado.

FORMATOS DE INFORMES FINANCIEROS PRINCIPALES

CUADRO A					
(Entidad económica)					
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA					
al 31 de diciembre de 20X2 y 20X1					
(en miles de balboas)					
ACTIVOS	20X2	20X1	PASIVOS	20X2	20X1
Activos corrientes			Pasivos corrientes		
Efectivo y equivalente de efectivo	XX	XX	Cuentas por pagar	XX	XX
Cuentas por cobrar	XX	XX	Deuda pública a corto plazo	XX	XX
Inversión en préstamos a corto plazo	XX	XX	Fondos de terceros	XX	XX
Inventarios	XX	XX	Provisiones	XX	XX
Total activos corrientes	XX	XX	Total pasivos corrientes	XX	XX
			Pasivos no corrientes		
Activos no corrientes			Cuentas por pagar a largo plazo	XX	XX
Inversiones a largo plazo	XX	XX	Deuda pública a largo plazo	XX	XX
Cuentas por cobrar a largo plazo	XX	XX	Provisiones a largo plazo	XX	XX
Propiedades de inversión	XX	XX	Total de pasivos no corrientes	XX	XX
Propiedades, planta y equipo	XX	XX	Total pasivos	XX	XX
Bienes históricos y culturales	XX	XX			
Activos intangibles	XX	XX	Activos Netos	XX	XX
Activos concesionados	XX	XX	Activos Netos/Patrimonio		
Activos biológicos en desarrollo y de permanencia	XX	XX	Hacienda pública	XX	XX
Recursos naturales y medioambientales	XX	XX	Hacienda pública adicional	XX	XX
Total de activos no corrientes	XX	XX	Reservas	XX	XX
Total de activos	XX	XX	Resultados acumulados	XX	XX
			Intereses minoritarios	XX	XX
			Total de Activos Netos/Patrimonio	XX	XX
Las notas forman parte integrante de este informe.					

CUADRO B		
(Entidad económica)		
ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO		
Terminados el 31 de diciembre de 20X2 y 20X1		
(en miles de balboas)		
	20X2	20X1
Ingresos		
Ingresos sin contraprestación	XX	XX
Ingresos con contraprestación	<u>XX</u>	<u>XX</u>
Total de ingresos	<u>XX</u>	<u>XX</u>
Gastos		
Gastos de personal	XX	XX
Servicios prestados por terceros	XX	XX
Consumo de bienes corrientes	XX	XX
Transferencias	XX	XX
Prestaciones de la seguridad social	XX	XX
Gastos financieros	XX	XX
Impuestos	XX	XX
Devoluciones de impuestos de periodos anteriores	XX	XX
Provisiones	XX	XX
Baja de bienes	XX	XX
Amortización, agotamiento y deterioro	XX	XX
Otros gastos	<u>XX</u>	<u>XX</u>
Total de gastos	<u>XX</u>	<u>XX</u>
Participación en resultados de entidades asociadas	<u>XX</u>	<u>XX</u>
Resultado (ahorro/desahorro) del período	<u>XX</u>	<u>XX</u>
Atribuible a:		
Propietarios de la entidad controladora	XX	XX
Intereses minoritarios	<u>XX</u>	<u>XX</u>
Total	<u>XX</u>	<u>XX</u>
Las notas forman parte integrante de este informe.		

(Entidad económica) ESTADO DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS/PATRIMONIO al 31 de diciembre de 20X2 y 20X1 (en miles de balboas)							
	Atribuible a propietarios de la entidad controladora					Intereses minoritarios	Total activos netos/patrimonio
	Hacienda pública	Hacienda pública adicional	Reservas	Resultados acumulados	Total		
Saldo al 31 de diciembre de 20X0	XX	XX	XX	XX	XX	XX	XX
Cambios en políticas contables y corrección de errores	XX			(XX)	(XX)	(XX)	(XX)
Saldos reexpresados al 31 de diciembre de 20X0	XX	XX	XX	XX	XX	XX	XX
Cambios en los activos netos/patrimonio para 20X1							
Traspaso y remesas		XX ó (XX)			XX ó (XX)	XX	XX
Reserva legal			XX		XX	XX	XX
Reservas estatutaria			XX		XX	XX	XX
Superávit de revaluación			XX		XX	XX	XX
Ingresos o gastos reconocidos directamente en los activos netos/patrimonio				XX ó (XX)	XX ó (XX)	XX	XX
Resultado del ejercicio				XX ó (XX)	XX ó (XX)	XX	XX
Ingreso y gasto total reconocido durante el periodo		XX ó (XX)	XX	XX ó (XX)	XX ó (XX)	XX	XX
Saldo al 31 de diciembre de 20X1	XX	XX ó (XX)	XX	XX ó (XX)	XX ó (XX)	XX	XX

CUADRO C

CUADRO C (Entidad económica) ESTADO DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS/PATRIMONIO al 31 de diciembre de 20X2 y 20X1 (en miles de balboas)							
	Atribuible a propietarios de la entidad controladora					Intereses minoritarios	Total activos netos/patrimonio
	Hacienda pública	Hacienda pública adicional	Reservas	Resultados acumulados	Total		
Saldo al 31 de diciembre de 20X1	XX	XX	XX	XX	XX	XX	XX
Cambios en políticas contables y corrección de errores	XX			(XX)	(XX)	(XX)	(XX)
Saldos reexpresados al 31 de diciembre de 20X1	XX	XX	XX	XX	XX	XX	XX
Cambios en los activos netos/patrimonio para 20X1							
Traspaso y remesas		XX ó (XX)			XX ó (XX)	XX	XX
Reserva legal			XX		XX	XX	XX
Reservas estatutaria			XX		XX	XX	XX
Superávit de revaluación			XX		XX	XX	XX
Ingresos o gastos reconocidos directamente en los activos netos/patrimonio				XX ó (XX)	XX ó (XX)	XX	XX
Resultado del ejercicio				XX ó (XX)	XX ó (XX)	XX	XX
Ingreso y gasto total reconocido durante el periodo		XX ó (XX)	XX	XX ó (XX)	XX ó (XX)	XX	XX
Saldos al 31 de diciembre de 20X2	XX	XX ó (XX)	XX	XX ó (XX)	XX ó (XX)	XX	XX

Las notas forman parte integrante de este informe.

(Entidad económica) ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Por los años terminados el 31 de diciembre de 20X2 y 20X1 (en miles de balboas)			CUADRO D
	20X2	20X1	
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Cobros por:			
Ingresos sin contraprestación	XX	XX	
Ingresos con contraprestación	XX	XX	
Pagos por:			
Gastos de personal	XX	XX	
Servicios prestados por terceros	XX	XX	
Consumo de bienes corrientes	XX	XX	
Transferencias	XX	XX	
Prestaciones a la seguridad social	XX	XX	
Gastos financieros	XX	XX	
Otros pagos relativos a la actividad	<u>XX</u>	<u>XX</u>	
Flujos de efectivo netos de las actividades de operación	XX	XX	
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Cobros por:			
Disposición de activos	XX	XX	
Inversiones financieras en títulos valores	XX	XX	
Inversiones en préstamos	XX	XX	
Participación patrimonial en empresas	XX	XX	
Otros cobros relativos a la actividad	XX	XX	
Pagos por:			
Compras de propiedades, planta y equipo	XX	XX	
Inversiones financieras en títulos valores	XX	XX	
Inversiones en préstamos	XX	XX	
Participación patrimonial en empresas	XX	XX	
Otros pagos relativos a la actividad	<u>XX</u>	<u>XX</u>	
Flujos de efectivo netos de las actividades de inversión	XX	XX	
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros por:			
Financiamiento de tesorería	XX	XX	
Deuda pública interna	XX	XX	
Deuda pública externa	XX	XX	
Otros cobros relativos a la actividad	XX	XX	
Pagos por			
Financiamiento de tesorería	XX	XX	
Deuda pública interna	XX	XX	
Deuda pública externa	XX	XX	
Otros pagos relativos a la actividad	<u>XX</u>	<u>XX</u>	
Flujos de efectivo netos de las actividades de financiación	XX	XX	
Incremento (Disminución) neta en el efectivo y equivalente de efectivo	XX	XX	
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del período	XX	XX	
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	<u>XX</u>	<u>XX</u>	
Las notas forman parte integrante de este informe.			

CUADRO D (Continuación) (Entidad económica) ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Por los años terminados el 31 de diciembre de 20X2 y 20X1 (en miles de balboas)		
	20X2	20X1
CONCILIACION DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y EL RESULTADO (AHORRO/DESAHORRO) RESULTADO DEL EJERCICIO (Ahorro/Desahorro) Más: Amortización, deterioro y agotamiento del período Pérdida en disposición de activos Disminución en cuentas por cobrar Disminución en inventarios Incremento en cuentas por pagar Incremento en provisiones Otros Menos: Ganancia en disposición de activos Incremento en cuentas por cobrar Incremento en inventarios Disminución en cuentas por pagar Disminución en provisiones Otros	XX XX XX XX XX XX XX XX XX XX XX XX XX	XX XX XX XX XX XX XX XX XX XX XX XX XX
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>XX</u>	<u>XX</u>
Las notas forman parte integrante de este informe.		

CUADRO E (Entidad económica) ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS al 31 de diciembre de 20X2 (en miles de balboas)			
	PRESUPUESTO		SALDOS POR EJECUTAR
	MODIFICADO	EJECUTADO	
	1	2	3=1-2
INGRESOS:			
Ingresos tributarios	XX	XX	XX
Ingresos no tributarios	XX	XX	XX
Otros ingresos corrientes	XX	XX	XX
Recursos del patrimonio	XX	XX	XX
Recursos del crédito	XX	XX	XX
.....	-	-	-
.....	-	-	-
Total de ingresos	<u>XX</u>	<u>XX</u>	<u>XX</u>
GASTOS:			
Servicios personales	XX	XX	XX
Servicios no personales	XX	XX	XX
Materiales y suministros	XX	XX	XX
Maquinaria y equipo	XX	XX	XX
Inversión financiera	XX	XX	XX
Construcciones por contratos	XX	XX	XX
Transferencias corrientes	XX	XX	XX
Transferencias de capital	XX	XX	XX
Servicio de la deuda	XX	XX	XX
Asignaciones globales	<u>XX</u>	<u>XX</u>	<u>XX</u>
Total de gastos	<u>XX</u>	<u>XX</u>	<u>XX</u>
Resultado del presupuesto		<u>XX</u>	

FORMATOS DE INFORMES COMPLEMENTARIOS

ANEXO 1		
(Entidad económica) INVERSIONES EN PRESTAMOS Al 31 de diciembre de 20X2 y 20X1 (en miles de balboas)		
	20X2	20X1
INVERSIONES EN PRÉSTAMOS		
Préstamos otorgados a instituciones públicas no financieras		
Porción a corto plazo		
Instituciones descentralizadas	XX	XX
Empresas públicas	<u>XX</u>	<u>XX</u>
Sub total	<u>XX</u>	<u>XX</u>
Porción a largo plazo		
Instituciones descentralizadas	XX	XX
Empresas públicas	<u>XX</u>	<u>XX</u>
Sub total	<u>XX</u>	<u>XX</u>
Total	<u>XX</u>	<u>XX</u>

ANEXO 2		
(Entidad económica) INVERSIONES FINANCIERAS Y PATRIMONIALES Al 31 de diciembre de 20X2 y 20X1 (en miles de balboas)		
	20X2	20X1
INVERSIONES FINANCIERAS Y PATRIMONIALES		
Inversiones financieras en títulos valores largo plazo	XX	XX
Participación patrimonial en empresas controladas y asociadas	XX	XX
Participación patrimonial en empresas no controladas	XX	XX
Participación en organismos internacionales	XX	XX
Propiedades de inversión	<u>XX</u>	<u>XX</u>
Total	<u>XX</u>	<u>XX</u>

ANEXO 3						
(Entidad económica)						
DETALLE DE ANTIGÜEDAD DE CUENTAS POR COBRAR						
Al 31 de diciembre de 20X2 y 20X1						
(En miles de balboas)						
NOMBRE DE LA CUENTA	Al 31 de diciembre de 20X2					
	No vencidas	Días				Total
		1 -30	31 - 60	61 - 90	Más de 90	
Impuestos						
Transferencias						
Contribuciones a la seguridad social						
Prestación de servicios						
Concesiones						
Contribuciones por mejoras						
Venta de bienes						
Anticipos concedidos						
Disposición de activos						
...						
Total						
NOMBRE DE LA CUENTA	Al 31 de diciembre de 20X1					
	No vencidas	Días				Total
		1 -30	31 - 60	61 - 90	Más de 90	
Impuestos						
Transferencias						
Contribuciones a la seguridad social						
Prestación de servicios						
Concesiones						
Contribuciones por mejoras						
Venta de bienes						
Anticipos concedidos						
Disposición de activos						
...						
Total						

ANEXO 5						
(Entidad económica) DETALLE DE ANTIGÜEDAD DE CUENTAS POR PAGAR Al 31 de diciembre de 20X2 y 20X1 (En miles de balboas)						
NOMBRE DE LA CUENTA	Al 31 de diciembre de 20X2					
	No vencidas	Días				Total
		1 -30	31 - 60	61 - 90	Más de 90	
Gastos de personal y retenciones tributarias						
Retenciones no tributarias						
Adquisiciones de bienes y servicios						
Impuestos						
Transferencias						
Prestaciones de la seguridad social						
Gastos financieros						
Devolución de impuestos de períodos anteriores						
Recaudo a favor de terceros						
...						
Total						
Al 31 de diciembre de 20X1						
NOMBRE DE LA CUENTA	No vencidas	Días				Total
		1 -30	31 - 60	61 - 90	Más de 90	
Gastos de personal y retenciones tributarias						
Retenciones no tributarias						
Adquisiciones de bienes y servicios						
Impuestos						
Transferencias						
Prestaciones de la seguridad social						
Gastos financieros						
Devolución de impuestos de períodos anteriores						
Recaudo a favor de terceros						
...						
Total						

Entidad económica ESTADO DE LA DEUDA PÚBLICA Por los años terminados el 31 de diciembre de 20X2 y 20X1 (en miles de balboas)				ANEXO 6
CONCEPTOS	20X2	20X1	Variación	
Deuda Interna corto plazo				
Empréstitos de organismos del sector público	XX	XX	XX	
Empréstitos de la banca privada	XX	XX	XX	
Empréstitos de proveedores privados	XX	XX	XX	
Empréstitos de inversionistas privados	XX	XX	XX	
Otros empréstitos internos	<u>XX</u>	<u>XX</u>	<u>XX</u>	
Total deuda interna corto plazo	XX	XX	XX	
Deuda externa corto plazo				
Empréstitos de organismos multilaterales	XX	XX	XX	
Empréstitos de organismos bilaterales	XX	XX	XX	
Empréstitos de gobiernos extranjeros	XX	XX	XX	
Empréstitos de banca privada	XX	XX	XX	
Empréstitos de proveedores privados	XX	XX	XX	
Empréstitos de inversionistas privados	XX	XX	XX	
Otros empréstitos externos	<u>XX</u>	<u>XX</u>	<u>XX</u>	
Total deuda externa corto plazo	<u>XX</u>	<u>XX</u>	<u>XX</u>	
Total deuda corto plazo	<u>XX</u>	<u>XX</u>	<u>XX</u>	
Deuda Interna largo plazo				
Empréstitos de organismos del sector público	XX	XX	XX	
Empréstitos de la banca privada	XX	XX	XX	
Empréstitos de proveedores privados	XX	XX	XX	
Empréstitos de inversionistas privados	XX	XX	XX	
Otros empréstitos internos	<u>XX</u>	<u>XX</u>	<u>XX</u>	
Total deuda interna largo plazo	XX	XX	XX	
Deuda externa largo plazo				
Empréstitos de organismos multilaterales	XX	XX	XX	
Empréstitos de organismos bilaterales	XX	XX	XX	
Empréstitos de gobiernos extranjeros	XX	XX	XX	
Empréstitos de banca privada	XX	XX	XX	
Empréstitos de proveedores privados	XX	XX	XX	
Empréstitos de inversionistas privados	XX	XX	XX	
Otros empréstitos externos	<u>XX</u>	<u>XX</u>	<u>XX</u>	
Total deuda externa largo plazo	<u>XX</u>	<u>XX</u>	<u>XX</u>	
Total deuda largo plazo	<u>XX</u>	<u>XX</u>	<u>XX</u>	
Total Deuda Pública del Gobierno Central	<u>XX</u>	<u>XX</u>	<u>XX</u>	

ANEXO 7		
(Entidad económica) PROVISIONES Al 31 de diciembre de 20X2 y 20X1 (en miles de balboas)		
	20X2	20X1
PROVISIONES A CORTO PLAZO		
Provisiones para prestaciones sociales	XX	XX
Provisiones diversas	<u>XX</u>	<u>XX</u>
Total provisiones a corto plazo	<u>XX</u>	<u>XX</u>
PROVISIONES A LARGO PLAZO		
Provisiones para prestaciones sociales	XX	XX
Provisiones diversas	<u>XX</u>	<u>XX</u>
Total provisiones a largo plazo	<u>XX</u>	<u>XX</u>
Total	<u>XX</u>	<u>XX</u>

ANEXO 8

(Entidad económica)
ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS
 al 31 de diciembre de 20X2
 (en miles de balboas)

	PRESUPUESTO				RECAUDADO	SALDO
	LEY	MODIFICACIONES	MODIFICADO	ASIGNADO		
INGRESOS						
CORRIENTES:						
Ingresos tributarios:						
Impuesto sobre la renta:						
Persona natural	XX	XX	XX	XX	XX	XX
Persona jurídica	XX	XX	XX	XX	XX	XX
....	XX	XX	XX	XX	XX	XX
Ingresos no tributarios:						
Renta de activos	XX	XX	XX	XX	XX	XX
....	XX	XX	XX	XX	XX	XX
Otros ingresos corrientes:						
....	XX	XX	XX	XX	XX	XX
....	<u>XX</u>	<u>XX</u>	<u>XX</u>	<u>XX</u>	<u>XX</u>	<u>XX</u>
Total ingresos corrientes	<u>XX</u>	<u>XX</u>	<u>XX</u>	<u>XX</u>	<u>XX</u>	<u>XX</u>
INGRESOS DE CAPITAL:						
Recursos del patrimonio:						
Venta de activos	XX	XX	XX	XX	XX	XX
....	XX	XX	XX	XX	XX	XX
Recursos del crédito:						
Crédito interno	XX	XX	XX	XX	XX	XX
....	<u>XX</u>	<u>XX</u>	<u>XX</u>	<u>XX</u>	<u>XX</u>	<u>XX</u>
Total ingresos de capital	<u>XX</u>	<u>XX</u>	<u>XX</u>	<u>XX</u>	<u>XX</u>	<u>XX</u>
Total de ingresos	<u>XX</u>	<u>XX</u>	<u>XX</u>	<u>XX</u>	<u>XX</u>	<u>XX</u>

(Entidad económica)

ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

al 31 de diciembre de 20X2

(en miles de balboas)

[illegible]

(Entidad económica) ANEXO 10 CONCILIACIÓN DE RESULTADOS CONTABLES Y PRESUPUESTARIOS Por el año terminado el 31 de diciembre de 20X2 (en miles de balboas)		
Resultado (ahorro/desahorro) del período		XX
Menos		
Ingresos financieros	XX	
Ingresos presupuestarios	<u>XX</u>	
Diferencia entre los ingresos financieros y los ingresos presupuestarios		XX
Más		
Gastos financieros	XX	
Gastos presupuestarios	<u>XX</u>	
Diferencia entre los gastos financieros y los gastos presupuestarios		XX
Igual al Resultado presupuestario del período		<u>XX</u>

Anexo**Plan general de cuentas desagregado**

1	ACTIVOS
11	ACTIVOS CORRIENTES
1101	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO
110101	Cajas
11010101	Caja general
11010102	Cajas auxiliares
110102	Cajas menudas
11010201	Caja menuda principal
11010202	Cajas menudas auxiliares
110103	Fondos en instituciones financieras
11010301	Fondo general del Tesoro Nacional
11010302	Fondos en el extranjero del Tesoro Nacional
11010303	Fondos de operaciones institucionales
11010304	Fondos de inversiones institucionales
11010305	Fondos de planillas institucionales
11010399	Otros fondos en instituciones financieras
110104	Remesas en tránsito
11010401	Fondo general del Tesoro Nacional
11010402	Fondos de operaciones institucionales
11010403	Fondos de inversiones institucionales
11010499	Otros fondos en instituciones financieras
110105	Inversiones financieras en títulos valores
11010501	Bonos públicos
11010502	Bonos privados
11010503	Notas del tesoro
11010504	Letras del tesoro
11010505	Depósito a plazo fijo
11010599	Otras inversiones financieras
1102	CUENTAS POR COBRAR
110201	Impuestos
11020101	Impuesto sobre la renta
11020102	Impuesto sobre la propiedad y patrimonio
11020103	Impuesto de seguro educativo
11020104	Impuesto a la transferencia de bienes corporales muebles y prestación de servicios
11020105	Impuesto de importación
11020106	Impuesto de exportación y reexportación
11020107	Impuesto a la producción, venta y consumo selectivo
11020108	Impuesto sobre actividades comerciales y de servicios
11020109	Impuesto sobre actividades industriales
11020110	Impuesto sobre actos jurídicos

11020199	Otros impuestos
110202	Transferencias
11020201	Transferencias corrientes
11020202	Transferencias de capital
11020203	Multas y recargos
11020204	Legados
110203	Contribuciones a la seguridad social
11020301	Contribuciones de los empleados
11020302	Contribuciones de los empleadores
11020303	Contribuciones de los trabajadores por cuenta propia
11020304	Riesgos profesionales
11020399	Otras contribuciones a la seguridad social
110204	Prestación de servicios
11020401	Arrendamientos
11020402	Servicios recreativos y deportivos
11020403	Servicios de orden público y seguridad
11020404	Servicios de agricultura, silvicultura, acuicultura, apicultura, pesca y caza
11020405	Servicios de transporte
11020406	Servicios de salud
11020407	Servicios de comunicación
11020408	Servicios administrativos
11020499	Otros servicios
110205	Concesiones
11020501	Terrenos
11020502	Edificaciones e instalaciones
11020503	Maquinaria, equipos y otros
11020504	Infraestructura pública
11020505	Recursos naturales no renovables
11020599	Otras concesiones
110206	Contribuciones por mejoras
11020601	Contribuciones por valorización
110207	Venta de bienes
11020701	Venta de bienes producidos
11020702	Venta de bienes comercializados
110208	Anticipos concedidos
11020801	Para adquisiciones de bienes y servicios de consumo
11020802	Para pagos de deuda pública
11020803	Para adquisiciones de bienes y servicios para inversión
11020899	Otros anticipos concedidos
110209	Disposición de activos
11020901	Efectivo y equivalente de efectivo
11020902	Inversiones en préstamos de corto plazo
11020903	Inventarios
11020904	Inversiones a largo plazo

11020905	Propiedades, planta y equipo
11020906	Activos intangibles
11020907	Activos concesionados
11020908	Activos biológicos en desarrollo y de permanencia
11020909	Recursos naturales y medioambientales
110210	Participación en utilidades de empresas
11021001	En empresas controladas y asociadas
11021002	En empresas no controladas
110211	Ingresos financieros
11021101	Intereses sobre préstamos
11021102	Intereses sobre depósitos
11021103	Intereses sobre títulos valores
11021104	Cobertura de seguros
11021199	Otros ingresos financieros
110212	Regalías
11021201	Por patentes y marcas
11021202	Por derecho de autor
11021299	Otras regalías
110213	Recursos administrados por terceros
11021301	Fideicomisos administrados en instituciones financieras
11021302	Fondos administrados en instituciones públicas no financieras
11021303	Fondos administrados en instituciones sin fines de lucro
110214	Responsabilidades fiscales
11021401	Servidores públicos
11021402	Exservidores públicos
110215	Deuda pública asumida
11021501	Instituciones Descentralizadas
11021502	Empresas Públicas
11021503	Intermediarios Financieros
11021504	Corporaciones y Proyectos de Desarrollo
11021505	Gobiernos Locales
110216	Depósitos en garantía
11021601	Por adquisiciones de bienes y servicios
11021602	Por arrendamientos
11021603	Por traslados de bienes
11021699	Otros depósitos en garantía
110298	Otras cuentas por cobrar
110299	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar
11029901	Deterioro acumulado de impuestos
11029902	Deterioro acumulado de transferencias
11029903	Deterioro acumulado de contribuciones a la seguridad social
11029904	Deterioro acumulado de prestación de servicios
11029905	Deterioro acumulado de concesiones

11029906	Deterioro acumulado de contribuciones por mejoras
11029907	Deterioro acumulado de venta de bienes
11029908	Deterioro acumulado de anticipos concedidos
11029909	Deterioro acumulado de disposición de activos
11029910	Deterioro acumulado de participación en utilidades de empresas
11029911	Deterioro acumulado de ingresos financieros
11029912	Deterioro acumulado de regalías
11029913	Deterioro acumulado de recursos administrados por terceros
11029914	Deterioro acumulado de responsabilidades fiscales
11029915	Deterioro acumulado de deuda pública asumida
11029916	Deterioro acumulado de depósitos en garantía
1103	INVERSIONES EN PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO
110301	A Entidades del Gobierno Central
110302	A Instituciones Independientes
110303	A Instituciones Descentralizadas
110304	A Empresas Públicas
110305	A Intermediarios Financieros
110306	A Corporaciones y Proyectos de Desarrollo
110307	A Gobiernos Locales
110308	A Personas Naturales
110309	A Personas Jurídicas
110399	Deterioro acumulado de inversiones en préstamos a corto plazo
11039901	Deterioro acumulado de inversiones en préstamos a corto plazo a Entidades del Gobierno Central
11039902	Deterioro acumulado de inversiones en préstamos a corto plazo a Instituciones Independientes
11039903	Deterioro acumulado de inversiones en préstamos a corto plazo a Instituciones Descentralizadas
11039904	Deterioro acumulado de inversiones en préstamos a corto plazo a Empresas Públicas
11039905	Deterioro acumulado de inversiones en préstamos a corto plazo a Intermediarios Financieros
11039906	Deterioro acumulado de inversiones en préstamos a corto plazo a Corporaciones y Proyectos de Desarrollo
11039907	Deterioro acumulado de inversiones en préstamos a corto plazo a Gobiernos Locales
11039908	Deterioro acumulado de inversiones en préstamos a Personas Naturales
11039909	Deterioro acumulado de inversiones en préstamos a Personas Jurídicas
1104	INVENTARIOS
110401	Inventario de bienes para consumo
11040101	Alimentos y bebidas
11040102	Textiles y vestuarios
11040103	Combustibles y lubricantes
11040104	Productos de papel y cartón
11040105	Productos químicos y conexos
11040106	Materiales de construcción y mantenimiento
11040107	Repuestos y accesorios
11040108	Útiles y enseres de oficina
11040109	Licencias informáticas

11040110	Útiles y materiales médicos
11040111	Útiles y materiales de aseo y limpieza
11040112	Útiles y materiales agrícolas
11040199	Útiles y materiales diversos
110402	Inventario de materias primas
11040201	Insumos para productos agropecuarios
11040202	Insumos para productos artesanales
11040203	Insumos para impresos y publicaciones
11040204	Insumos para muebles y enseres
11040205	Insumos para productos químicos y conexos
11040206	Insumos para productos de construcción
11040207	Insumos para textiles y vestuarios
11040208	Insumos para procesamiento de alimentos y bebidas
110403	Inventario de productos en proceso
11040301	Productos agropecuarios
11040302	Productos artesanales
11040303	Impresos y publicaciones
11040304	Muebles y enseres
11040305	Productos químicos y conexos
11040306	Productos de construcción
11040307	Textiles y vestuarios
11040308	Alimentos y bebidas
110404	Inventario de productos terminados
11040401	Productos agropecuarios
11040402	Productos artesanales
11040403	Impresos y publicaciones
11040404	Muebles y enseres
11040405	Productos químicos y conexos
11040406	Productos de construcción
11040407	Textiles y vestuarios
11040408	Alimentos y bebidas
110405	Inventario de mercancías
11040501	Productos agropecuarios
11040502	Productos avícolas
11040503	Productos apícolas
11040504	Productos acuícolas
11040505	Productos artesanales
11040506	Impresos y publicaciones
11040507	Muebles y enseres
11040508	Productos químicos y conexos
11040509	Textiles y vestuarios
11040510	Materiales de construcción
11040511	Alimentos y bebidas
11040599	Otras mercancías en existencias
110406	Inventario de propiedades disponibles para la venta
11040601	Terrenos
11040602	Edificaciones e instalaciones

11040603	Maquinaria, equipos y otros
11040604	Textiles y vestuarios
12	ACTIVOS NO CORRIENTES
1201	INVERSIONES A LARGO PLAZO
120101	Inversiones financieras en títulos valores a largo plazo
12010101	Bonos públicos
12010102	Bonos privados
12010103	Letras del tesoro
12010104	Depósito a plazo fijo
12010105	Acciones
12010199	Otras inversiones financieras a largo plazo
120102	Inversiones en préstamos a largo plazo
12010201	A Entidades del Gobierno Central
12010202	A Instituciones Independientes
12010203	A Instituciones Descentralizadas
12010204	A Empresas Públicas
12010205	A Intermediarios Financieros
12010206	A Corporaciones y Proyectos de Desarrollo
12010207	A Gobiernos Locales
12010208	A Personas Naturales
12010209	A Personas Jurídicas
120103	Participación patrimonial en empresas controladas y asociadas
12010301	En Empresas Públicas de capital social
12010302	En Empresas Públicas no societarias
12010303	En Intermediarios Financieros
12010304	En Empresas de Economía Mixta
12010305	En Empresas en el Exterior
120104	Participación patrimonial en empresas no controladas
12010401	En Empresas de Economía Mixta
12010402	En Empresas en el Exterior
120105	Participación en organismos internacionales
12010501	En el Fondo Monetario Internacional
12010502	En el Banco Mundial
12010503	En el Banco Interamericano de Desarrollo
12010504	En la Corporación Andina de Fomento
12010505	En el Banco Centroamericano de Integración Económica
12010599	En otros Organismos Internacionales
120199	Deterioro acumulado de inversiones a largo plazo
12019901	Deterioro acumulado de inversiones financieras en títulos valores a largo plazo
12019902	Deterioro acumulado de inversiones en préstamos a largo plazo
12019903	Deterioro acumulado de participación patrimonial en empresas controladas y asociadas
12019904	Deterioro acumulado de participación patrimonial en empresas no controladas
12019905	Deterioro acumulado de participación en organismos internacionales

1202	CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO
120201	Prestación de servicios
12020101	Arrendamientos
12020102	Servicios recreativos y deportivos
12020103	Servicios de orden público y seguridad
12020104	Servicios de agricultura, silvicultura, acuicultura, apicultura, pesca y caza
12020105	Servicios de transporte
12020106	Servicios de salud
12020107	Servicios de comunicación
12020108	Servicios administrativos
12020199	Otros servicios
120202	Concesiones
12020201	Terrenos
12020202	Edificaciones e instalaciones
12020203	Maquinaria, equipos y otros
12020204	Infraestructura pública
12020205	Recursos naturales no renovables
12020299	Otras concesiones
120203	Contribuciones por mejoras
12020301	Contribuciones por valorización
120204	Venta de bienes
12020401	Venta de bienes producidos
12020402	Venta de bienes comercializados
120205	Anticipos concedidos
12020501	Para adquisiciones de bienes y servicios
12020502	Para pago de deuda pública
12020599	Otros anticipos concedidos
120206	Disposición de activos
12020601	Inventarios
12020602	Inversiones a largo plazo
12020603	Propiedades de inversión
12020604	Propiedades, planta y equipo
12020605	Activos intangibles
12020606	Activos concesionados
12020607	Activos biológicos en desarrollo y de permanencia
12020608	Recursos naturales no renovables comercializables
120207	Deuda pública asumida
12020701	Instituciones Descentralizadas
12020702	Empresas Públicas
12020703	Intermediarios Financieros
12020704	Corporaciones y Proyectos de Desarrollo
12020705	Gobiernos Locales
120208	Depósitos en garantía
12020801	Por adquisiciones de bienes y servicios

12020802	Por arrendamientos
12020803	Por traslados de bienes
12020899	Otros depósitos en garantía
120299	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar a largo plazo
12029901	Deterioro acumulado de prestación de servicios
12029902	Deterioro acumulado de concesiones
12029903	Deterioro acumulado de contribuciones por mejoras
12029904	Deterioro acumulado de venta de bienes
12029905	Deterioro acumulado de anticipos concedidos
12029906	Deterioro acumulado de disposición de activos
12029907	Deterioro acumulado de deuda pública asumida
12029908	Deterioro acumulado de depósitos en garantía
1203	PROPIEDADES DE INVERSIÓN
120301	Terrenos
12030101	Urbanizados
12030102	No urbanizados
120302	Edificaciones e instalaciones
12030201	Edificios deportivos
12030202	Edificios industriales
12030203	Edificios residenciales
12030204	Instalaciones deportivas
12030205	Instalaciones comerciales y agrícolas
12030299	Otras edificaciones e instalaciones
120303	Maquinaria, equipos y otros
12030301	Maquinaria y equipo de transporte
12030302	Maquinaria y equipo para ingeniería y construcción
12030303	Maquinaria y equipo para uso agropecuario
12030304	Maquinaria y equipo para laboratorio y control
12030305	Maquinaria y equipo para mantenimiento
12030306	Maquinaria y equipo para movilización de carga
12030307	Maquinaria y equipo para imprenta y artes gráficas
12030399	Otras maquinarias y equipos
120398	Amortización acumulada de propiedades de inversión
12039801	Amortización acumulada de propiedades de inversión en edificaciones e instalaciones
12039802	Amortización acumulada de propiedades de inversión en maquinaria, equipos y otros
120399	Deterioro acumulado de propiedades de inversión
12039901	Deterioro acumulado de propiedades de inversión en terrenos
12039902	Deterioro acumulado de propiedades de inversión en edificaciones e instalaciones
12039903	Deterioro acumulado de propiedades de inversión en maquinaria, equipos y otros
1204	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
120401	Terrenos
12040101	Urbanizados

12040102	No urbanizados
120402	Edificaciones e instalaciones
12040201	Edificios administrativos
12040202	Edificios educacionales
12040203	Edificios culturales
12040204	Edificios deportivos
12040205	Edificios de salud y asistencia social
12040206	Edificios de seguridad
12040207	Edificios industriales
12040208	Edificios residenciales
12040209	Instalaciones deportivas
12040210	Instalaciones comerciales y agrícolas
12040299	Otras edificaciones e instalaciones
120403	Maquinaria, equipos y otros
12040301	Acondicionadores de aire
12040302	Maquinaria y equipo de transporte
12040303	Maquinaria y equipo de uso médico
12040304	Maquinaria y equipo para comunicaciones
12040305	Maquinaria y equipo para generar energía
12040306	Maquinaria y equipo para ingeniería y construcción
12040307	Maquinaria y equipo para uso agropecuario
12040308	Maquinaria y equipo para laboratorio y control
12040309	Maquinaria y equipo para mantenimiento
12040310	Maquinaria y equipo de fotografía y proyección
12040311	Maquinaria y equipo educativo y de enseñanza
12040312	Maquinaria y equipo de seguridad
12040313	Maquinaria y equipo para movilización de carga
12040314	Maquinaria y equipo de recreación y deporte
12040315	Maquinaria y equipo de análisis y estudio de hidrografía y meteorología
12040316	Maquinaria y equipo de metrología
12040317	Maquinaria y equipo para imprenta y artes gráficas
12040318	Maquinaria y equipo de comedor, cocina y hotelería
12040319	Maquinaria y equipo militar especializado
12040320	Equipo informático
12040321	Herramientas
12040322	Mobiliario y enseres
12040323	Aplicaciones informáticas
12040399	Otras maquinarias y equipos
120404	Maquinaria, equipos y otros en almacén
12040401	Acondicionadores de aire
12040402	Maquinaria y equipo de transporte
12040403	Maquinaria y equipo de uso médico
12040404	Maquinaria y equipo para comunicaciones
12040405	Maquinaria y equipo para generar energía
12040406	Maquinaria y equipo para ingeniería y construcción
12040407	Maquinaria y equipo para uso agropecuario
12040408	Maquinaria y equipo para laboratorio y control
12040409	Maquinaria y equipo para mantenimiento
12040410	Maquinaria y equipo de fotografía y proyección

12040411	Maquinaria y equipo educativo y de enseñanza
12040412	Maquinaria y equipo de seguridad
12040413	Maquinaria y equipo para movilización de carga
12040414	Maquinaria y equipo de recreación y deporte
12040415	Maquinaria y equipo de análisis y estudio de hidrografía y meteorología
12040416	Maquinaria y equipo de metrología
12040417	Maquinaria y equipo para imprenta y artes gráficas
12040418	Maquinaria y equipo de comedor, cocina y hotelería
12040419	Maquinaria y equipo militar especializado
12040420	Equipo informático
12040421	Herramientas
12040422	Mobiliario y enseres
12040423	Activos biológicos
12040499	Otras maquinarias y equipos
120405	Infraestructura pública no concesionada
12040501	Infraestructura vial urbana
12040502	Infraestructura vial productiva
12040503	Infraestructura aeroportuaria
12040504	Infraestructura portuaria
12040505	Infraestructura ferroviaria
12040506	Infraestructura para generación de energía
12040507	Infraestructura para transmisión de energía
12040508	Infraestructura de obras de riego
12040509	Infraestructura de obras para producción de agua potable
12040510	Infraestructura de obras para distribución de agua potable
12040511	Infraestructura de obras para recolección de aguas servidas
12040512	Infraestructura de obras para procesamiento de aguas servidas
12040599	Otra infraestructura pública no concesionada
120406	Proyectos en ejecución
12040601	Servicios públicos generales
12040602	Defensa nacional
12040603	Orden público y seguridad
12040604	Asuntos económicos
12040605	Protección del medio ambiente
12040606	Vivienda y servicios comunitarios
12040607	Salud
12040608	Actividades recreativas, culturales y religiosas
12040609	Educación
12040610	Protección social
12040699	Otros proyectos en ejecución
120407	Activos biológicos
12040701	Semoviente equino
12040702	Semoviente canino
12040799	Otros activos biológicos
120497	Agotamiento acumulado de propiedades, planta y equipo
12049701	Agotamiento acumulado de activos biológicos
120498	Amortización acumulada de propiedades, planta y equipo

12049801	Amortización acumulada de edificaciones e instalaciones
12049802	Amortización acumulada de maquinaria, equipos y otros
12049803	Amortización acumulada de infraestructura pública no concesionada
12049804	Amortización acumulada de proyectos en ejecución
120499	Deterioro acumulado de propiedades, planta y equipo
12049901	Deterioro acumulado de terrenos
12049902	Deterioro acumulado de edificaciones e instalaciones
12049903	Deterioro acumulado de maquinaria, equipos y otros
12049904	Deterioro acumulado de maquinaria, equipos y otros en almacén
12049905	Deterioro acumulado de infraestructura pública no concesionada
12049906	Deterioro acumulado de activos biológicos
1205	BIENES HISTÓRICOS Y CULTURALES
120501	Bienes del patrimonio histórico
12050101	De interés histórico
12050102	Paleontológicos
12050103	Arqueológicos
12050104	Etnográficos
12050105	Documental y bibliográfico
12050106	Parques y plazas públicas
12050107	Parques naturales
12050108	Parques zoológicos
12050199	Otros bienes del patrimonio histórico
120502	Bienes de arte y cultura
12050201	Bienes de interés artístico
12050202	Bienes científicos o técnicos
12050203	Bibliotecas
12050204	Museos
12050205	Instrumentos musicales
12050299	Otros bienes de arte y cultura
120599	Deterioro acumulado de bienes históricos y culturales
12059901	Deterioro acumulado de bienes del patrimonio histórico
12059902	Deterioro acumulado de bienes de arte y cultura
1206	ACTIVOS INTANGIBLES
120601	Estudios e investigaciones
120602	Patentes y marcas
120603	Derechos de autor
120604	Costo de desarrollo de proyectos de inversión terminados
120697	Otros activos intangibles
120698	Amortización acumulada de activos intangibles
12069801	Amortización acumulada de Estudios e investigaciones
12069802	Amortización acumulada de patentes y marcas
12069803	Amortización acumulada de derechos de autor
12069804	Amortización acumulada de costo de desarrollo de proyectos de inversión terminados
12069899	Amortización acumulada de otros activos intangibles

120699	Deterioro acumulado de activos intangibles
12069901	Deterioro acumulado de estudios e investigaciones
12069902	Deterioro acumulado de patentes y marcas
12069903	Deterioro acumulado de derechos de autor
12069904	Deterioro acumulado de costo de desarrollo de proyectos de inversión terminados
12069999	Deterioro acumulado de otros activos intangibles
1207	ACTIVOS CONCESIONADOS
120701	Terrenos concesionados
12070101	Urbanizados
12070102	No Urbanizados
120702	Edificaciones e instalaciones concesionadas
12070201	Edificios administrativos
12070202	Edificios educacionales
12070203	Edificios culturales
12070204	Edificios deportivos
12070205	Edificios de salud y asistencia social
12070206	Edificios de seguridad
12070207	Edificios industriales
12070208	Edificios residenciales
12070209	Instalaciones deportivas
12070210	Instalaciones comerciales y agrícolas
12070211	Instalaciones de recreación y esparcimiento
12070299	Otras edificaciones e instalaciones
120703	Maquinaria, equipos y otros concesionados
12070301	Maquinaria y equipo de transporte
12070302	Maquinaria y equipo para ingeniería y construcción
12070303	Maquinaria y equipo para uso agropecuario
12070304	Maquinaria y equipo para laboratorio y control
12070305	Maquinaria y equipo para mantenimiento
12070306	Maquinaria y equipo para movilización de carga
12070307	Maquinaria y equipo para imprenta y artes gráficas
12070399	Otras maquinarias y equipos
120704	Infraestructura pública concesionada
12070401	Infraestructura vial urbana
12070402	Infraestructura vial productiva
12070403	Infraestructura aeroportuaria
12070404	Infraestructura portuaria
12070405	Infraestructura ferroviaria
12070406	Infraestructura para generación de energía
12070407	Infraestructura para transmisión de energía
12070408	Infraestructura de obras de riego
12070409	Infraestructura de obras para producción de agua potable
12070410	Infraestructura de obras para distribución de agua potable
12070411	Infraestructura de obras para recolección de aguas servidas
12070412	Infraestructura de obras para procesamiento de aguas servidas
12070499	Otra infraestructura pública concesionada

120705	Recursos naturales no renovables concesionados
12070501	Yacimiento de minerales energéticos
12070502	Yacimiento de minerales metálicos
12070503	Yacimiento de rocas industriales
12070599	Otros recursos naturales no renovables comercializables
120706	Derechos de navegación y transmisión concesionados
12070601	Espacio aéreo
12070602	Espacio marítimo
12070603	Frecuencias de radio
12070604	Frecuencias telefónicas
12070605	Frecuencias de televisión
120797	Amortización acumulada de activos concesionados
12079701	Amortización acumulada de edificaciones e instalaciones concesionadas
12079702	Amortización acumulada de maquinaria, equipos y otros concesionados
12079703	Amortización acumulada de infraestructura concesionada
120798	Agotamiento acumulado de activos concesionados
12079801	Agotamiento acumulado de recursos naturales no renovables concesionados
120799	Deterioro acumulado de activos concesionados
12079901	Deterioro acumulado de terrenos concesionados
12079902	Deterioro acumulado de edificaciones e instalaciones concesionadas
12079903	Deterioro acumulado de maquinaria, equipos y otros concesionados
12079904	Deterioro acumulado de infraestructura pública concesionada
12079905	Deterioro acumulado de recursos naturales no renovables comercializables concesionados
1208	ACTIVOS BIOLÓGICOS EN DESARROLLO Y DE PERMANENCIA
120801	Activos biológicos en desarrollo
12080101	Plantaciones frutales en desarrollo
12080102	Plantaciones forestales en desarrollo
12080103	Semoviente bovino en desarrollo
12080104	Semoviente equino en desarrollo
12080105	Semoviente caprino en desarrollo
12080106	Semoviente ovino en desarrollo
12080107	Semoviente porcino en desarrollo
12080199	Otros activos biológicos en desarrollo
120802	Activos biológicos de permanencia
12080201	Plantaciones frutales de permanencia
12080202	Plantaciones forestales de permanencia
12080203	Semoviente bovino de permanencia
12080204	Semoviente equino de permanencia
12080205	Semoviente caprino de permanencia
12080206	Semoviente ovino de permanencia
12080207	Semoviente porcino de permanencia
12080299	Otros activos biológicos de permanencia
120898	Agotamiento acumulado de activos biológicos en desarrollo y de permanencia

12089801	Agotamiento acumulado de activos biológicos de permanencia
120899	Deterioro acumulado de activos biológicos en desarrollo y de permanencia
12089901	Deterioro acumulado de activos biológicos en desarrollo
12089902	Deterioro acumulado de activos biológicos de permanencia
1209	RECURSOS NATURALES Y MEDIOAMBIENTALES
120901	Inversiones en gestión medioambiental
12090101	Descontaminación y protección del aire
12090102	Descontaminación y protección del agua
12090103	Conservación y protección de la flora
12090104	Conservación y protección de la fauna
12090199	Otras inversiones en gestión medioambiental
120902	Recursos naturales no renovables comercializables
12090201	Yacimiento de minerales energéticos
12090202	Yacimiento de minerales metálicos
12090203	Yacimiento de rocas industriales
12090299	Otros recursos naturales no renovables comercializables
120903	Inversiones en la explotación de recursos naturales no renovables comercializables
12090301	Inversiones en estudios de exploración
12090302	Inversiones en actividades de explotación
12090399	Otras inversiones en la explotación de recursos naturales no renovables
120997	Amortización acumulada de recursos naturales y medioambientales
12099701	Amortización acumulada de inversiones en gestión medioambiental
12099702	Amortización acumulada de inversiones en la explotación de recursos naturales no renovables comercializables
120998	Agotamiento acumulado de recursos naturales y medioambientales
12099801	Agotamiento acumulado de recursos naturales no renovables comercializables
120999	Deterioro acumulado de recursos naturales y medioambientales
12099901	Deterioro acumulado de inversiones en gestión medioambiental
12099902	Deterioro acumulado de recursos naturales no renovables comercializables
12099903	Deterioro acumulado de inversiones en la explotación de recursos naturales no renovables comercializables
2	PASIVOS
21	PASIVOS CORRIENTES
2101	CUENTAS POR PAGAR
210101	Gastos de personal y retenciones tributarias
21010101	Sueldos
21010102	Sobresueldos
21010103	Dietas
21010104	Gastos de representación
21010105	Sobretiempo
21010106	Décimo tercer mes
21010107	Impuesto sobre la renta retenido a los empleados

21010108	Impuesto de seguro educativo retenido a los empleados
21010109	Impuesto de seguro educativo de los empleadores
21010110	Contribuciones de los empleados a la seguridad social
21010111	Contribuciones de los empleadores a la seguridad social
21010112	Riesgos profesionales
21010113	Contribuciones de los empleados al Sistema de Ahorro y Capitalización
21010114	Contribuciones de los empleadores al Sistema de Ahorro y Capitalización
21010115	Contribuciones de los empleados al Plan de Retiro Anticipado Autofinanciado
21010116	Contribuciones de los empleadores al Plan de Retiro Anticipado Autofinanciado
21010199	Otros gastos de personal y retenciones tributarias
210102	Retenciones no tributarias
21010201	Retenciones judiciales
21010202	Retenciones a favor de cooperativas
21010203	Retenciones a favor de almacenes
21010204	Retenciones a favor de asociaciones gremiales
21010205	Retenciones por préstamos
21010206	Retenciones por arrendamientos
21010207	Retenciones a favor de clubes cívicos
21010208	Retenciones por ahorros
21010209	Retenciones a contratistas
21010299	Otras retenciones no tributarias
210103	Adquisiciones de bienes y servicios
21010301	Bienes y servicios para consumo
21010302	Bienes y servicios para inversión
210104	Impuestos
21010401	Impuesto a la transferencia de bienes corporales muebles y prestación de servicios retenido
21010402	Impuesto de circulación de vehículos
21010403	Impuesto sobre la renta retenido a personas naturales extranjeras
21010499	Otros impuestos
210105	Transferencias
21010501	Transferencia corrientes
21010502	Transferencia de capital
21010503	Multas y recargos
210106	Prestaciones de la seguridad social
21010601	Prestaciones de la seguridad social en efectivo
21010602	Prestaciones de la seguridad social en especies
210107	Gastos financieros
21010701	Intereses y comisiones por operaciones de Tesorería
21010702	Intereses y comisiones de la deuda pública interna
21010703	Intereses y comisiones de la deuda pública externa
21010799	Otros gastos financieros
210108	Devolución de impuestos de períodos anteriores

21010801	Devolución de impuesto sobre la renta
21010802	Devolución de impuesto sobre la propiedad y patrimonio
21010803	Devolución de impuesto de seguro educativo
21010804	Devolución de impuesto a la transferencia de bienes corporales muebles y prestación de servicios
21010805	Devolución de impuesto de importación
21010806	Devolución de impuesto de exportación y reexportación
21010807	Devolución de impuesto a la producción, venta y consumo selectivo
21010808	Devolución de impuesto sobre actividades comerciales y de servicios
21010809	Devolución de impuesto sobre actividades industriales
21010810	Devolución de impuesto sobre actos jurídicos
21010899	Devolución de otros impuestos
210109	Recaudos a favor de terceros
21010901	Por impuestos
21010902	Por contribuciones a la seguridad social
21010903	Por prestación de servicios
21010904	Por venta de bienes
21010905	Por intereses y comisiones
21010999	Por otros recaudos a favor de terceros
210110	Anticipos recibidos
21011001	Por impuestos
21011002	Por arrendamientos
21011003	Por concesiones
21011004	Por prestación de servicios
21011005	Por venta de bienes
21011099	Otros anticipos recibidos
210111	Documentos tributarios emitidos
21011101	Certificados de Abono Tributario
21011102	Certificados con Poder Cancelatorio
21011103	Certificados de Interés Preferencial
21011104	Certificados de Fomento a la Agro Exportación
21011105	Euro Certificados
21011106	Cheques Fiscales
21011107	Certificado de Fomento Industrial
21011199	Otros documentos tributarios emitidos
210112	Provisiones
21011201	Provisiones para prestaciones sociales
21011202	Provisiones diversas
210199	Otras cuentas por pagar
21019901	Viáticos
21019902	Remesas internas de fondos
21019903	Anticipos para ejecución de proyectos
21019999	Otras cuentas por pagar
2102	DEUDA PÚBLICA A CORTO PLAZO
210201	Financiamiento de Tesorería a corto plazo
21020101	De Entidades financieras internas

21020102	De Entidades financieras externas
21020199	Otros financiamientos temporales
210202	Deuda pública interna a corto plazo
21020201	Empréstitos de organismos del sector público
21020202	Empréstitos de la banca privada
21020203	Empréstitos de proveedores privados
21020204	Empréstitos de inversionistas privados
21020299	Otros empréstitos internos
210203	Deuda pública externa a corto plazo
21020301	Empréstitos de organismos multilaterales
21020302	Empréstitos de organismos bilaterales
21020303	Empréstito de gobiernos extranjeros
21020304	Empréstitos de la banca privada
21020305	Empréstitos de proveedores privados
21020306	Empréstitos de inversionistas privados
21020399	Otros empréstitos externos
2103	FONDOS DE TERCEROS
210301	Administración de fondos de terceros
21030101	Para ejecución de obras
21030102	Para adquisición de bienes y servicios
21030199	Otros fondos recibidos de terceros
210302	Depósitos en garantías
21030201	Para ejecución de obras
21030202	Para adquisición de bienes y servicios
21030203	Por arrendamientos
21030299	Otros depósitos en garantías recibidos
210303	Depósito a favor de terceros
21030301	Intereses de tenedores de bonos
21030302	Redención de bonos
21030303	Redención de títulos prestacionales
21030304	Indemnizaciones laborales
21030305	Gremios y asociaciones
2104	PROVISIONES
210401	Provisiones para prestaciones sociales
21040101	Prima de antigüedad laboral
21040102	Indemnizaciones laborales
21040199	Otras provisiones para prestaciones sociales
210499	Provisiones diversas
21049901	Para reclamos legales
21049902	Para avales concedidos
21049903	Para contratos onerosos
21049904	Para atención del medio ambiente
21049905	Para desmantelamientos, retiros y rehabilitaciones
21049906	Para operaciones de seguros y reaseguros
21049999	Otras provisiones diversas

22	PASIVOS NO CORRIENTES
2201	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO
220101	Adquisiciones de bienes y servicios
22010101	Bienes y servicios para consumo
22010102	Bienes y servicios para inversión
220102	Anticipos recibidos
22010201	Por impuestos
22010202	Por arrendamientos
22010203	Por concesiones
22010204	Por prestación de servicios
22010205	Por venta de bienes
22010299	Otros anticipos recibidos
220103	Documentos tributarios emitidos
22010301	Certificados de Abono Tributario
22010302	Certificados con Poder Cancelatorio
22010303	Certificados de Interés Preferencial
22010304	Certificados de Fomento a la Agro Exportación
22010305	Euro Certificados
22010306	Cheques Fiscales
22010399	Otros documentos tributarios emitidos
2202	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO
220201	Deuda pública interna
22020101	Empréstitos de organismos del sector público
22020102	Empréstitos de la banca privada
22020103	Empréstitos de proveedores privados
22020104	Empréstitos de inversionistas privados
22020199	Otros empréstitos internos
220202	Deuda pública externa
22020201	Empréstitos de organismos multilaterales
22020202	Empréstitos de organismos bilaterales
22020203	Empréstitos de gobiernos extranjeros
22020204	Empréstitos de la banca privada
22020205	Empréstitos de proveedores privados
22020206	Empréstitos de inversionistas privados
22020299	Otros empréstitos externos
2203	PROVISIONES A LARGO PLAZO
220301	Provisiones para prestaciones sociales a largo plazo
22030101	Prima de antigüedad laboral
22030102	Indemnizaciones laborales
22030199	Otras provisiones para prestaciones sociales
220399	Provisiones diversas a largo plazo
22039901	Para reclamos legales
22039902	Para avales concedidos
22039903	Para contratos onerosos
22039904	Para atención del medio ambiente

22039905	Para desmantelamientos, retiros y rehabilitaciones
22039906	Para operaciones de seguros y reaseguros
22039999	Otras provisiones diversas
3	PATRIMONIO
31	ACTIVOS NETOS/PATRIMONIO
3101	HACIENDA PÚBLICA
310101	Hacienda pública inicial
3102	HACIENDA PÚBLICA ADICIONAL
310201	Traspasos y remesas
31020101	Traspaso de fondos
31020102	Traspaso de bienes
31020103	Traspaso de derechos
31020104	Traspaso de obligaciones
31020105	Envío de fondos del Tesoro Nacional
31020106	Recepción de fondos en el Tesoro Nacional
3103	RESERVAS
310301	Reserva legal
310302	Reserva estatutaria
310303	Superávit de revaluación
31030301	Inversiones a largo plazo
31030302	Propiedades de inversión
31030303	Propiedades, planta y equipo
31030304	Bienes históricos y culturales
31030305	Activos intangibles
31030306	Activos concesionados
31030307	Activos biológicos en desarrollo y de permanencia
31030308	Recursos naturales y medioambientales
310399	Otras reservas
3104	RESULTADOS
310401	Resultado del ejercicio
31040101	Superávit del ejercicio
31040102	Déficit del ejercicio
310402	Resultados acumulados
31040201	Superávit acumulado
31040202	Déficit acumulado
310403	Reconocimiento y correcciones de ingresos y gastos de periodos anteriores
31040301	Reconocimiento de ingresos de periodos anteriores
31040302	Correcciones de ingresos de periodos anteriores
31040303	Reconocimiento de gastos y costos de periodos anteriores
31040304	Correcciones de gastos y costos de periodos anteriores
4	INGRESOS
41	INGRESOS SIN CONTRAPRESTACIÓN
4101	IMPUESTOS

410101	Impuesto sobre la renta
410102	Impuesto sobre la propiedad y patrimonio
410103	Impuesto de seguro educativo
410104	Impuesto a la transferencia de bienes corporales muebles y prestación de servicios
410105	Impuesto de importación
410106	Impuesto de exportación y reexportación
410107	Impuesto a la producción, venta y consumo selectivo
410108	Impuesto sobre actividades comerciales y de servicios
410109	Impuesto sobre actividades industriales
410110	Impuesto sobre actos jurídicos
410199	Otros impuestos

4102	TRANSFERENCIAS
410201	Transferencias corrientes
41020101	Del Gobierno Central
41020102	De Instituciones Independientes
41020103	De Instituciones Descentralizadas
41020104	De Empresas Públicas
41020105	De Intermediarios Financieros
41020106	De Corporaciones y Proyectos en Desarrollo
41020107	De Gobiernos Locales
41020108	De Personas Naturales
41020109	De Personas Jurídicas
41020110	De Gobiernos Extranjeros
41020111	De Organismos Internacionales

410202	Transferencias de capital
41020201	Del Gobierno Central
41020202	De Instituciones Independientes
41020203	De Instituciones Descentralizadas
41020204	De Empresas Públicas
41020205	De Intermediarios Financieros
41020206	De Corporaciones y Proyectos en Desarrollo
41020207	De Gobiernos Locales
41020208	De Personas Naturales
41020209	De Personas Jurídicas
41020210	De Gobiernos Extranjeros
41020211	De Organismos Internacionales

410203	Condonaciones de deudas
41020301	Del Gobierno Central
41020302	De Instituciones Independientes
41020303	De Instituciones Descentralizadas
41020304	De Empresas Públicas
41020305	De Intermediarios Financieros
41020306	De Corporaciones y Proyectos en Desarrollo
41020307	De Gobiernos Locales
41020308	De Personas Naturales
41020309	De Personas Jurídicas
41020310	De Gobiernos Extranjeros
41020311	De Organismos Internacionales

410204	Multas y recargos
41020401	Multas
41020402	Recargos
410205	Legados
41020501	De Personas Naturales
41020502	De Personas Jurídicas
410206	Préstamos en condiciones favorables
41020601	Diferencias en precios
41020602	Diferencias en tasas de interés
4103	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL
410301	Contribuciones de los empleados
410302	Contribuciones de los empleadores
410303	Contribuciones de los trabajadores por cuenta propia
410304	Riesgos profesionales
410399	Otras contribuciones a la seguridad social
4104	INCENTIVOS Y EXONERACIONES DE INGRESOS SIN CONTRAPRESTACIÓN
410401	Incentivos y exoneraciones tributarias
41040101	Incentivos tributarios
41040102	Exoneraciones tributarias
41040199	Otros incentivos y exoneraciones tributarias
4105	EXCESOS DE PROVISIONES Y REVERSIONES DE DETERIOROS DE ACTIVOS CORRIENTES
410501	Excesos de provisiones
41050101	Excesos de provisiones para prestaciones sociales
41050199	Excesos de provisiones diversas
410502	Reversión de deterioro de cuentas por cobrar
41050201	Reversión de deterioro de impuestos
41050202	Reversión de deterioro de transferencias
41050203	Reversión de deterioro de contribuciones a la seguridad social
41050204	Reversión de deterioro de prestación de servicios
41050205	Reversión de deterioro de concesiones
41050206	Reversión de deterioro de contribuciones por mejoras
41050207	Reversión de deterioro de venta de bienes
41050208	Reversión de deterioro de anticipos concedidos
41050209	Reversión de deterioro de disposición de activos
41050210	Reversión de deterioro de participación en utilidades de empresas
41050211	Reversión de deterioro de ingresos financieros
41050212	Reversión de deterioro de regalías
41050213	Reversión de deterioro de recursos administrados por terceros
41050214	Reversión de deterioro de responsabilidades fiscales
41050215	Reversión de deterioro de deuda pública asumida
41050216	Reversión de deterioro de depósitos en garantía
410503	Reversión de deterioro de inversiones en préstamos a corto plazo

41050301	Reversión de deterioro en inversiones de préstamos a corto plazo en Entidades del Gobierno Central
41050302	Reversión de deterioro en inversiones de préstamos a corto plazo en Instituciones Independientes
41050303	Reversión de deterioro en inversiones de préstamos a corto plazo en Instituciones Descentralizadas
41050304	Reversión de deterioro en inversiones de préstamos a corto plazo en Empresas Públicas
41050305	Reversión de deterioro en inversiones de préstamos a corto plazo en Intermediarios Financieros
41050306	Reversión de deterioro en inversiones de préstamos a corto plazo en Corporaciones y Proyectos de Desarrollo
41050307	Reversión de deterioro en inversiones de préstamos a corto plazo en Gobiernos Locales
41050308	Reversión de deterioro en inversiones de préstamos a corto plazo a Personas Naturales
41050309	Reversión de deterioro en inversiones de préstamos a corto plazo a Personas Jurídicas
4106	EXCESOS DE PROVISIONES A LARGO PLAZO Y REVERSIONES DE DETERIOROS DE ACTIVOS NO CORRIENTES.
410601	Excesos de provisiones a largo plazo
41060101	Excesos de provisiones para prestaciones sociales a largo plazo
41060102	Excesos de provisiones diversas a largo plazo
410602	Reversión de deterioro de inversiones a largo plazo
41060201	Reversión de deterioro de inversiones financieras en títulos valores a largo plazo
41060202	Reversión de deterioro de inversiones en préstamos a largo plazo
41060203	Reversión de deterioro de participación patrimonial en empresas controladas y asociadas
41060204	Reversión de deterioro de participación patrimonial en empresas no controladas
41060205	Reversión de deterioro de participación en organismos internacionales
410603	Reversión de deterioro de cuentas por cobrar a largo plazo
41060301	Reversión de deterioro de prestación de servicios
41060302	Reversión de deterioro de concesiones
41060303	Reversión de deterioro de contribuciones por mejoras
41060304	Reversión de deterioro de venta de bienes
41060305	Reversión de deterioro de anticipos concedidos
41060306	Reversión de deterioro de disposición de activos
41060307	Reversión de deterioro de ingresos financieros
41060308	Reversión de deterioro de deuda pública asumida
41060309	Reversión de deterioro de depósitos en garantía
410604	Reversión de deterioro de propiedades de inversión
41060401	Reversión de deterioro de propiedades de inversión en terrenos
41060402	Reversión de deterioro de propiedades de inversión en edificaciones e instalaciones
41060499	Reversión de deterioro de propiedades de inversión en maquinaria,

	equipos y otros
410605	Reversión de deterioro de propiedades, planta y equipo
41060501	Reversión de deterioro de terrenos
41060502	Reversión de deterioro de edificaciones e instalaciones
41060503	Reversión de deterioro de maquinaria, equipos y otros
41060504	Reversión de deterioro de maquinaria y equipo en almacén
41060505	Reversión de deterioro de infraestructura pública no concesionada
410606	Reversión de deterioro de bienes históricos y culturales
41060601	Reversión de deterioro de bienes del patrimonio histórico
41060602	Reversión de deterioro de bienes de arte y cultura
410607	Reversión de deterioro de activos intangibles
41060701	Reversión de deterioro de estudios e investigaciones
41060702	Reversión de deterioro de patentes y marcas
41060703	Reversión de deterioro de derechos de autor
41060704	Reversión de deterioro de costo de desarrollo de proyectos de inversión terminados
41060799	Reversión de deterioro de otros activos intangibles
410608	Reversión de deterioro de activos concesionados
41060801	Reversión de deterioro de terrenos concesionados
41060802	Reversión de deterioro de edificaciones e instalaciones concesionadas
41060803	Reversión de deterioro de maquinaria, equipos y otros concesionados
41060804	Reversión de deterioro de infraestructura pública concesionada
41060805	Reversión de deterioro de recursos naturales no renovables concesionados
410609	Reversión de deterioro de activos biológicos en desarrollo y de permanencia
41060901	Reversión de deterioro de activos biológicos en desarrollo
41060902	Reversión de deterioro de activos biológicos de permanencia
410610	Reversión de deterioro de recursos naturales y medioambientales
41061001	Reversión de deterioro de inversiones en gestión medioambiental
41061002	Reversión de deterioro de recursos naturales no renovables comercializables
41061003	Reversión de deterioro de inversiones en la explotación de recursos naturales no renovables comercializables
4199	OTROS INGRESOS SIN CONTRAPRESTACIÓN
419901	Acuñaación de monedas
419902	Depósitos caducos
419903	Dinero decomisado
419904	Sobrantes
419905	Reproducción de activos biológicos
42	INGRESOS CON CONTRAPRESTACIÓN
4201	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
420101	Arrendamientos
42010101	De edificios y locales
42010102	De lotes y tierras
42010103	De bienes muebles
42010104	De viviendas
42010199	Otros arrendamientos

420102	Servicios recreativos y deportivos
42010201	Espectáculos públicos
42010202	Juegos de suerte y azar
42010203	Servicios de radio y televisión
42010299	Otros servicios recreativos y deportivos
420103	Servicios de orden público y seguridad
42010301	Servicios de policía
42010302	Servicios de protección contra incendios
42010399	Otros servicios de orden público y seguridad
420104	Servicios de agricultura, silvicultura, acuicultura, apicultura, pesca y caza
42010401	Servicios de agricultura
42010402	Servicios de silvicultura
42010403	Servicios de acuicultura
42010404	servicios de apicultura
42010405	Servicios de pesca y caza
420105	Servicios de transporte
42010501	Servicios de transporte terrestre
42010502	Servicios de transporte marítimo
42010503	Servicios de transporte ferroviario
42010504	Servicios de transporte aéreo
42010505	Servicios de transporte por oleoductos y gaseoductos
42010599	Otros servicios de transporte
420106	Servicios de salud
42010601	Servicios médicos
42010602	Servicios odontológicos
42010603	Servicios hospitalarios
42010604	Servicios de laboratorios
42010605	Servicios de suministro de agua potable
42010606	Servicios de alcantarillado
42010607	Servicios de disposición final de desechos
42010699	Otros servicios de salud
420107	Servicios de comunicación
42010701	Correos y telégrafos
42010702	Giros postales
42010703	Encomiendas
42010799	Otros servicios de comunicación
420108	Servicios administrativos
42010801	Comisiones
42010802	Trámite de descuentos
42010803	Certificaciones
42010804	Licencias y permisos
42010805	Copias de documentos
42010806	Expedición de carné
420109	Servicios de educación

42010901	Enseñanza preescolar
42010902	Enseñanza universitaria
42010903	Cursos, seminarios y diplomados
42010999	Otros servicios de educación
420199	Otros servicios
4202	CONCESIONES
420201	Terrenos
42020101	Urbanizados
42020102	No Urbanizados
420202	Edificaciones e instalaciones
42020201	Edificios deportivos
42020202	Edificios industriales
42020203	Edificios residenciales
42020204	Instalaciones deportivas
42020205	Instalaciones comerciales y agrícolas
42020299	Otras edificaciones e instalaciones
420203	Maquinaria, equipos y otros
42020301	Maquinaria y equipo de transporte
42020302	Maquinaria y equipo para ingeniería y construcción
42020303	Maquinaria y equipo para uso agropecuario
42020304	Maquinaria y equipo para laboratorio y control
42020305	Maquinaria y equipo para mantenimiento
42020306	Maquinaria y equipo para movilización de carga
42020307	Maquinaria y equipo para imprenta y artes gráficas
42020399	Otras maquinarias y equipos
420204	Infraestructura pública
42020401	Infraestructura vial
42020402	Infraestructura aeroportuaria
42020403	Infraestructura fluvial
42020404	Infraestructura marítima
42020405	Infraestructura ferroviaria
42020406	Infraestructura eléctrica
42020407	Represas, tanques y diques
42020408	Canales, acueductos y alcantarillados
42020499	Otras infraestructuras públicas concesionadas
420205	Recursos naturales no renovables
42020501	Yacimientos de minerales energéticos
42020502	Yacimientos de minerales metálicos
42020503	Yacimientos de rocas industriales
42020599	Otros recursos naturales no renovables comercializables
420299	Otras concesiones
4203	CONTRIBUCIONES POR MEJORAS
420301	Contribuciones por valorización

4204	VENTA DE BIENES
420401	Venta de bienes producidos
420402	Venta de bienes comercializados
4205	DESCUENTOS EN INGRESOS CON CONTRAPRESTACIÓN
420501	Descuentos en prestación de servicios
420502	Descuentos en venta de bienes
4206	INGRESOS POR DISPOSICIÓN DE ACTIVOS
420601	Efectivo y equivalente de efectivo
42060101	Inversiones financieras en títulos valores
420602	Inversiones en préstamos a corto plazo
42060201	A Entidades del Gobierno Central
42060202	A Instituciones Independientes
42060203	A Instituciones Descentralizadas
42060204	A Empresas Públicas
42060205	A Intermediarios Financieros
42060206	A Corporaciones y Proyectos en Desarrollo
42060207	A Gobiernos Locales
42060208	A Personas Naturales
42060209	A Personas Jurídicas
420603	Inventarios
42060301	Inventario de bienes para consumo
42060302	Inventario de materias primas
42060303	Inventario de productos en proceso
42060304	Inventario de productos terminados
42060305	Inventario de mercancías
42060306	Inventario de propiedades disponibles para la venta
420604	Inversiones a largo plazo
42060401	Inversiones financieras en títulos valores a largo plazo
42060402	Inversiones en préstamos a largo plazo
42060403	Participación patrimonial en empresas controladas y asociadas
42060404	Participación patrimonial en empresas no controladas
420605	Propiedades, planta y equipo
42060501	Terrenos
42060502	Edificaciones e instalaciones
42060503	Maquinaria, equipos y otros
42060504	Maquinaria, equipos y otros en almacén
42060505	Infraestructura pública no concesionada
420606	Activos intangibles
42060601	Estudios e investigaciones
42060602	Patentes y marcas
42060603	Concesiones
42060604	Derechos de autor
42060605	Costo de desarrollo de proyectos de inversión terminados
42060699	Otros activos intangibles

420607	Activos concesionados
42060701	Terrenos concesionados
42060702	Edificaciones e instalaciones concesionadas
42060703	Maquinaria, equipos y otros concesionados
42060704	Infraestructura pública concesionada
42060705	Recursos naturales no renovables concesionados
420608	Activos biológicos en desarrollo y de permanencia
42060801	Activos biológicos en desarrollo
42060802	Activos biológicos de permanencia
420609	Recursos naturales y medioambientales
42060901	Recursos naturales no renovables comercializables
4207	PARTICIPACIÓN EN UTILIDADES DE EMPRESAS
420701	En empresas controladas y asociadas
42070101	En Empresas Públicas de capital social
42070102	En Empresas Públicas no societarias
42070103	En Intermediarios Financieros
42070104	En empresas de economía mixta
42070105	En empresas en el exterior
420702	En empresas no controladas
42070201	En empresas de economía mixta
42070202	En empresas en el exterior
4208	INGRESOS FINANCIEROS
420801	Intereses sobre préstamos
42080101	A Gobierno Central
42080102	A Instituciones Independientes
42080103	A Instituciones Descentralizadas
42080104	A Empresas Públicas
42080105	A Intermediarios Financieros
42080106	A Corporaciones y Proyectos en Desarrollo
42080107	A Gobiernos Locales
42080108	A Personas Naturales
42080109	A Personas Jurídicas
420802	Intereses sobre depósitos
42080201	Sobre depósitos a plazo fijo
42080202	Sobre depósitos corrientes
42080203	Sobre depósitos de ahorros
42080299	Sobre otros depósitos
420803	Intereses sobre títulos valores
42080301	Sobre bonos públicos
42080302	Sobre bonos privados
42080303	Sobre otros títulos valores
420804	Cobertura de seguros
420805	Ingresos por diferencia de cambio

420806	Prima en venta de valores
420899	Otros ingresos financieros
4209	REGALÍAS
420901	Patentes y marcas
420902	Derechos de autor
420999	Otras regalías
4210	INGRESOS POR VALORACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS
421001	Ingresos por valoración de inversiones
42100101	Inversiones financieras en títulos valores
42100102	Inversiones financieras en títulos valores a largo plazo
421002	Ingresos por valoración de participación patrimonial
42100201	Participación patrimonial en empresas controladas y asociadas
42100202	Participación patrimonial en empresas no controladas
42100203	Participación en organismos internacionales
421099	Otros ingresos por valoración de activos y pasivos financieros
5	GASTOS Y COSTOS
51	GASTOS
5101	GASTOS DE PERSONAL
510101	Sueldos
510102	Sobresueldos
510103	Dietas
510104	Gastos de representación
510105	Sobretiempo
510106	Décimo tercer mes
510107	Impuesto de seguro educativo de los empleadores
510108	Contribuciones de los empleadores a la seguridad social
510109	Riesgos profesionales
510110	Contribuciones de los empleadores al Sistema de Ahorro y Capitalización
510111	Contribuciones de los empleadores al Plan de Retiro Anticipado
	Autofinanciado
510199	Otros gastos de personal
5102	SERVICIOS PRESTADOS POR TERCEROS
510201	Alquileres
510202	Servicios básicos
510203	Impresión, encuadernación y otros
510204	Información y publicidad
510205	Viáticos
510206	Transporte
510207	Servicios comerciales y financieros
510208	Consultorías y servicios especiales
510209	Mantenimiento y reparación
510210	Primas de seguros
510211	Almacenaje
510299	Otros servicios recibidos

5103	CONSUMO DE BIENES CORRIENTES
510301	Alimentos y bebidas
510302	Textiles y vestuarios
510303	Combustibles y lubricantes
510304	Productos de papel y cartón
510305	Productos químicos y conexos
510306	Materiales para construcción y mantenimiento
510307	Repuestos y accesorios
510308	Útiles y enseres de oficina
510309	Licencias informáticas
510310	Útiles y materiales médicos
510311	Útiles y materiales de aseo y limpieza
510312	Útiles y materiales agrícolas
510399	Útiles y materiales diversos
5104	TRANSFERENCIAS
510401	Transferencias corrientes
51040101	Al Gobierno Central
51040102	A Instituciones Independientes
51040103	A Instituciones Descentralizadas
51040104	A Empresas Públicas
51040105	A Intermediarios Financieros
51040106	A Corporaciones y Proyectos en Desarrollo
51040107	A Gobiernos Locales
51040108	A Persona Naturales
51040109	A Personas Jurídicas
51040110	A Gobiernos Extranjeros
51040111	A Organismos Internacionales
510402	Transferencias de capital
51040201	Al Gobierno Central
51040202	A Instituciones Independientes
51040203	A Instituciones Descentralizadas
51040204	A Empresas Públicas
51040205	A Intermediarios Financieros
51040206	A Corporaciones y Proyectos en Desarrollo
51040207	A Gobiernos Locales
51040208	A Persona Naturales
51040209	A Personas Jurídicas
51040210	A Gobiernos Extranjeros
51040211	A Organismos Internacionales
510403	Multas y recargos
51040301	Multas
51040302	Recargos
5105	PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL
510501	Prestaciones de la seguridad social en efectivo
51050101	Asignaciones por maternidad
51050102	Asignaciones familiares
51050103	Pensiones de jubilación
51050104	Prestaciones por enfermedad

51050105	Prestaciones por invalidez
51050106	Prestaciones por fallecimiento
510502	Prestaciones de la seguridad social en especies
51050201	Servicios médicos
51050202	Servicios odontológicos
51050203	Servicios hospitalarios
51050204	Servicios de laboratorios
51050205	Suministro de lentes y prótesis
51050299	Otras prestaciones en especies
5106	GASTOS FINANCIEROS
510601	Intereses y comisiones por operaciones de Tesorería
51060101	Intereses por financiamiento de Tesorería a corto plazo
51060102	Comisiones por financiamiento de Tesorería a corto plazo
51060199	Otros intereses y comisiones
510602	Intereses y comisiones de la deuda pública interna
51060201	Intereses de la deuda pública interna
51060202	Comisiones de la deuda pública interna
51060299	Otros gastos de la deuda pública interna
510603	Intereses y comisiones de la deuda pública externa
51060301	Intereses de la deuda pública externa
51060302	Comisiones de la deuda pública externa
51060399	Otros gastos de la deuda pública externa
510604	Gastos por diferencia de cambio
510699	Otros gastos financieros
5107	IMPUESTOS
510701	Impuesto de circulación de vehículos
5108	DEVOLUCIONES DE IMPUESTOS DE PERIODOS ANTERIORES
510801	Impuesto sobre la renta
510802	Impuesto sobre la propiedad y patrimonio
510803	Impuesto de seguro educativo
510804	Impuesto a la transferencia de bienes corporales muebles y prestación de servicios
510805	Impuesto de importación
510806	Impuesto de exportación y reexportación
510807	Impuesto a la producción, venta y consumo selectivo
510808	Impuesto sobre actividades comerciales y de servicios
510809	Impuesto sobre actividades industriales
510810	Impuesto sobre actos jurídicos
510899	Otros impuestos
5109	GASTOS POR VALORACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS
510901	Gastos por valoración de inversiones
51090101	Inversiones financieras en títulos valores
51090102	Inversiones financieras en títulos valores a largo plazo

510902	Gastos por valoración de participación patrimonial
51090201	Participación patrimonial en empresas controladas y asociadas
51090202	Participación patrimonial en empresas no controladas
51090203	Participación en organismos internacionales
510999	Otros gastos por valoración de activos y pasivos financieros
5110	GASTOS POR DISPOSICIÓN DE ACTIVOS
511001	Efectivo y equivalente de efectivo
51100101	Inversiones financieras en títulos valores
511002	Inversiones en préstamos a corto plazo
51100201	A Entidades del Gobierno Central
51100202	A Instituciones Independientes
51100203	A Instituciones Descentralizadas
51100204	A Empresas Públicas
51100205	A Intermediarios Financieros
51100206	A Corporaciones y Proyectos en Desarrollo
51100207	A Gobiernos Locales
51100208	A Personas Naturales
51100209	A Personas Jurídicas
511003	Inventarios
51100301	Inventario de bienes para consumo
51100302	Inventario de materias primas
51100303	Inventario de productos en proceso
51100304	Inventario de productos terminados
51100305	Inventario de mercancías
51100306	Inventario de propiedades disponibles para la venta
511004	Inversiones a largo plazo
51100401	Inversiones financieras en títulos valores a largo plazo
51100402	Inversiones en préstamos a largo plazo
51100403	Participación patrimonial en empresas controladas y asociadas
51100404	Participación patrimonial en empresas no controladas
511005	Propiedades, planta y equipo
51100501	Terrenos
51100502	Edificaciones e instalaciones
51100503	Maquinaria, equipos y otros
51100504	Maquinaria, equipos y otros en almacén
51100505	Infraestructura pública no concesionada
511006	Activos intangibles
51100601	Estudios e investigaciones
51100602	Patentes y marcas
51100603	Concesiones
51100604	Derechos de autor
51100605	Costo de desarrollo de proyectos de inversión terminados
51100699	Otros activos intangibles

511007	Activos concesionados
51100701	Terrenos concesionados
51100702	Edificaciones e instalaciones concesionadas
51100703	Maquinaria, equipos y otros concesionados
51100704	Infraestructura pública concesionada
51100705	Recursos naturales no renovables concesionados
511008	Activos biológicos en desarrollo y de permanencia
51100801	Activos biológicos en desarrollo
51100802	Activos biológicos de permanencia
511009	Recursos naturales y medioambientales
51100901	Recursos naturales no renovables comercializables
5111	GASTOS DE PROVISIONES
511101	Gastos de provisiones para prestaciones sociales
51110101	Prima de antigüedad laboral
51110102	Indemnizaciones laborales
51110199	Otras provisiones para prestaciones sociales
511199	Gastos de provisiones diversas
51119901	Para reclamos legales
51119902	Para avales concedidos
51119903	Para contratos onerosos
51119904	Para atención de medio ambiente
51119905	Para desmantelamiento, retiro y rehabilitaciones
51119906	Para operaciones de seguros y reaseguros
51119999	Otras provisiones diversas
5112	GASTOS DE PROVISIONES NO CORRIENTES
511201	Gastos de provisiones para prestaciones sociales a largo plazo
51120101	Prima de antigüedad laboral
51120102	Indemnizaciones laborales
51120199	Otras provisiones para prestaciones sociales
511299	Gastos de provisiones diversas a largo plazo
51129901	Para reclamos legales
51129902	Para avales concedidos
51129903	Para contratos onerosos
51129904	Para atención de medio ambiente
51129905	Para desmantelamiento, retiro y rehabilitaciones
51129906	Para operaciones de seguros y reaseguros
51129999	Otras provisiones diversas
5113	BAJA DE BIENES
511301	Inventarios
51130101	Inventario de bienes para consumo
51130102	Inventario de materias primas
51130103	Inventario de productos en proceso
51130104	Inventario de productos terminados
51130105	Inventario de mercancías
51130106	Inventario de propiedades disponibles para la venta

511302	Propiedades de inversión
51130201	Edificaciones e instalaciones
51130202	Maquinaria, equipos y otros
511303	Propiedades, planta y equipo
51130301	Edificaciones e instalaciones
51130302	Maquinaria, equipos y otros
51130303	Maquinaria, equipos y otros en almacén
51130304	Infraestructura pública no concesionada
51130305	Activos biológicos
511304	Activos concesionados
51130401	Edificaciones e instalaciones concesionadas
51130402	Maquinaria, equipos y otros concesionadas
51130403	Infraestructura pública concesionada
51130404	Recursos naturales no renovables concesionados
511305	Activos biológicos en desarrollo y de permanencia
51130501	Activos biológicos en desarrollo
51130502	Activos biológicos de permanencia
5114	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS NO CORRIENTES
511401	Amortización de propiedades de inversión
51140101	Amortización de propiedades de inversión en edificaciones e instalaciones
51140102	Amortización de propiedades de inversión en maquinaria, equipos y otros
511402	Amortización de propiedades, planta y equipo
51140201	Amortización de edificaciones e instalaciones
51140202	Amortización de maquinaria, equipos y otros
51140203	Amortización de infraestructura pública no concesionada
51140204	Amortización de proyectos de inversión
511403	Amortización de activos intangibles
51140301	Amortización de estudios e investigaciones
51140302	Amortización de patentes y marcas
51140303	Amortización de derechos de autor
51140304	Amortización de costo de desarrollo de proyectos de inversión terminados
51140399	Amortización de otras inversiones intangibles
511404	Amortización de activos concesionados
51140401	Amortización de edificaciones e instalaciones concesionadas
51140402	Amortización de maquinaria, equipos y otros concesionados
51140403	Amortización de infraestructura concesionada
511405	Amortización de recursos naturales y medioambientales
51140501	Amortización de inversiones en gestión medioambiental
51140502	Amortización de inversiones en la explotación de recursos naturales no renovables comercializables
5115	AGOTAMIENTO DE ACTIVOS NO CORRIENTES
511501	Agotamiento de activos concesionados

51150101	Agotamiento de recursos naturales no renovables concesionados
511502	Agotamiento de activos biológicos en desarrollo y de permanencia
51150201	Agotamiento de activos biológicos de permanencia
511503	Agotamiento de recursos naturales y medioambientales
51150301	Agotamiento de recursos naturales no renovables comercializables
5116	DETERIORO DE ACTIVOS CORRIENTES
511601	Deterioro de cuentas por cobrar
51160101	Deterioro de impuestos
51160102	Deterioro de transferencias
51160103	Deterioro de contribuciones a la seguridad social
51160104	Deterioro de prestación de servicios
51160105	Deterioro de concesiones
51160106	Deterioro de contribuciones por mejoras
51160107	Deterioro de venta de bienes
51160108	Deterioro de anticipos concedidos
51160109	Deterioro de disposición de activos
51160110	Deterioro de participación en utilidades de empresas
51160111	Deterioro de ingresos financieros
51160112	Deterioro de regalías
51160113	Deterioro de recursos administrados por terceros
51160114	Deterioro de responsabilidades fiscales
51160115	Deterioro de deuda pública asumida
51160116	Deterioro de depósitos en garantía
511602	Deterioro de inversiones en préstamos a corto plazo
51160201	Deterioro en inversiones de préstamos a corto plazo en Entidades del Gobierno Central
51160202	Deterioro en inversiones de préstamos a corto plazo en Instituciones Independientes
51160203	Deterioro en inversiones de préstamos a corto plazo en Instituciones Descentralizadas
51160204	Deterioro en inversiones de préstamos a corto plazo en Empresas Públicas
51160205	Deterioro en inversiones de préstamos a corto plazo en Intermediarios Financieros
51160206	Deterioro en inversiones de préstamos a corto plazo en Corporaciones y Proyectos de Desarrollo
51160207	Deterioro en inversiones de préstamos a corto plazo en Gobiernos Locales
51160208	Deterioro en inversiones de préstamos a corto plazo a Personas Naturales
51160209	Deterioro en inversiones de préstamos a corto plazo a Personas Jurídicas
5117	DETERIORO DE ACTIVOS NO CORRIENTES
511701	Deterioro de inversiones a largo plazo
51170101	Deterioro de inversiones financieras en títulos valores a largo plazo
51170102	Deterioro de inversiones en préstamos a largo plazo
51170103	Deterioro de participación patrimonial en empresas controladas y asociadas
51170104	Deterioro de participación patrimonial en empresas no controladas
51170105	Deterioro de participación en organismos internacionales
511702	Deterioro de cuentas por cobrar a largo plazo
51170201	Deterioro de prestación de servicios
51170202	Deterioro de concesiones

51170203	Deterioro de contribuciones por mejoras
51170204	Deterioro de venta de bienes
51170205	Deterioro de anticipos concedidos
51170206	Deterioro de disposición de activos
51170207	Deterioro de deuda pública asumida
51170208	Deterioro de depósitos en garantía
511703	Deterioro de propiedades de inversión
51170301	Deterioro de propiedades de inversión en terrenos
51170302	Deterioro de propiedades de inversión en edificaciones e instalaciones
51170303	Deterioro de propiedades de inversión en maquinaria, equipos y otros
511704	Deterioro de propiedades, planta y equipo
51170401	Deterioro de terrenos
51170402	Deterioro de edificaciones e instalaciones
51170403	Deterioro de maquinaria, equipos y otros
51170404	Deterioro de maquinaria, equipos y otros en almacén
51170405	Deterioro de infraestructura pública no concesionada
511705	Deterioro de bienes históricos y culturales
51170501	Deterioro de bienes del patrimonio histórico
51170502	Deterioro de bienes de arte y cultura
511706	Deterioro de activos intangibles
51170601	Deterioro de estudios e investigaciones
51170602	Deterioro de patentes y marcas
51170603	Deterioro de derechos de autor
51170604	Deterioro de costo de desarrollo de proyectos de inversión terminados
51170699	Deterioro de otros activos intangibles
511707	Deterioro de activos concesionados
51170701	Deterioro de terrenos concesionados
51170702	Deterioro de edificaciones e instalaciones concesionadas
51170703	Deterioro de maquinaria, equipos y otros concesionados
51170704	Deterioro de infraestructura pública concesionada
51170705	Deterioro de recursos naturales no renovables comercializados
511708	Deterioro de activos biológicos en desarrollo y de permanencia
51170801	Deterioro de activos biológicos en desarrollo
51170802	Deterioro de activos biológicos de permanencia
511709	Deterioro de recursos naturales y medioambientales
51170901	Deterioro de inversiones en gestión medioambiental
51170902	Deterioro de recursos naturales no renovables comercializables
51170903	Deterioro de inversiones en la explotación de recursos naturales no renovables comercializables
52	COSTO
5201	COSTO DE VENTA
520101	Productos agropecuarios
520102	Productos avícolas
520103	Productos apícolas

520104	Productos acuícolas
520105	Productos artesanales
520106	Impresos y publicaciones
520107	Muebles y enseres
520108	Productos químicos y conexos
520109	Textiles y vestuarios
520110	Materiales de construcción
520111	Alimentos y bebidas
520112	Placas vehiculares
520199	Otras mercancías vendidas
9	CUENTAS PRESUPUESTARIAS
91	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
9101	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS
910101	Ejecución presupuestaria de ingresos del Gobierno Central
910102	Ejecución presupuestaria de ingresos de Instituciones Independientes
910103	Ejecución presupuestaria de ingresos de Instituciones Descentralizadas
910104	Ejecución presupuestaria de ingresos de Gobiernos Locales
9102	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS
910201	Ejecución presupuestaria de gastos del Gobierno Central
910202	Ejecución presupuestaria de gastos de Instituciones Independientes
910203	Ejecución presupuestaria de gastos de Instituciones Descentralizadas
910204	Ejecución presupuestaria de gastos de Gobiernos Locales
92	APLICACIONES Y COMPROMISOS PRESUPUESTARIOS
9201	APLICACIONES PRESUPUESTARIAS DE INGRESOS
920101	Ingresos corrientes presupuestarios aplicados
920102	Ingresos de capital presupuestarios aplicados
9202	APLICACIONES PRESUPUESTARIAS DE GASTOS
920201	Gastos corrientes presupuestarios aplicados
920202	Gastos de capital presupuestarios aplicados
9203	COMPROMISOS PRESUPUESTARIOS DE GASTOS
920301	Órdenes de compra
920302	Contratos
93	RESULTADO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
9301	Resultado del presupuesto
930101	Resultado del presupuesto del Gobierno Central
930102	Resultado del presupuesto de Instituciones Independientes
930103	Resultado del presupuesto de Instituciones Descentralizadas
930104	Resultado del presupuesto de Gobiernos Locales
9302	Liquidación de aplicaciones presupuestarias
930201	Liquidación de aplicaciones presupuestarias del Gobierno Central
930202	Liquidación de aplicaciones presupuestarias de Instituciones Independientes
930203	Liquidación de aplicaciones presupuestarias de Instituciones Descentralizadas
930204	Liquidación de aplicaciones presupuestarias de Gobiernos Locales